

**CIHM/ICMH
Microfiche
Series.**

**CIHM/ICMH
Collection de
microfiches.**



Canadian Institute for Historical Microreproductions / Institut canadien de microreproductions historiques

© 1983

Technical and Bibliographic Notes/Notes techniques et bibliographiques

The Institute has attempted to obtain the best original copy available for filming. Features of this copy which may be bibliographically unique, which may alter any of the images in the reproduction, or which may significantly change the usual method of filming, are checked below.

L'Institut a microfilmé le meilleur exemplaire qu'il lui a été possible de se procurer. Les détails de cet exemplaire qui sont peut-être uniques du point de vue bibliographique, qui peuvent modifier une image reproduite, ou qui peuvent exiger une modification dans la méthode normale de filmage sont indiqués ci-dessous.

Coloured covers/
Couverture de couleur

Covers damaged/
Couverture endommagée

Covers restored and/or laminated/
Couverture restaurée et/ou pelliculée

Cover title missing/
Le titre de couverture manque

Coloured maps/
Cartes géographiques en couleur

Coloured ink (i.e. other than blue or black)/
Encre de couleur (i.e. autre que bleue ou noire)

Coloured plates and/or illustrations/
Planches et/ou illustrations en couleur

Bound with other material/
Relié avec d'autres documents

Tight binding may cause shadows or distortion along interior margin/
La reliure serrée peut causer de l'ombre ou de la distortion le long de la marge intérieure

Blank leaves added during restoration may appear within the text. Whenever possible, these have been omitted from filming/
Il se peut que certaines pages blanches ajoutées lors d'une restauration apparaissent dans le texte, mais, lorsque cela était possible, ces pages n'ont pas été filmées.

Additional comments:/
Commentaires supplémentaires:
Separate colored plates

Coloured pages/
Pages de couleur

Pages damaged/
Pages endommagées

Pages restored and/or laminated/
Pages restaurées et/ou pelliculées

Pages discoloured, stained or foxed/
Pages décolorées, tachetées ou piquées

Pages detached/
Pages détachées

Showthrough/
Transparence

Quality of print varies/
Qualité inégale de l'impression

Includes supplementary material/
Comprend du matériel supplémentaire

Only edition available/
Seule édition disponible

Pages wholly or partially obscured by errata slips, tissues, etc., have been refilmed to ensure the best possible image/
Les pages totalement ou partiellement obscurcies par un feuillet d'errata, une pelure, etc., ont été filmées à nouveau de façon à obtenir la meilleure image possible.

This item is filmed at the reduction ratio checked below/
Ce document est filmé au taux de réduction indiqué ci-dessous.

10X	14X	18X	22X	26X	30X
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12X	16X	20X	24X	28X	32X

The copy filmed here has been reproduced thanks to the generosity of:

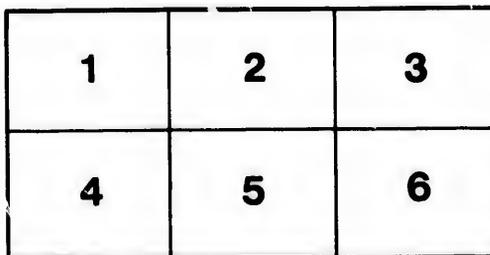
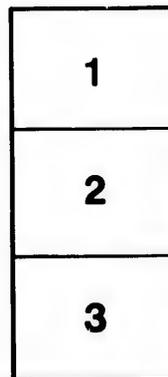
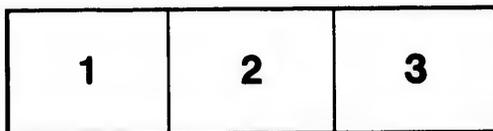
Library of Congress
Photoduplication Service

The images appearing here are the best quality possible considering the condition and legibility of the original copy and in keeping with the filming contract specifications.

Original copies in printed paper covers are filmed beginning with the front cover and ending on the last page with a printed or illustrated impression, or the back cover when appropriate. All other original copies are filmed beginning on the first page with a printed or illustrated impression, and ending on the last page with a printed or illustrated impression.

The last recorded frame on each microfiche shall contain the symbol \rightarrow (meaning "CONTINUED"), or the symbol ∇ (meaning "END"), whichever applies.

Maps, plates, charts, etc., may be filmed at different reduction ratios. Those too large to be entirely included in one exposure are filmed beginning in the upper left hand corner, left to right and top to bottom, as many frames as required. The following diagrams illustrate the method:



L'exemplaire filmé fut reproduit grâce à la générosité de:

Library of Congress
Photoduplication Service

Les images suivantes ont été reproduites avec le plus grand soin, compte tenu de la condition et de la netteté de l'exemplaire filmé, et en conformité avec les conditions du contrat de filmage.

Les exemplaires originaux dont la couverture en papier est imprimée sont filmés en commençant par le premier plat et en terminant soit par la dernière page qui comporte une empreinte d'impression ou d'illustration, soit par le second plat, selon le cas. Tous les autres exemplaires originaux sont filmés en commençant par la première page qui comporte une empreinte d'impression ou d'illustration et en terminant par la dernière page qui comporte une telle empreinte.

Un des symboles suivants apparaîtra sur la dernière image de chaque microfiche, selon le cas: le symbole \rightarrow signifie "A SUIVRE", le symbole ∇ signifie "FIN".

Les cartes, planches, tableaux, etc., peuvent être filmés à des taux de réduction différents. Lorsque le document est trop grand pour être reproduit en un seul cliché, il est filmé à partir de l'angle supérieur gauche, de gauche à droite, et de haut en bas, en prenant le nombre d'images nécessaire. Les diagrammes suivants illustrent la méthode.

ata

elure,
à

32X



CUSTOM HOUSE, SAN FRANCISCO, 1846.

CUSTOM HOUSE, SAN FRANCISCO, 1846.

NOTICIAS

DE LA

NUEVA CALIFORNIA,

ESCRITAS POR EL

REV. PADRE FR. FRANCISCO PALOÚ

—
TOMO IV.
—

[CALIFORNIA HISTORICAL SOCIETY'S PUBLICATION.]

SAN FRANCISCO.

IMPRESA DE EDUARDO BOSQUI Y CIA.

1874.



F864

.F.2

Office

*Resulta del ganado que se habia de sacar de las
antiguas misiones de la California para
las nuevas de Monterey, y de la
muerte de los religiosos.*

En la primera parte de ésta recopilacion capítulo treinta y cinco queda dicho como mandó S. E. segun lo acordado por los reverendos padres comisario general de las misiones de los reverendos padres dominicos y guardian de mi colegio de San Fernando, de sacarse un pié de ganado mayor y menor de las antiguas misiones de la California para éstas nuevas de Monterey, lo cual no se efectuó cuando se entregaron dichas misiones, por no ser tiempo oportuno, como alegó el padre presidente de dichos padres misioneros, fray Vicente Mora, reservando el hacerlo por el mes de Octubre, á cuya dilacion hube de condescender por los motivos que quedan espresados en el lugar citado, y así, insinuados los recelos que tenia de que se llegase á cumplir lo determinado por S. E. Por cuyo motivo, y no poder yo detenerme mas tiempo en aquellas misiones, dejé con éste encargo al padre predicador, fray Miguel de la Campa, en la mision de Loreto, haciendo las veces de presidente por

parte de nuestro colegio, y dejé de su compañero al padre presidente, fray Miguel Sanchez, ministro que ha sido de la mision de Santiago de los Coras, quien, en cuanto entregó la mision á los reverendos padres dominicos subió por tierra á Loreto á juntarse con dicho padre Campa, embarcándose todos los demás misioneros para retirarse al colegio, los cuales salieron de la península con perfecta salud, pero murieron en el camino dos.

El primero fué el padre predicador, fray Juan Leon de Madinabestia, de la provincia de Cantabria, ministro que habia sido de la mision de San Ignacio, el cual habiendo llegado á San Blas y hallado en ella la nao de China que habia arribado á dicho puerto, y la mayor parte de la gente herida de una pestilente enfermedad, viendo carecian de quien les confesase y administrase los santos sacramentos, se sacrificó con su celo apostólico para el bien de los pobres, y al parecer quiso Dios premiarle su fervorosa caridad, saliendo herido de la misma enfermedad de la que murió en Tepic, y fué enterrado en la iglesia del hospicio de Santa Cruz de dicho pueblo.

El segundo fué el reverendo padre predicador, fray Andrés Villaumbrales, ministro que fué de la mision de Guadalupe, de la provincia de la Concepcion, quien habiendo asistido en la enfermedad, muerte y entierro de dicho padre Madinabestia, retirándose ya para el colegio, enfermó en Guadalajara, de que murió y fué enterrado en el convento grande de nuestro padre San Francisco, con los que se

completó el número de cuatro difuntos por el misiones de las Californias: los dichos, el padre fray Juan Morán que murió en la mision de San José del Cabo, y el padre fray José de Herrera que murió en el real del Rosario cuando subia á los álamos á embarcarse para la California.

Volviendo al asunto del ganado me escribió desde la mision y real de Loreto el dicho padre Campa, con fecha de 4 de Abril de 1774, en que me dice que el día 5 se embarcaba á fin de pasar al colegio á dár cuenta al reverendo padre guardian, que no habia forma de subir dicho ganado; pues, habiéndose detenido en dicho real y mision despues de la entrega mas de diez meses, no habia podido conseguir se cumpliera la orden de S. E. y acordado entre su reverencia y el padre vicario; pues, en tanto tiempo no habia podido sacar mas que excusas para no cumplir dicha orden, y que habia entendido que el padre presidente de los dominicos con el señor gobernador, D. Felipe Barri, habia escrito á S. E. para que no se efectuase dicha saca de ganado, y que así resolvia no perder la ocasion de embarcarse en el navío la Concepcion que estaba para salir, y que el padre fray Miguel Sanchez, subia para la frontera de San Fernando de Villacata á juntarse con el padre Pedro Cambon, que estaba detenido custodiando las cargas, que segun habia oido en Loreto estaban embargadas, que unos decian que de orden del señor gobernador y otros que por los padres; concluyendo su carta que

de todo me daría razón dicho padre Sanchez y que él desde México me escribiría la resulta del ganado, la que si viniere pondré adelante ó en la última parte.

Subió por tierra desde Loreto hasta la frontera de San Fernando de Villacata el padre Miguel Sanchez á juntarse con dicho padre fray Pedro Cambon, que ya completaba el año de detencion en dicha mision por falta de las cargas, y viendo las incomodidades con que estaba, y que serian mayores quedándose los dos, supuesto que no podia todavía subir las cargas, y que se ofrecia la buena ocasion de la subida del nuevo teniente, D. José Francisco de Ortega, con su familia y la demás de los soldados que habian venido de Sinaloa, determinó subir quedando con las cargas el dicho padre Cambon.

Así lo practicó saliendo de Villacata la tarde del día 28 de Agosto de 1774, llegando con toda felicidad á la mision de San Diego el día 26 de Setiembre, desde donde escribió su llegada, y las noticias de las escusas del ganado y del estado de las cargas, remitiendo todas las cartas que traia que llegaron á ésta de Monterey el 28 de Octubre, de las que trasladaré la resulta de las cargas.

Resulta de las cargas que contienen los utensilios, ropa y libros de los religiosos del colegio de San Fernando que salieron de la California.

El crédito de los religiosos de mi apostólico colegio de San Fernando, que con tanto desinterés administraron las misiones de la antigua California los cinco años que estuvieron á su cargo, me obligó dejar escritas algunas noticias muy dignas de no ser olvidadas; pero por lo que pueda convenir de sacar la cara si fuere menester en defensa del honor del santo hábito no puedo menos que dejarlas apuntadas, encargando al que las leyere, el secreto conveniente, y el que nos ayude á pedir á Dios por los que nos persiguen y falsan ente acusan; pues ántes de pasar á escribir lo que nos pasó, así en dicha península, poco ántes de salir de ella, como despues de salidos, solo sobre un punto protesto, que no es mi ánimo zaherir á nadie, sí, solo dejar noticia de lo pasado en éstos cuadernos, para que si algun dia alguno se atreviese á querer deslucir el religioso porte de mis hermanos en la administracion de aquellas misiones, pueden satisfacer con la noticia del hecho, de lo que pondré una simple relacion en cuanto al punto del embargo de las cargas que contenian los utensilios, libros y ropa de los religiosos que habian ad-

ministrado dichas misiones, dejando otros muchos puntos, porque solo este ha llegado en estado de recurso al tribunal de S. E., que si de otros supiera, haria lo mismo para que quedase noticia de lo acaecido para la natural defensa.

Fué patente y notoria la enemiga que tenia el gobernador de la península contra la religion de mi apostólico colegio, que administraban los misioneros de la California, como fueron testigos, no solo los moradores de ella y provincias de en frente, sino tambien muchos de México, y aún el mismo Exmo. Sr. virey á quien el dicho gobernador escribió criminales quejas contra los religiosos. Pero gracias á Dios se descubrió la verdad para lauro del sarto hábito y apostólico instituto; cuando mas ensangrentado estaba dicho caballero gobernador contra los religiosos le llegó la noticia del concordato, que venían los reverendos padres dominicos á remudarnos; y aunque le envió S. E. copia del convenio entre mi colegio y el padre vicario general de dominicos, y en él leyó la libre, espontánea y total renuncia que hizo el reverendo padre guardian de mi colegio con el fin de poder mejor atender á las nuevas conquistas de Monterey; pero como los demás de la península no lo sabian, les queria hacer creer que por sus informes nos sacaban de las misiones, y aún en una carta que me escribió estando yo ausente de Loreto me lo escribió, que me obligó á escribirle que si saliamos de las misiones era por haberlas renunciado.

No contento con esto pretendió el poner discordia entre los reverendos padres dominicos que vinieron á recibir las misiones y nosotros; de manera que ántes de desembarcar cuando fué á bordo á darles la bienvenida y á acompañarlos á tierra, les dijo que nosotros habiamos saqueado las misiones sacando de las iglesias y sacristías ornamentos, vasos sagrados y alhajas de plata para llevarnos á las misiones nuevas; lo mismo les repitió en su casa, añadiéndoles que él tenia los inventarios y que por ellos habian de recibir, y verian las muchas cosas que faltaban en las misiones, y que dichas alhajas que habiamos hurtado las teniamos encajonadas con el fin de despacharlas por mar á las misiones del Norte y de allí trasportarlas á San Diego.

A los tres dias de llegados dichos primeros padres, viendo que ninguno de ellos venia de presidente, llamó á su casa á los dos que juzgó que suponian entre los diez que habian llegado siendo uno de ellos el reverendo padre lector, fray Vicente Mora, que despues por muerte del padre maestro, fray Juan Pedro de Iriarte, entró de presidente de los reverendos padres dominicos como queda dicho en la primera parte; y teniéndolos en su casa les dijo que los llamaba para consultarles un caso grave de conciencia, y era, que si él como gobernador podia impedir, ó estorbar la saca y embarque de unas cargas que yo queria embarcar para la mision frontera de Santa María, con el fin de llevármelas á San Diego; y que como dichas cargas contenian ornamentos, alhajas

de plata y otros útiles que eran de las misiones, entraba en escrúpulo si como gobernador debía impedir las. A cuya propuesta respondió el padre Mora que si lo sabía de cierto y le constaba lo podía impedir; en cuanto oyó la respuesta que deseaba dijo: pues padres preséntenseme vuestras reverencias pasándome escrito como que han de recibir las misiones y verán como lo hago. Luego conocieron su malicia, y como arbitraba medio para poner discordia entre ámbas comunidades, y le respondieron que eso no les tocaba á ellos, no solo por no ser ninguno de ellos cabeza de la mision, sino tambien porque no les constaba del hecho, y con esto se retiraron al colegio.

Reflejaron sobre el hecho del gobernador, y movidos sin duda de su fraternal caridad como hijos de mi padre Santo Domingo, me comunicaron todo lo dicho espresándome que nada de ello creian, y que cuando en el barco les habló de dicho asunto sin conocerlos luego hicieron juicio de la enemiga grande que tenia con nosotros, pero como hermanos me avisaban de ello para mi gobierno. Y aunque me dijeron no creian lo mas mínimo de lo que el gobernador les habia dicho, les supliqué me oyesen por si acaso otra vez les hablase el señor gobernador, pudiesen responder; dijeles que al recibir las misiones nuestros religiosos se formaron inventarios de todo cuanto tenían así perteneciente á iglesias y sacristias como á casa de campo, y que éstos se hicieron duplicados; unos para remitir á nuestro colegio, y otros para quedar en las misiones, firmados

todos del soldado comisionado que entregaba y del padre misionero que recibia; que en cada mision quedaba archibado el inventario y que al entregarlas á su reverencia se formarían de nuevo inventarios firmados de los dos padres, que recibian y entregaban, y que cotejados los nuevos con los antiguos se veria si faltaba alguna cosa, ó si se habia aumentado algo, y entónces se veria claramente la falsedad de lo que nos levantaba el señor gobernador. Que era verdad que todo lo perteneciente á las dos misiones estinguidas de la Pasion y San Luis Gonzaga, como tambien alhajas de iglesia de las misiones de Loreto y Todos Santos habian ido por mar para las misiones de San Carlos de Monterey, de San Diego y San Buenaventura, pero que esto lo hizo quien podia, que era el Illmo. Sr. D. José de Galvez con las omnímodas facultades que tenia de S. E. de disponer de los ornamentos y alhajas de las iglesias de los padres jesuitas, que se contienen en los dos obispados de Guadalajara y Durango, y en virtud de esto, para ahorrar gastos, arbitró que lo dicho, que reputó por sobrante en estas misiones pasase á las nuevas que se habian de fundar; que á nosotros nos tenia mas cuenta que hubiese dado ornamentos nuevos como acostumbra S. M. en las nuevas fundaciones.

Como tambien que dicho Illmo. Sr. encargó al reverendo padre presidente que al pasar por las misiones del Norte apartase todo aquello que juzgase no hacer falta á las antiguas misiones, y que se aplicase, como lo

hizo, haciendo inventario de ello, y dejando encargado á los ministros me lo remitiesen á Loreto, y á mí me escribió lo enviase por mar á San Diego, y aunque los ministros me enviaron ornamentos y vasos sagrados pero no habian ido á San Diego sino á la mision de San Fernando Villacata, porque habiendo fundado de nuevo esta mision se hallaba el ministro sin ornamento alguno, y supliéndose con los de la mision de Santa María y que recibiendo sus reverencias aquella mision los recibieron tambien.

De todo lo dicho les manifesté los documentos de recibos y órdenes que confirmaban lo que acabo de de referir; con lo que se afirmaban de la falsedad del gobernador y de su malicia, y mas cuando vieron en las instrucciones del Exmo. Sr. virey, marqués de Croix, dió por escrito á dicho señor gobernador en que le encargaba que las antiguas misiones de la California socorran á las nuevas de Monterey, con lo que tuvieren sobrante ¿y que ahora de tal manera censure el hecho (no por nosotros sino por el señor visitador general) que lo atribuya á hurto sacrilego?

Les declaré asimismo que habia recibido de dicho Exmo. Sr. Marqués de Croix, al mismo tiempo de recibir su orden de fundar cinco misiones en el país intermedio de San Fernando Villacata y San Diego, unos cajones de vasos sagrados y utensilios de iglesia y sacristía para dichas misiones, que habian venido remitidos de los comisionados de las iglesias de los tres colegios de los padres espulsos je-

suitas de Guadalajara, Guanajuato y Zacatecas, todo lo que entregaria á sus reverencias dándome recibo de ello, aunque hasta la presente no habia recibido órden de S. E. pero bastaba que en el concordato aprobado en real junta por S. E. la fundacion de las cinco misiones corrian á cargo de sus reverencias, pero que reflejasen que dichos ornamentos habian salido por órden de S. E. de iglesias de padres jesuitas espulsos, y la misma facultad tenia S. E. para hacer lo mismo de las iglesias de las misiones antiguas para las nuevas.

Antes que algunos de dichos padres tuviese á mal el hecho les dije, y el importe de todo ello queda con exceso reemplazado por dichos señores Exmo. é Illmo., pues enviaron una limosna de ropa para vestir á los indios, que en México importó ocho mil quinientos pesos, la que recibí y repartí á las misiones, y con ella se vistieron de manera los indios cual nunca se habian vestido.

Mas; á la mision de Loreto regaló S. E., á petición del señor visitador general, un rico terno de casulla y dalmáticas con todo lo demás, y dejó dotacion anual de doscientos pesos anuales para el gasto del aceite de la lámpara del Santísimo y cera para las festividades; y que á la mision de Todos Santos envió una lancha que no bajaria su importe de mil pesos, que aunque de esta todavía no tenia carta si venia de limosna; pero tenia fundamentos para juzgar que seria en recompensa de lo que su Illma. personalmente sacó de la iglesia de dicha mision para las nuevas

de Monterey, y así que, todo lo dicho que las misiones habian recibido estaba muy bien reemplazado. Pero, no obstante, si sus reve-rencias juzgasen otra podrian ocurrir y pedir á S. E.; que nosotros no teniamos en esto arte ni parte, que lo mismo nos era el que se surtiesen las iglesias de los padres jesuitas, que de cuenta del real erario, y aún nos tenia mas cuenta que fuese del rey, y que seria todo nuevo, y no como lo que habia venido, que mucho de ello, ó casi todo era usado, como podrian ver, que todo estaba en cajones y en un cuanto separado para entregarlo á su tiempo.

Asimismo les dije tenia en el mismo cuarto los cajones, fardos y tercios de utensilios de casa y campo que habia recibido de mi colegio, y se han comprado de la limosna de cinco mil pesos que para dicho fin habia mandado dar dicho Exmo. Sr. virey marqués de Croix al síndico del colegio, lo que tambien les entregaria, como me encargaba S. E. para remitirlo al virey. A mas de lo dicho les dije tenia en dicho cuarto separado otras cargas de cajones y petacas, pero que en ellas no se encontraria, como lo verian, lo mas minimo de lo perteneciente á las misiones de California, pues todas ellas se reducian á libros, ropa, imágenes y utensilios de los religiosos particulares que se volvian para el colegio, y lo dejaban para las nuevas misiones de Monterey; pues lo dicho habian conseguido de lo que les sobró del sueldo á razon de doscientos setenta y cinco pesos para cada religioso de los veinte que vi-

nieron últimamente á la California para las antiguas y cinco nuevas que se habian de fundar, como tambien adquirido de bienhechores que les dieron limosna de libros y demás utensilios de casa y campo para las misiones que se habian de fundar, y aún verian como se van haciendo otras cargas mas de lo que irán dejando los religiosos que se retirarán al colegio, pues aún los mas se irán sin libros (segun me han escrito) por no haber de gastar en fletes supuesto que en el colegio no les faltarán libros. De esto se componen las cargas pertenecientes á las misiones de Monterey, las que vuestras reverencias podrán ver y si quieren registrar una por una. A lo que me respondieron todos; de ninguna manera; quedamos bien satisfechos de que no contienen mas de lo que vuestra reverencia nos dice, y aún no era necesario darnos tanta satisfaccion; á lo que les dije que me habia explicado para que enterados sus reverencias no diesen oido al señor gobernador que no intentaba mas que discordió entre ámbas comunidades y que no se hiciese la entrega en paz; así lo hemos conocido, me respondieron, pero esté vuestra reverencia en el seguro de que no lo conseguirá, pues ya vamos sobre aviso y hemos conocido todo su intento.

No pude saber si éstas noticias llegaron á oidos del gobernador, pero no dudo que si en caso de que volviese á tocar el asunto á dichos padres quedaron satisfechos, y no dejarían de persuadirle lo contrario con las razones que yo les puse. Lo que sí, en breve

supe las vivas diligencias que por medio de dos soldados de su confianza hacia para indagar lo que contenian dichas cargas, y si habian sacado de nuevo algunas alhajas ú ornamentos de las misiones.

Pues uno de los soldados, con la confianza de compadre de un sirviente de la mision, que habia compuesto y liado las cargas para Monterey, le preguntó ¿qué ornamentos, alhajas de plata y cosas pertenecientes á las misiones habia encajonado para llevarse los padres á Monterey? A lo que respondió que ningunos: que las cargas se componian de libros, ropa y varias menudencias de los padres, las que habian traído de México los que ahora se volvian como los que habian de ir á las nuevas misiones; pero que en dichas cargas no habia visto cosa que pudiera pertenecer á las misiones de California: y diciéndole el soldado que lo sabia de cierto, que habia encajonado ornamentos, cálices, incensarios y otras cosas de iglesia, le dijo el sirviente que era verdad; pero que esto no era para llevar á Monterey sino para entregar á los padres dominicos, pues eran los ornamentos que habia enviado el virey para las cinco misiones, que habian de fundar, y he oido decir á los padres que esto se ha de entregar luego, que se entreguen las misiones y por eso no quiso el padre. que saliesen ni clavasen, pues dijo que lo habia de entregar pieza por pieza con la memoria que habia venido y aún la ropa blanca de albas, manteles, &c., que vino de México bien sucia,

la mandó lavar, remendar, almidonar y planchar en que trabajaron la mujer del soldado Ochoa, Sra. Angela y algunas indias para entregarlo todo aseado. Esto es lo que puedo decir á vd. con toda verdad y estas cargas están en un cuarto junto á otras que contienen otras muchas cosas que vinieron tambien de México y que asimismo oí decir á los padres que se han de entregar á los dominicos, aunque no sé lo que contienen, pues están como vinieron en el barco San Carlos. Pero las cargas para Monterey están aparte en el cuarto del rincon; éstas han corrido por mi mano y contienen lo que he dicho á vd. y nada de lo que vd. me dice y aún se están haciendo mas cargas de lo que dejan los padres, que se van para México, pues dejan todos ya libros, ropa y otras cositas para las misiones de Monterey y es lo que ellos trajeron cuando vinieron. No dudo que el soldado daría esta respuesta al señor gobernador, que lo habia enviado á la diligencia y no contento con ella se valió de otro y nueva traza para llevar adelante el testimonio que nos habia levantado con los padres dominicos; y fué que el soldado que de mas confianza tenia en Loreto llamado José Velazquez, llamó á su casa á unos indios arrieros de la mision de San José Cumundú que habian traído los trastes de los primeros religiosos, que salieron de la California poco despues de llegados los primeros dominicos. Y despues de haberles hecho la salva de que no tuviesen miedo, que dijesen la verdad y serian atendidos del señor gober-

nador, que sino serian severamente castigados, les preguntó, ¿qué ornamentos habia sacado el padre de San José y se selló para Méjico? Decid la verdad, pues todo se sabe y han avisado de ello dos indios de San Jávier.

Contestaron que no sabian tal cosa; que lo que habian traído cuando el padre vino sin trastecitos y cama así de él como de los demás que habian bajado á San José de otras misiones, como tambien bastimentos para el viaje del barco. Se les amenazó que serian castigados porque ocultaban la verdad por ser de parte de los padres; á lo que respondieron hagan lo que quisieren, nosotros no sabemos más que lo dicho. Si llevaron ornamentos ó lo que ustedes nos dicen, se podrá saber mirando si falta algo; á lo que se les respondió, sí, se averiguará, y sereis castigados por no avisar de ello; con esto los despachó. En cuanto estos llegaron á su mision de San José avisaron al padre misionero, y delante de él y de dos religiosos dominicos que estaban en ella desde que desembarcaron, declararon lo que les habia pasado con el soldado Velazquez, de lo que me dieron luego aviso. Todos los dichos pasaje sucedieron desde mediados de Octubre de 72 que desembarcaron á Loreto los diez primeros padres dominicos hasta último de Noviembre.

A principios de Diciembre, estando para embarcarse los padres fray Fernando Parron y fray Manuel Lago, pasé papel al señor gobernador que salian dichos dos padres del colegio con el fin de embarcarse en la Concep-

cion que al efecto estaba para salir; que eran los únicos á quienes habia podido avisar, que si hubiese tenido la noticia con mas tiempo de la salida de dicho barco habrian venido otros; que le habia de merecer que por sí, ó por alguno de su satisfaccion se registrasen los trastes que llevaban dichos padres; que lo que movia dicha peticion era el haber sabido las diligencias secretas que habia hecho el soldado Velazquez con los indios de San José para saber qué ornamentos y halajas de iglesia se habia llevado para México el padre fray Vicente Imas; que á su tiempo pediria en justicia la averiguacion y el castigo del testimonio que nos habian levantado. Al cuarto de hora de haberle pasado mi papel ya tuve al pié de él la respuesta del señor gobernador, diciendo que si el asunto fuese de real hacienda él sabria lo que habia de hacer; que el registrar la carga pertenecia á los dominicos, que habian de recibir las misiones, que en el punto que decia del soldado Velazquez, le constaba era testimonio que le levantaban. Y en cuanto á hacer diligencias en juicio de la averiguacion y castigo, que lo haria si S. E. se lo mandase; y firmó su respuesta que me remitió.

En vista de ella, hallándose en el Loreto solo tres religiosos dominicos sacerdotes y un lego, les pasé papel con la respuesta del señor gobernador, suplicándoles me hiciesen el favor de registrar los trastecitos de los dos religiosos que se iban, que al pié de mi escrito declarasen si contenian alguna cosa perteneciente á las misiones, supuesto que les constaba que

dicho gobernador les habia dicho tanto en el barco ántes de saltar á tierra, como en su casa en dos distintas ocasiones, que nosotros habiamos saqueado las misiones y estraído ornamentos y vasos sagrados y que, como verian en su papel, decia que á sus reverendos tocaba el registro, y así que les merecia lo hiciesen, por convenir al crédito de nuestro santo hábito; y junto con el papel les puse á la vista las cargas que llevaban los padres. Sintieron que les presentase las cargas y no las quisieron ver disiéndome que responderian; así lo hicieron poniendo al pié de mi escrito una certificacion en que declaran que era verdad que el señor gobernador les habia dicho en las tres ocasiones, que yo citaba, que habiamos estraído de las iglesias de las misiones ornamentos y alhajas de plata; pero que á ellos les constaba era falsa impostura del señor gobernador, pues no faltaba nada de las misiones antiguas, y que lo perteneciente á las nuevas estaba separado para entregarlo al mismo tiempo que las misiones, y que las cargas de los dos religiosos que se iban no contenian otra cosa que las camas, ropa y pobres utensilios de su uso, que lo certificaban y si necesario fuera lo juraran *in verbo sacerdotis*, firmando la certificacion los dichos tres padres que fueron los reverendos, fray Vicente Mora, fray José Ibar y fray José Esteves

Con esta certificacion se fueron los dichos dos padres, escribiendo yo al reverendo padre guardian del colegio lo que pasaba y suplicándole que hablase á S. E. con dicha certifi-

cacion, para que se sacase órden del virey á fin de que dicho gobernador no impidiese la saca de dichas cargas. Pero pareció á dicho padre guardian no ser necesario respecto que el señor gobernador decia en su papel que á él no le pertenecia sino á los reverendos padres que habian de recibir las misiones, y como éstos quedaban satisfechos como espresaban en la certificacion, juzgó con fundamento no habria inconveniente para sacar y trasportar dichas cargas á San Diego. Y aunque en la certificacion de los padres se espresaba y quedaba con ella probado el testimonio, que el señor gobernador nos habia levantado, no quiso presentarse ni pedir contra él sino perdonarlo como Dios manda, y olvidar el agravio, supuesto que se habia logrado salir de la California y de consiguiente de su gobierno. Pero por lo que podia suceder de que dicho señor gobernador llevase adelante su tema de no dejar salir las cargas de la California, el reverendo padre, fray Junípero Serra, presidente de las misiones de Monterey, en el memorial que hizo á S. E. con fecha de trece de Marzo de 1773, entre las peticiones que hizo hace memoria de estas cargas en el cuarto punto con estas palabras: "Habiendo varias personas piadosas de Tepic, Compostela y sus contornos, tenido noticia de las necesidades que allí hemos padecido, prometiéndome que á mi vuelta para allá me harian algunas limosnas de maiz y otros comestibles para nosotros y los cristianos nuevos, á V. E. suplico se sirva dar su mandamiento para el comisario de San Blas, para

que lo que yo recogiese de limosna me lo admita en el barco con cuantos registros gustase, espresando en las facturas que aquello pertenece privativamente á las misiones y no al conocimiento del oficial del presidio. Y lo mismo digo de unos tercios que están detenidos en Loreto formados de libros, imágenes, santos cristos de misionar y otras alhajas y utensilios, que eran del uso personal de los religiosos de nuestro colegio, que han salido y deben de salir de las antiguas misiones de la California y que considerando el costo del trasporte y que vienen á México donde nada falta, los han destinado para las nuevas misiones que de todo carecen; vistos ya como están por dentro y fuera por los reverendos padres dominicos, diligencia con que han visto ocularmente con cuanta sinrazon ha vocado el señor gobernador, D. Felipe Barri, que dichas cargas eran todas de alhajas hurtadas á las misiones. Si dichos tercios, pues, no se pudiesen llevar por tierra á San Diego, puede mandar V. E. á dicho señor gobernador que les remita embarcados al puerto de San Blas y al comisario de él los meta en el barco que salga para Monterey con la misma espresion en las facturas de pertenecer privativamente á las misiones."

A cuyo punto respondió la real junta y confirmó S. E. con las palabras siguientes: "Y en cuanto al cuarto punto, que el comisario de San Blas admita en el barco siempre que haya buque y con cuantos registros gustare las memorias de las limosnas de maiz y otros co-

mestibles prometidos á dicho padre Serra para los padres misioneros con espresion de las facturas de pertenecerles privativamente y no al conocimiento del oficial del presidio. Y por lo que mira á los tercios que se hallan destinados en Loreto y se componen de libros, imágenes y otras alhajas y utensilios, se prevenga al señor gobernador de la California no impida *antes si facilite su envio á las misiones.* Cuya resolucion de la junta de guerra y real hacienda confirmó S. E. por su decreto de 12 de Mayo de 1773, remitiendo sus correspondientes órdenes al gobernador de California ó comandante de Monterey y al comisario real del puerto de San Blas. Al mismo tiempo y en aquellos mismos dias que decretó lo dicho el Exmo. Sr. virey, llegaron á Loreto los demás dominicos con la patente de presidente de todos ellos para el reverendo padre. fray Vicente Mora, y desembarcaron el dia 12 de Mayo del mismo año, el mismo dia que en México firmó S. E. lo determinado por la real junta sobre dichas cargas ó tercios.

Luego pasamos á la entrega de la mision del Loreto y á despachar los demás misioneros dominicos á las misiones de su destino; y en cuanto tuve evacuada la entrega de la mision del Loreto, pasé papel al señor gobernador diciéndole que me hallaba con una porcion de cargas para las nuevas misiones de Monterey y que habia de merecer su auxilio para trasportarlas, y así le suplicaba alguna lancha para llevarlas por mar hasta la bahía de San Luis, y que aunque en la frontera de Villacata

habia algunas mulas, arrieros y soldados enviados del señor comandante de Monterey, juzgaba no seria suficiente para trasportar los seis misioneros y todas las cargas, y así que estimaria que si me pudiese auxiliar en algo, lo hiciese. En cuanto recibió mi papel me respondió muy garboso que estaba á mi disposicion la balandrita nombrada Nuestra Señora del Pilar, y me envió carta abierta para el sargento, D. J. Francisco de Ortega, que se hallaba en Santa María mandando la escolta de la frontera, ordenándole que él con catorce soldados de escolta nos acompañase hasta San Diego, y que para el transporte tanto de los misioneros como de las cargas que llevábamos, se juntasen todas las mulas que habia en la frontera para que juntas con las que habian bajado de Monterey, subiesen á este viaje dando al mismo tiempo orden para que nos diesen los víveres que pidiésemos, tanto para nosotros como para nuestros soldados, arrieros y familias de indios que subiesen de las antiguas misiones para las nuevas de Monterey. En vista de esta determinacion embarqué en la balandra todos los tercios que tenia en Loreto, se acabó de cargar de maiz y frijol para llevar á la frontera. No hubo la menor repugnancia para embarcar todos los tercios ni de parte del gobernador ni de los padres, pues á vista salieron del colegio para la playa y se llevaron á bordo y siempre á la vista encargando lo mismo al padre, fray Miguel de la Campa, para que á la mas leve insinuacion, se abriesen los tercios uno por uno y se registrasen, pidiendo certificacion de lo que contenian.

Pero no dieron motivo para dicho pedimiento y así se embarcaron y yo hice lo mismo saliendo del Loreto el día 24 de Mayo de dicho año y al mes llegué á la mision de Santa María en donde ya encontré las cargas. Interin llegaban los demás religiosos que habian de subir conmigo á San Diego, recibí cartas de Loreto en que me decian habia arribado en el Puerto Escondido el paquebot San Carlos cargado de víveres que habia salido de San Blas con el destino de ir á San Diego; pero que habiendose lastimado el timon y no haber en Loreto forma para componerlo, determinaba su capitan D. Juan Perez dejar la carga y volver á San Blas. En atencion á esta noticia á la que acababa de recibir de Monterey y las nuevas misiones, la necesidad de víveres en que se hallaban, determiné dejar las cargas en la mision frontera de Villacata quedando con ellas el padre predicador, fray Pedro Cambon, y cargar todas las mulas así de las misiones nuevas que habian enviado como del real servicio de ámbos departamentos tanto de Monterey como de las antiguas que nos prestaba el gobernador para los tercios como queda dicho.

Escribiendo razon de todo al señor gobernador de la resolucion, que yo habia tomado en vista de la desgracia del paquebot San Carlos y de la necesidad en que estaban los nuevos establecimientos de San Diego y Monterey y espresando que juzgaba por mas necesario el bastimento, que los utensilios de los religiosos y así que todas las cargas que de

ellos se componian dejaba en la frontera de Villacata al cuidado del padre, fray Pedro Cambon, que quedaba con el fin de conducir las en cuanto volbiesen las mulas, que no tardarian mas de lo que yo tardase en volver á San Diego, y que haria lo posible de agregar á dicha recua todas las demás mulas que se pudiesen juntar tanto de las misiones como del real, para que subiesen á San Diego así las cargas de los misioneros como algun socorro más de maiz y frijol; suplicándole que en cuanto recibiese mi carta diese sus correspondientes órdenes á la frontera de Villacata para que no hubiese detencion en la recua, sino que entregasen los víveres para las mulas que no fuesen necesarias para las cargas, y todas las que se pudiesen prestar del real servicio del departamento de la California. En atencion á esta determinacion salimos de la frontera de Villacata sin mas cargas que de víveres y la muy precisa ropa de los seis religiosos que subiamos, dejando todo lo demás al cuidado de dicho padre Cambon; y en cuanto llegué á S. Diego con todas las mulas que se pudieron juntar de presidio y misiones, que fueron á mas de las de silla para soldados y arrieros, cincuenta y nueve aparejadas y aviadas de toque, juntas con las veinte y tres de carga que para el viaje nos habia prestado el señor gobernador de las pertenecientes á la California, formaron la recua de ochenta y dos mulas aparejadas con las que podian haberse transportado todas las cargas y buena porcion de maiz para el socorro de los nuevos estableci-

mientos: así lo esperaba pero me salieron fallidas las esperanzas, y resultó lo que nunca pensé y voy á referir.

En cuanto el señor gobernador recibió mi carta en que le decia dejaba las cargas de los misioneros por el justo motivo que llevo expresado y que despues volverian las mulas por ellas y por mas socorro de maiz, despachó á toda prisa su orden al sargento Pedro Amador que estaba encargado de la frontera de Villacata, mandándole que en cuanto llegasen las mulas de S. Diego y Monterey las embargase, ora fuesen del real, ora de las nuevas misiones y que las cargase del maiz que hubiese llegado á la bahía de San Luis y que de ninguna manera dejase sacar de la frontera lo más mínimo de las cargas que habian dejado los padres de San Fernando. En virtud de esta orden en cuanto llegó la recua á Villacata la embargó dicho sargento y con ella fué cargando todo el maiz y frijol desde la bahía de San Luis á Villacata y despues la cargó de Villacata para San Diego, sin que valiese el pedimiento por escrito del padre fray Pedro Cambon, en que suplicaba, que supuesto que la mayor parte de las mulas pertenecian á las nuevas misiones, y que no habia cargas completas para todas, le permitiese enviar un cajon de chocolate y la ropa de remuda de los seis religiosos que acababan de subir á San Diego, y que con la mira de que en breve volverian por las cargas, no habian llevado mas de lo muy preciso para el camino y que le constaba carecian todos de una tablilla de cho-

colate; no hubo lugar á la peticion respondiéndolo el sargento que tenia orden para no dejar sacar lo mas mínimo de las cargas de los padres fernandinos y que así despachó para San Diego las mulas que habian ido del presidio y misiones sin prestar ni siquiera una de las de la California, y fué tan corto el socorro que no llegó á tocar á cada una de las misiones á cinco fanegas entre maiz y frijol, cuyo socorro llegó á San Diego á mediados de Diciembre y las cartas con esta noticia llegaron á Monterey el dia último de dicho mes. Aunque dicho padre Cambon me escribia de Villacata que por el hecho del sargento y su respuesta por escrito inferia estar embargadas las cargas, y lo mismo divulgaron los soldados, no lo acababa de creer, juzgando que el señor gobernador llevaba la mira de socorrer estos nuevos establecimientos en atencion á la necesidad y haber ido á parar el San Carlos á Loreto para que no le hiciesen cargo, si se seguia algun atraso por su omision aunque al ver no venian todas las mulas cargadas á mas de no prestar ni siquiera una para enviar algo mas de socorro, me hacia creer lo que divulgaron los soldados de estar embargadas las cargas.

En breve salí de la duda por una carta que desde Loreto me escribió con fecha de 15 de Noviembre de dicho año de 73 el padre fray Miguel de la Campa, en la que me dice le habian asegurado que estando en la mision de la Purísima de Cadegomo el señor gobernador D. Felipe Barri con el reverendo padre pre-

sidente fray Vicente Mora, despachó orden al sargento de la frontera de Villacata mandándole no permitiese sacar lo más mínimo de las cargas de los padres fernandinos, añadiéndole el que esto le contó que lo había oído decir á dicho señor gobernador y que había dicho haber enviado esta orden á petición del padre Mora de quien guardaba su escrito original; y que el dicho padre, receloso no lo supiese el padre Campa, le dijo como el señor gobernador había enviado orden desde la Purísima, que él de su parte había hecho las diligencias posibles para contenerlo y viéndolo tan cerrado á ello, por no quebrar la armonía, había condescendido, pero de palabra, y si no, si decia lo contrario le enseñase el papel, y aunque con la circunstancia y convenio entre los dos que á solas y de secreto se pasarían á registrar las cargas; á esta escusacion no pedida respondió el padre Campa: ese registro ya lo podian haber hecho un año hace que se lo pidió por escrito á ámbos, y con esto cumplirán los deseos de saber lo que contienen dichas cargas, pues ya le consta por los inventarios que nada falta á las misiones que ha recibido, y lo que falta de la iglesia y sacristía lo sacó el señor visitador general, y de casa y campo el Sr. D. Fernando de Rivera como consta por los recibos del año de 68 y 69, y que ya todo lo dicho que en ellos se expresa ha cuatro años que está en las misiones nuevas y así en vano se busca en estas cargas; y lo que de las misiones del Norte se sacó existe en la nuevas de San Fernando

Villacata, todo lo cual yo dí recibo cuando lo recibí en dicha mision y vuestra paternidad ha recibido todo, como le consta; y así ¿á qué vienen estos escándalos á la pobre gente que ignora esto? ¿qué juicio han de hacer de los padres de San Fernando?

Quiso el padre Mora satisfacer al padre Campa y fué con la misma escusa de que no habia pedido nada, y si no que manifestase el señor gobernador la peticion que decia, que él no habia hecho más que lo dicho por no quebrar con dicho caballero, y por lo mismo que estaba cerciorado no habia nada de lo que decia el señor gobernador en dichas cargas; habíale dicho que entre los dos las registrarían, para que dicho caballero se desengañase, que si tuviera el más mínimo receio de lo contrario seguro está que conviniese en ello, porque no resultase en deshonor del santo hábito. Esto dijo como si fuese necesario satisfacer á dicho gobernador ó no hubiese otro medio.

De que no era necesario satisfacerlo es constante, ni aún á dichos padres dominicos, pues, dice el decreto de S. E. se les entreguen las misiones y de cuanto se les entregare se les pida recibo sin darles cuenta de lo consumido, gastado ó sacado. Pues ignoraría su S. E. las instrucciones que dejó el señor visitador general despues de haber salido de las antiguas misiones, lo que sacó para las nuevas que en una de sus instrucciones encarga á los misioneros de las antiguas que socorran á las nuevas con todo lo que pudiesen, y lo mismo

encarga el Exmo. Sr. virey al señor gobernador Don Felipe Barri, en una de las instrucciones que le dió cuando le preveyó dicho gobierno; pero nada de todo lo dicho fué bastante para contener á dicho caballero, y así por su orden quedaron detenidas las cargas en la frontera y nosotros careciendo del uso de ellas y padeciendo las necesidades que sufrimos hasta llegar la fragata sin socorro, pasándonos muchos meses sin una tablilla de chocolate, sin la ropa para mudarnos y otras necesidades que omito. En vista de lo que me escribian avisé á los padres de San Diego suspendiesen el eviar las mulas á Villacata para traer dichas cargas hasta nueva orden mia, esperando alguna resulta de México ó de California de si ya se habia levantado el embargo escribiendo al mismo tiempo al padre Cambon que en caso que fuesen á registrar dichas cargas no lo resistiese, sino que tercio por tercio se registrasen y formase inventario de lo que contenia cada uno con su marca y número y que concluido el registro pidiese certificacion de ello, y copia del inventario, firmado de los que fuesen á registrarlas, y que preguntase si podian ir por ellas y que si respondian que sí me avisase, y si era la respuesta negativa pidiese por escrito se depositasen dichas cargas y se viniese para San Diego, que con esta diligencia quedaban aseguradas y todo lo que ellas contenian.

En este estado se hallaba el asunto de las cargas cuando llegó á Monterey el reverendo padre, fray Junípero Serra, que fué el 11 de

Mayo de 1774, habiendo poco ántes llegado correo de la California y por él haber escrito el padre Cambon se mantenian las cargas en el embargo sin haber resollado persona alguna para el pretendido registro, y luego pasó á evacuar esta diligencia pasando un escrito al nuevo comandante de estos presidios D. Fernando Rivera y Moncada, suplicándole su auxilio de mulas, soldados y arrieros para que fuesen á traer dichas cargas haciéndolo memoria de lo determinado por S. E. en junta de guerra, á lo que respondió que estaba pronto á dar todo lo pedido; pero para que no hubiese detencion y se perdiese el viaje, juzgó conveniente remitir al señor gobernador D. Felipe Barri el escrito del padre presidente y su respuesta, copiándole á la letra la determinacion de la junta de guerra y real hacienda confirmada por S. E. el dia 12 de Mayo de 1773 que dice: "el gobernador de California no solo no impida dichas cargas sino que auxilie, facilite, &c.," y así concluye el comandante suplicando á dicho gobernador que le diga si hay inconveniente para enviar por dichas cargas, que si no lo hay ya escribe á su teniente D. José Francisco de Ortega, que se haya en la frontera para venir con las familias de Sinaloa, diciéndole que si sobran algunas mulas y no hay orden en contrario traiga algunas cargas de los utensilios de los religiosos de San Fernando, que despues irian á traer los restantes. Despachó estas cartas por el correo ántes de que saliesen las mulas con el fin de que estuviese la respuesta en Villacata ántes que saliese el teniente.

Por el mismo correo escribí al padre Cambon dándole razon de todo, diciéndole que si acaso se habia levantado el embargo y sobraban algunas mulas de las que iban para la venida del señor teniente y las familias, enviase algunos tercios de los religiosos particulares que les hacia mas falta.

Asimismo escribió el padre presidente á los dos religiosos dominicos dándoles las gracias de la caridad que habian usado con el padre Cambon, teniéndolo tanto tiempo en su mision, que esperaba continuarian en la misma, hasta tanto se pudiesen subir las cargas que estaban embargadas, pues ya no tardaria por haber mandado S. E. en junta de guerra y real hacienda, no solo no impida la subida de dichas cargas sino que lo facilite y que considera la pobreza de aquella mision, pero que todo lo que importare el gasto que hubiera hecho dicho religioso y lo demás que han pasado por ella lo satisfará en México nuestro hermano síndico al padre procurador de aquellas misiones.

Tambien escribió al padre presidente de los reverendos padres dominicos diciéndo que ha tenido noticia de haberse embarcado en Loreto el padre fray Miguel de la Campa para pasar á México, y que no habiendo tenido carta de dicho padre deseaba saber si le habia dejado noticia de treinta vacas con sus crias que se habian comprado para estas nuevas misiones de un vecino del Sur de la California, y de quince bestias caballares que se habian comprado de los bienes de D. Gaspar Pizon,

que el precio de lo dicho lo habia pagado nuestro síndico D. Manuel García Morales junto con otras muchas, que se habian tomado del real almacen de Loreto, para lo que recibió libranza del padre fray Francisco Paloú, presidente que era de aquellas misiones, y que parte de ella le habia el padre presidente fray Junípero hecho pagar en Guadalajara por el síndico de dicha ciudad, que fueron ochocientos pesos quedando, en que llegado á México recibiría lo demás que importaba dicha libranza; y así suplicaba que si sabia, en qué habia parado dichas vacas y yeguas le diese alguna noticia; concluyendo con darle las gracias de la caridad que habian usado con los padres de nuestro colegio, que se habian detenido en la península y principalmente dal padre Cambon en la mision frontera de San Fernando de Villacata á causa de la determinacion y embargo de las cargas, que esperaba continuarian la dicha caridad con el padre hasta tanto, que Dios sea servido se levante el embargo de las cargas, repitiéndole lo mismo que á los padres de Villacata que se satisfará en México todo el importe del gasto.

Habiendo llegado el correo de Villacata el dia 16 de Julio y dejado las cartas que pertenecian á la frontera, cruzó con las demás para Loreto, y llegando tambien las mulas para las familias que se dijo y que disponia el teniente para salir, viendo tardaba la respuesta del señor gobernador, y aún juzgando que tal vez responderia al señor comandante de Mon-

terey sin dar el menor aviso á la frontera, por no perder la ocasion de enviar alguna carga supuesto que quedaban tres mulas sin carga, determinó poner en práctica el consejo que se le habia enviado de presentarse por escrito al que mandaba la escolta; así lo hizo con el papel siguiente de cuyas diligencias me dió noticia.

Copia.

Señor alferez D. José Velazquez:—Por el correo soldado Miguel de Islas que llegó á ésta el 16 de Julio de este presente año, me envió el reverendo padre presidente de aquellas misiones unas mulas á fin de conducir en ellas unas pocas de cargas de estas que se hallan detedidas y embargadas en esta por orden del señor gobernador, D. Felipe Barri, dada en la mision de la Purísima, su fecha del mes de Octubre del año pasado, como me lo previno en dicho año el padre predicador apostólico, fray Miguel de la Campa; y suponiendo, como debo suponer, que en el San Carlos vino la resulta sobre este asunto, suplico á vd. como encargado de esta frontera se sirva decirme si podré sacarlas ó no, para con su respuesta tomar las providencias que dicho mi padre presidente me previene.

Dios guarde á vd. muchos años. San Fernando de Villacata, Agosto 13 de 1774.—*Fray Pedro Benito Cambon.*

Respuesta.

Muy reverendo padre fray Benito Cambon:—Muy señor mio:—Habiendo leído el que

acabo de recibir de vuestra reverencia, y entendido de su asunto digo: que yo no tengo ni he tenido orden para embargar dichas cargas, que á haberla tenido hubiera pasado con la debida atencion á vuestra reverencia. En cuanto al punto que vuestra reverencia me cita que la orden me vino de la mision de la Purísima es muy siniestra la noticia que dieron al reverendo padre fray Miguel de la Campa, y para prueba de mi verdad comunico á vuestra reverencia la que el señor gobernador, D. Felipe Barri, me escribió de la dicha mision y no he recibido otra.

Frontera de San Fernando, Agosto 13 de 1774.

Nuestro Señor guarde la vida de vuestra reverencia muchos años.

Muy reverendo padre.—B. L. M. de vuestra reverencia su menor servidor.—*José Velazquez.*

Copia de otro Papel.

Señor alférez D. José Velazquez:—Muy señor mio:—Acabo de recibir el muy atento y político papel de vd. con la adjunta del señor gobernador que devuelvo con las gracias que debo dar á vd. por la confianza, y siento que suplicándole se sirviera decirme si podria ó no despachar lo mas preciso de estas cargas, (cuyo atraso pone en la mayor necesidad á mis pobres religiosos del colegio de S. Fernando de México que se hallan en las nuevas mi-

siones de Monterey) no me diga cosa alguna sobre este asunto, que es el principal objeto que me precisa á molestar la atencion de vd.

La órden de embargo que á vd. cité fué dada al sargento Amador, como encargado en aquel tiempo de ésta frontera, y no dudo que este se la pusiera de oficial á vd. cuando con esta escolta y efectos reales le entregó las órdenes que tenia para el acierto de vd. en su gobierno. En fin, permítame que vuelva á suplicarle me haga el favor de decirme si con la ocasion del viaje de las familias podré remitir algunas cargas.

Nuestro Señor, &c.

Frontera de San Fernando de Villacata,
Agosto 13 de 1774.—B. L. M. &c.—*Fray Pedro Cambon.*

Respuesta.

Muy reverendo padre fray Benito Cambon: Muy señor mio:—He leído con atencion el segundo papel que vuestra reverencia me ha mandado, y le suplico me perdone que no respondí al punto que vuestra reverencia por segunda vez me habla, porque me persuadia que la prudente discrecion de vuestra reverencia quedaria entendida que con tener tal órden no me debo meter en que vayan ó no vayan las cargas, y en esta atencion vea vuestra reverencia que no tengo mas que decir. En cuanto lo que vuestra reverencia me dice de Amador, digo con toda realidad, que no me dejó ni un papel de oficio, ménos tal órden, que á habérmela dejado ya quedaba en mí la falta de mentir.

Frontera de San Fernando de Villacata,
Agosto 13 de 1774.

Muy reverendo padre.—B. L. M. de vuestra
reverencia su menor servidor.—*José Velaz-*
quez.

Copia de otro Papel que paso al Teniente.

Señor teniente D. José Francisco Ortega:—
Muy señor, mio:—Por el soldado Islas recibí
orden de mi reverendo padre presidente fray
Junípero Serra para pasar un papel suplicato-
rio al señor alferez D. José Velazquez, encar-
gado al presente de esta frontera, á fin de que
su merced se sirviese decirme si podria ó no
enviar algunas petacas ó cajones en donde es-
pecialmente se contienen utensilios de algu-
nos religiosos, cuya falta los pone en la mayor
necesidad, y á este fin me remite mi dicho
reverendo padre presidente unas pocas de
mulas; así lo practiqué el dia 13 del presente,
y merecí que dicho señor alferez me respon-
diera lo que se servirá ver en los papeles
adjuntos que remito á vd. Y constando de
dichos papeles que cito no haber orden en
contra, y que en atencion á esto no debe me-
terse en que salgan ó no estas cargas, suplico
á vd. se sirva permitir que el padre predica-
dor, fray Miguel Sanchez, (que logra la dicha
de acompañar á vd. hasta aquellos nuevos es-
tablecimientos) lleve estas pocas cargas, y
para que vd. en ningun tiempo sea responsa-
ble ánte la superiodidad, me ha parecido pre-

ciso hacerle presente un decreto del señor virey espedido en plena junta de guerra y real hacienda celebrada en 12 de Mayo del año pasado en que dichas cargas todavía estaban en Loreto, el cual decreto envió S. E. al señor gobernador de California, D. Felipe Barri, y entre otras cláusulas dice la siguiente:

“Y por lo que mira á los tercios que se hallan detenidos en Loreto, y se componen de libros, imájenes, santos cristos y otras alhajas y utensilios, se prevenga al gobernador de California no impida, ántes sí, facilite su envío á las misiones.”

En atencion á todo esto que presento á vd., no dudo se servirá facilitarme lo que justamente pido, pues en ello conozco ciertamente dará vd. el debido cumplimiento á las órdenes de la superioridad.

Dios guarde á vd. muchos años.

San Fernando de Villacata, Agosto 20 de 1774.—B. L. M. de vd. su mas atento capellan y servidor.—*Fray Pedro Benito Cambon.*

Copia de lo practicado por el señor teniente para precaver se le hiciese cargo de haber sacado los tercios que estaban embargados sin constarle de haberse levantado el embargo.

D. José Fernando de Ortega, teniente capitán de la compañía de Cuera de los nuevos presidios de Monterey y San Diego por S. M.

(que Dios guarde): visto por mí el escrito presentado por el reverendo padre, fray Pedro Benito Cambon, misionero apostólico de *propaganda fide*, y atendiendo así de su contenido como del decreto espedido en 12 de Mayo por el Exmo. Sr. virey en real junta de guerra y real hacienda que me consta la realidad, y no habiendo órdenes en contrario de parte del gobierno de ésta península, como lo espone el señor alférez, D. José Velazquez, en las respuestas que se me presentan, pues veo en una de ellas decir á dicho señor que no se mete ni debe meter en que vaya ó no dichas cargas, lo que prueba no haber orden superior en contra, pues siendo, como es, encargado de esta frontera la tendría como es regular, y no obstante, juzgo por conveniente pasarle de oficio la inteligencia de esta presentacion y su proveido, y que se sirva dicho señor alférez á continuacion jurídicamente responder si tiene directa ó indirectamente alguna orden en contra, pues luego que se ratifique en lo firmado (como lo pide la palabra de honor), estoy pronto á ministrar el auxilio que se me pide por el reverendo padre presentado aprontando la correspondiente escala, y así para el reverendo padre, fray Miguel Sanchez, como para éstas y demás cargas, que pertenezcan á aquel departamento de mi destino, en conocimiento de hacer en esto servicio á ámbas majestades, á Dios por lo que toca á cooperar á lo que resulta al bien de las almas, al rey por lo que consta de su piadoso celo y magnanimidad en abrir liberalísimamente sus reales erarios, y

sin omitir reales y oportunas órdenes para el bien de su nueva y gloriosa conquista.

Así lo proveí, mandé y firmé ánte dos testigos de asistencia que lo son Manuel Bernal y Juan de Ortega, soldados de mi compañía, quienes no firmaron por no saber; hágolo yo en este comun, así por la facultad militar, como por no haberlo sellado ni menos escribano real en los términos que el derecho previene.

Mision de San Fernando de Villacata, Agosto 23 de 1774.—Doy fé.—*Francisco José de Ortega.*

Respuesta.

D. José Velazquez, alférez de la compañía de guerra del departamento de California por S. M. (que Dios guarde), hoy, entre las nueve y las diez del dia, ha pasado el señor teniente, D. José Francisco de Ortega, que pasa con el destino á los nuevos establecimientos de Monterey y San Diego, ha pasado con dos soldados de guardia, Manuel Bernal y Juan de Ortega, pertenecientes á su gobierno diciéndome los traia de testigos; me manifestó la presentación que le ha hecho el padre, fray Pedro Benito Cambon, misionero apostólico, en la que reza dos respuestas que le di á dicho padre el 13 del corriente, y al pié de dicha respuesta dice el señor teniente en derecho de oficio que me sirva á continuacion jurídicamente responder si tengo directa ó indirectamente alguna orden en contra. Vuelvo á decir por tercera vez que no tengo orden nin-

guna para impedir la saca de dichas cargas; en esta atencion, por lo que á mí toca, puede con todo seguro dicho señor teniente dar el auxilio el padre presentado, que por lo que hace á los derechos de mi gobernacion en esta frontera no habrá ningun inconveniente.

Y por ser verdad lo firmo en dicho dia, mes y año con los testigos de mi asistencia.— *José Velazquez*.—Testigo, *Gabriel de Arce*.—Testigo, *José Ramon Noriega*.

Otro sí.—Que se me dé testimonio así del escrito como de su proveido y mi respuesta.—Vale.

Todas estas diligencias se vieron precisadas á practicar, segun carta del padre Campa, en atencion á saber que habian venido seis órdenes del señor gobernador para impedir dichas cargas, y que en vista de lo que ahora por escrito dice el alferez, sin duda tendrá orden nueva para no impedir las, como para decir no haber tenido orden para impedir las.

Todavía ocurría otra dificultad para poder sacar dichas cargas, y era acerca de los padres ministros de Villacata, fray Miguel Hidalgo y fray Pedro Gandiaga, por hallarse el principal de los misioneros con tres órdenes de su padre presidente, fray Vicente Mora, en que le mandaba con precepto de reserva, que de ninguna manera permita que el padre Cambon saque una hilacha de las cargas que están detenidas, y en caso de intentarlo pida en forma de derecho el auxilio de la tropa.

Viendo los padres misioneros que el alferez

respondia con sus papeles lo que queda dicho, y que el teniente daba el auxilio para llevar dichos tercios, se esplicó el padre Hidalgo, que es el único que se hallaba en la mision, y á quien habian venido directamente las tres órdenes de su presidente, fray Vicente Mora, confuso sin saber qué hacer por no faltar al precepto de su prelado, se esplicó con el padre Cambon, á fin de ver si suspendia el sacar cosa alguna de dichas cargas esperando un poco mas á dar tiempo de que su prelado revocase el órden, como lo habia hecho el señor gobernador por su parte escribiendo al señor alferez no impidiese la saca de dichas cargas.

Estando en ésto, llegó á la frontera el correo del señor gobernador, y con este mismo recibió dicho padre Hidalgo pliego de su presidente con dos cartas adjuntas; la una para el señor comandante de Monterey, D. Fernando Rivera, y otra para el padre presidente, fray Junípero Serra; y aunque le escribe de otros asuntos nada le habla de dichas cargas siendo así que le escribe la cláusula siguiente:

“El padre Junípero me escribe que tenga á bien el que continúe en esa el padre Cambon; ya le digo que por mí no hay inconveniente, y supongo no lo habrá de parte de vuestra paternidad.”

Esta llegó con correo de tierra el 23 de Agosto. Hallóse confundido con esta carta el dicho padre Hidalgo, viendo que no le habla de las cargas, escribiéndole sobre la detencion del padre Cambon, y tan lejos de revocarle la órden que ántes bien implícita-

mente daba á entender continuaba el embargo, pues daba por bien el que continuase la detencion del padre Cambon, que estaba hace un año cumplido solo por las cargas. Sintiólo mucho el padre dominico sin deliberar lo que debia hacer por no faltar al precepto de su prelado, y subiesen en esta ocasion las cargas mas precisas que se pudiesen. Pero le abrió camino la carta que con el mismo correo recibió el alferez de su gobernador en la que incluia un pliego para el señor comandante de Monterey; habla el señor gobernador á su alferez sobre las cargas detenidas, y le dice entre otras cosas, lo siguiente:

“En cuanto al punto de esas cargas en que tengo escrito á vd., no deberá mezclarse ni meterse vd. ni ninguno de la tropa en impedir que salgan por ser asunto peculiar entre dichos padres.”

Leyó el alferez esta cláusula de su gobernador á los padres, Hidalgo y Cambon, y en cuanto la oyó el primero le dijo: “¿segun esto, si yo le pido el auxilio para impedir dichas cargas no me lo dará?” “No, padre, no puedo darlo, pues ya ve vuestra paternidad la orden que tengo” El padre replicó, “¿y de esto me dará vd. certificacion para hacerlo con mi prelado?” “Sí, padre,” respondió el alferez. Dióle, en efecto, la certificacion diciendo en ella que certifica tener orden de su gobernador para no dar auxilio á detener dichas cargas aunque se lo pidan los padres misioneros de Villacata.

Con esto quedó satisfecho el padre Hidalgo

y dijo al padre Cambon que ¡ojalá se pudiese de una vez llevar todas las cargas! Que harto sentia lo que pasaba encargándole al reverendo padre presidente que cuanto ántes enviase las mulas para llevar todas las cargas, que por él no se detendrian un instante; ántes bien coadyuvaria con las mulas de su mision para trasportarlas hasta Viñaraco. Como fueron necesarias unas mulas para el padre Sanchez, que subia con el teniente y soldados, y para traer su ropa y bastimentos, no se hallaron sobrantes mas de tres mulas y con ellas subieron tres cargas de alguna ropa y utensilios mas precisos de los religiosos que habiamos subido de la California quedándose todas las demás en Villacata al cuidado de dicho padre Cambon.

Llegó á San Diego el referido padre Sanchez con el señor teniente y soldados el dia 26 de Agosto, y quedando los dichos padre y señor teniente en San Diego, subiendo las familias hasta el real presidio de Monterey, en donde llegaron el 28 de Octubre, y por ellas se recibieron las cargas y todas estas noticias que quedan apuntadas, y sacadas de las cartas del padre Cambon de 28 y 30 de Agosto de 1774 escritas desde la frontera de Villacata.

El señor comandante de Monterey, D. Fernando de Rivera, recibió en esta ocasion carta del señor gobernador de la California sobre el asunto de las cargas que, como queda dicho, le remitió el papel que el reverendo padre presidente de estas misiones le habia pasado, suplicándole el auxilio y escoltas, y la res-

puesta que le daria en atencion á lo mandado por S. E. en la junta de guerra y real hacienda, trasladándole dicha orden y determinacion; pero que no obstante deseaba que su señoría le dijese si habia inconveniente para subir dichas cargas; á cuyo papel respondió el señor gobernador al pié de él mismo, diciendo: que este asunto no debía ir á él sino al reverendo padre, fray Vicente Mora, presidente de aquellas misiones de la California, á quien pertenecia. Pues era cierto que por el mes de Setiembre le habia pasado un oficio, diciéndole que estaba determinado á enviar una orden á los dos religiosos que estaban en la mision de Villacata mandándoles que en manera alguna permitan sacar las cargas, que allí están detenidas de los padres fernandinos ni lo mas mínimo de ellas, y por si acaso fuere necesario le suplicaba escribiese su correspondiente orden al que manda la frontera de Villacata para que si los padres necesitasen para impedir la saca de dichas cargas el auxilio de la tropa se aprontasen. Y que en esta atencion y papel de oficio y lo que dice S. E. en el concordato que el gobernador de California auxilie las entregas de las misiones en cumplimiento de su obligacion, no habia hecho otra cosa que escribir su orden al que tiene mandando la frontera de Villacata, diciéndole que en caso de que los padres de Santo Domingo que administran aquella mision, le pidiesen auxilio para impedir la saca de dichas cargas, lo dé, prescindiendo ántes el pedimento del auxilio por escrito.

Que es lo único que ha practicado dando á S. E. con copia del papel de oficio que le habia pasado estando en la mision de la Purissima el reverendo padre, fray Vicente Mora, y que no tenia respuesta de S. E. aunque le constaba habia recibido su carta, porque le contesta á otros puntos, y que no sabia si dicho padre Mora habia tenido respuesta de su recurso, y para que el comandante de Monterey se informe de la verdad del hecho le remite copia de la carta que escribió á S. E. sobre este punto que en sustancia es lo que se ha dicho; pero no envia copia del papel que le presentó el padre Mora de que dice envió copia á S. E. que es lo que niega el padre Mora, como queda arriba anotado, lo dijo al padre Campa que no enseñaría tal papel, pues no le presentó tal cosa. Pero sale claramente que en la respuesta que dá el señor gobernador no hizo otra cosa que cumplir exactamente en su oficio. Empero en la carta que ponemos á continuacion que es copia de la que escribió el reverendo padre Mora al reverendo padre presidente, fray Junípero Serra, se verá cómo éste dá la culpa al señor gobernador. Al mismo tiempo que el comandante de Monterey recibió la carta del gobernador de la California, recibió el padre presidente respuesta del padre Mora como se verá en la carta á continuacion.

Copia de la Carta.

Muy reverendo padre presidente fray Junípero Serra:—Carísimo hermano y estimado

padre:—Recibí la de vuestra reverencia fecha 3 de Junio del que corre en que me participa de la noticia de las cargas que al regreso de su deseado destino tuvo; lo que he sentido bastante. No se piense por alguno de mis hermanos que yo he sido causa de tanta demora como algunos lo han pensado, cosa á la verdad que me ha sido muy sensible semejante especie; no habiendo practicado cosa alguna que no se haya dirigido á mirar por el honor de la religion seráfica, como lo prueba la certificacion que para el efecto dí al reverendo padre, fray Francisco Paloú, y otros hechos que practiqué en ésta península ántes que se verificase nuestra posesion con este caballero gobernador, á fin de que las espresadas cargas no se detuviesen como lo pretendia. Todo le consta al reverendo padre Paloú y á otros muchos religiosos que estaban en ésta del Loreto; pero ¿qué molesto la atencion de vuestra reverencia? Si estará cerciorado donde llega la malicia y encono contra todo aquel que se opone á las fatales máximas de este caballero.

En el dia nos hallamos bastantemente consternados con sus atentados; se ha venido dos veces con sus soldados armados contra los padres y en una de ellas se puso á publicar un bando bien escandaloso haciendo él deregonero en la misma puerta de nuestra habitacion, convocando á son de caja todos los soldados, vecinos é indios, imponiendo pena de horca á los que no tuviesen las armas prevenidas cuando les pegase el grito. Luego al

punto mandó á los soldados hacer lanzas; prevenirse de pólvora y balas. ¿Contra quién era éste armamento? Ya se deja entender que contra los padres; pero Dios ha de querer y nuestros santos patriarcas que se han de volver contra el mismo. Sobre la asistencia del padre Cambon en la frontera para la custodia de las cargas, no hay para mí inconveniente alguno y gustosísimo se le franqueará lo que permita la escasez de aquella mision sin retribucion alguna, pues no pareciera bien que entre hermanos hubiera tanta rigidez. Tengo encargadas á los padres de San José Cumundú las bestias que dejó allí el padre Paloú, las que no se en qué estado se hallarán.

De las treinta chichiguas que se compraron á Gerardo, me hice cargo de ellas por convenio con el padre presidente Paloú para que teniendo yo con que fomentar el rancho de esta mision se las reemplazara de las últimas misiones, dándome previo aviso para dar las órdenes correspondientes.

Esté vuestra reverencia entendido que en cuanto contribuya al fomento de esas lo haré sin repugnancia (aunque algunos piensen lo contrario); pero las obras lo dirán que son el mayor indicante de un fino afecto con el que me ofrezco á vuestra paternidad reverenda y á todos mis hermanos á quienes deseo toda felicidad y pido al Todopoderoso les dé fuerzas para continuar con su apostólico celo en la conversion de estas almas y que á vuestra reverencia le prospere su vida muchos años, y que no tenga la que disfruta ociosa sino que la ocupe en cosas de su agrado.

Mision de Loreto, Julio 30 de 1774.—B. L. M. de vuestra paternidad reverenda su mas afecto hermano que lo venera.—*Fray Vicente Mora.*

Aunque de éstas cartas se inferia clara y evidentemente á quién debíamos atribuir la principal causa de la detencion de las cargas y de que mumurasen todos los moradores de la península y estos nuevos establecimientos del porte de los misioneros de nuestro colegio que habian administrado aquellas misiones, oyendo opiniones entre ellos si seria ó no verdad lo que nos habia levantado y publicado el señor gobernador de que habíamos saqueado las misiones, constándoles á todos estar embargadas dichas cargas, diciendo los unos que por orden del señor gobernador, y los otros por los reverendos padres dominicos, procuramos olvidar dichos agravios por Dios y rogarles por los causantes, contentándonos con lo que ahora vieron tanto los de la California como los de los de éstos nuevos presidios por haberlo divulgado los mismos soldados que subieron, que el señor gobernador se escusa con el padre Mora, presidente de aquellas misiones y éste con el señor gobernador y que la armonía tan grande que tenian se ha quebrado con tanto ruido como insinúa el padre Mora en su carta, que es lo que mas se debe sentir por los graves daños tanto espirituales y temporales que de ello se siguen como de lo que experimente en la California. Dios les dé paz y union y que esta sea dirigida al bien espiritual y temporal de aquella pobre península.

Viendo lo que dice el señor gobernador al comandante de éstos presidios, D. Fernando Rivera, que con copia del papel que de oficio le había pasado el padre presidente Mora para la detencion de dichas cargas, determinó el padre presidente, fray Junípero Serra, enviar la carta original del padre presidente Mora de que es copia la inmediata que queda en éste cuaderno al reverendo padre guardian y venerable discretorio de nuestro colegio para que viese cómo por parte de los reverendos padres dominicos no había sido la detencion de las cargas y que con la misma carta satisficase á S. E., supuesto que el señor capitán comandante Rivera por el órden que tiene de S. E. de enviar el diario de cuanto pasa en estos establecimientos, y que en él veria la respuesta del señor gobernador que se hace inocente de todo y culpa al padre Mora, y leyendo S. E. la carta de dicho padre suspenderia el juicio en cuanto al que ha sido causante de dicha detencion, y veria claramente por las excusas que ámbos dan que ha sido sin el menor fundamento la detencion ó embargo de las cargas, que á tenerlo ahora que se les apuraba por escrito, responderia defendiendo el hecho y no escusándose ámbos ó el uno al otro; aunque todavia no sabemos si pasarán adelante su tema, pues solo escribo lo que á la presente ha venido que despues se apuntará el fin de este asunto.

En cuanto se recibieron éstas cartas y la del padre Cambon en que suplicaba al reverendo padre presidente que por amor de Dios lo sa-

case de aquel destierro, enviando cuanto ántes las mulas supuesto que ya no habia estorbo para subir las cargas, pasó papel de oficio al señor capitan comandante, suplicádole el auxilio de la escolta para la seguridad de las mulas que determinaba enviar cuanto ántes á traer dichas cargas; al que respondió el señor comandante que no podía ser tan breve, porque se veia con la órden de S. E. en que le mandaba pasar á registrar las cercanías del puerto de San Francisco á que se determinaba salir cuanto ántes para hacer el registro ántes de las aguas que en cuanto volviese daria todas las escoltas necesarias; por cuyo motivo no fué posible despachar á la California la re-cua con la brevedad que se deseaba.

En cuanto se concluyó dicho registro y vuelto al presidio de Monterey el señor comandante con los soldados, se dispuso la salida de las mulas para el viaje de la California, y determinó el reverendo padre presidente fuese con ellas el padre predicador, fray Francisco Dumet, para que llegase hasta Villacata á fin de subir las vacas y yeguas que habian de venir con dichas cargas y sirviese de consuelo al padre Cambon para la caminata.

Salió dicho padre Dumet de ésta mision de San Carlos de Monterey el dia 13 de Enero del corriente año 1775, llevando de ella todas las mulas que se hallaron en disposicion de hacer el viaje llevando el encargo de recojer en las misiones todas las mulas que se pudiese para de una vez subir todas las cargas sin dejar en la California lo mas mínimo.

Llevó carta del padre presidente, fray Junipero para el reverendo padre, fray Vicente Mora, presidente de los padres dominicos, diciendo le escribiese su orden á la Mision del Norte que hubiere de reemplazar todas las vacas chichiguas, suplicándole que si fuera dable hiciesen lo mismo con las quince yeguas, que se quedaron en Comundú, que las reemplazasen en alguna de las del Norte, se lo estimaria para que sin haberlas de esperar, saliesen junto con las vacas en la misma ocasion y sin mucha demora; que para evitar ésta, llevó la instruccion el padre Dumet de que con el correo que desde el camino se habia de adelantar, remitiese la carta á Loreto para que llegando á Villacata hallase la respuesta y si dable fuese el ganado.

Mientras dicho padre Dumet caminaba para la California á fin de subir con el padre Cambon y conducir las detenidas cargas, el padre Cambon recibió carta del señor gobernador, D. Felipe Barri, con fecha de 28 de Febrero de 1775, en que le dice no ser el causante de la detencion de las cargas, y para prueba de ello le remite copia de una carta de S. E. dirigida al padre Mora, presidente de los padres dominicos, que su paternidad de oficio le pasó para que la leyese; y concluye la suya el referido gobernador recomendando la que copiamos en seguida de S. E. y asegura que, tanto su reverencia como la generalidad, verán sobre quién recae la culpabilidad por la detencion de dichas cargas.

Copia de la Carta de su Escelencia.

Con dictámen del señor fiscal y por decreto de éste día, he accedido á la solicitud que vuestra reverencia hizo en consulta de 10 de Octubre del año pasado sobre abrir, reconocer y examinar los tercios que se hallan detenidos en la mision de San Fernando de Villacata, pertenecientes á los reverendos padres misioneros del colegio de San Fernando, y pues en consecuencia mando al gobernador de la península, D. Felipe Barri, haga reducir al efecto mi determinacion, paso de ruego y encargo á vuestra reverencia éste aviso para su noticia y ejecucion en el concepto de cuanto contengan aquellos cajones debe entregarse á aquellos padres, como que ha de servir todo para las recientes conquistas de San Diego y Monterey.

Dios guarde á vuestra reverencia muchos años.

México, Agosto 24 de 1774.--El bailío fray D. Antonio María Bucareli y Ursua.

Reverendo padre fray Vicente Mora.

Y á continuacion de dicha copia sigue el gobernador diciendo: "Es copia de la carta original de S. E. el bailío fray D. Antonio María Bucareli, que me ha hecho ver el reverendo padre presidente, fray Vicente Mora, hoy día de la fecha á que me remito, no habiendo llegado á mis manos aún la orden de S. E. que se relaciona en ésta me envía, y para que conste donde convenga, lo firmé en el real presidio de Loreto, en 28 de Febrero de 1775.—D. Felipe Barri.

En cuanto el padre Pedro Cambon recibió esta carta, suponiendo que no tardaría en llegarle la recua de éstas nuevas misiones, para subir dichas cargas y evitar mas detenciones, se presentó á los padres dominicos que se hallaban en aquella frontera, que era el padre Galisteo, ministro de aquella mision de Nuestra Señora del Rosario de Viñaraco, el padre fray Miguel Hidalgo, de la mision de San Fernando de Villacata, y el padre fray Manuel García, de San Berja, dándoles á leer la copia antecedente, diciendoles, que aunque en ella decia el gobernador que hasta la presente no habia recibido la orden de S. E., que esto no era necesario, ni menos el haber recurrido para ver las cargas; que si esto intentaba el padre Mora, podia haberlo hecho ántes que saliesen del Loreto, cuando se le pidió por escrito y no quiso, contentándose con los nuevos inventarios de las misiones, que cotejados con los antiguos, hacian patente que nada habiamos nosotros sacado de las antiguas para las nuevas, por lo que dió él y dos de sus religiosos certificacion firmada, que era una falsa impostura que nos habian levantado; y que si despues de haber nosotros entregado por inventario las misiones, deseaba ver lo que contenian dichas cargas, podia haberlo dicho hermanablemente, y se le habria dado gusto, evitando al mismo tiempo tanta demora, pero ya que este daño no se podia remediar, que cuanto ántes se registrasen las cargas, sin demorarse en esperar la orden de S. E., que podia tardar, y que se le hacia mala obra con la

detencion de la recua que por horas esperaba.

Enterados dichos padres dominicos de la peticion del reverendo padre Cambon, y del contenido de la carta de S. E., respondieron que de ninguna manera permitirian, ni asistirian á tal registro, pues en ello les iba nada menos que el crédito de su santo hábito y sagrada religion; que siempre habian estado en la inteligencia de que la detencion de las cargas no era por su presidente Mora, sino por el señor gobernador; que supuesto éste se echaba fuera, y certificaba no haber recibido tal orden para el registro, no habia motivo para que se detuviesen un instante las cargas.

Llegó pocos dias despues á la dicha mision de Viñaraco el padre Dumet con la recua y las cargas las que remitió á Loreto al padre Mora, y por no detenerse, no hallando disposicion en el ganado, se vino con el padre Cambon con las cargas para estas nuevas misiones dejando en cada una de ellas las cargas de los utensilios de cada uno de los religiosos en particular y llegaron á la mision de San Carlos de Monterey el dia 13 de Junio de 1775 entregando al padre presidente el resto de las cargas, que contenian algunos utensilios y libros de los que se retiraron al colegio, y de otras cositas precisas para las nuevas fundaciones que se habian comprado así en México como en Guadalajara y Loreto, y lo habia satisfecho el sindico del colegio y de las misiones del situado, y quedamos ya sin tener otra cosa pendiente en la antigua California mas que el punto del ganado de que hablaré despues de

notar una reflexion sobre el punto de las cargas.

Reflexion sobre el punto de las cargas de los Utensilios.

En lo que queda referido sobre el asunto de las cargas de las misiones de mi colegio que administraron las misiones de la antigua California, se hallan suficientes fundamentos para juzgar quién fué el causante de la detencion de dichas cargas y del juicio que haria el vulgo de dicha detencion, pero olvidando esto no puedo ménos (supuesto que dejo escrito todo lo que en la realidad pasó por los fines que dejo insinuados), que espresar, mi sentir para que el que leyese la historia sepa tambien los motivos, que hay para juzgar el buen fin que tuvieron para detener dichas cargas, ó por mejor decir pensarian tener razon y justicia en impedir la saca de ellas sin ser ántes registradas, aunque podia estraerse sin la menor detencion y sin recurso, pues nunca nos escusamos, ántes lo supliqué en Loreto por escrito al señor gobernador como á los reverendos padres dominicos, y no quisieron practicarlo respondiéndome éstos que en dichas cargas no se contenia lo mas mínimo de las misiones, y que constaba por los inventarios no solo no haber sacado nosotros nada, sino haber aumentado muchas alhajas de iglesia y sacristía y utensilios de casa y campo costeados del sobrante de los sínodos; de todo lo que me

dieron al pié de mi peticion certificacion firmada, y el señor gobernador me respondió al pié de ella, que no era asunto que á él perteneciese sino á los reverendos padres dominicos.

No obstante esa respuesta que ámbos dieron por escrito mientras estuvimos en la California los misioneros, á cuyo uso y diligencia pertenecian y se decian todas las cosas que dichas cargas contenian, no quisieron registrarlas, y en cuanto nos vieron fuera ya deseaban ver el contenido de dichas cargas, y no atreviéndose á hacerlo por lo que del hecho podria resultar, ocurrieron á S. E. pidiendo su beneplácito, lo que ántes ignorábamos y se nos ocultaba, escusándose el señor gobernador como consta de las cargas que quedan copiadas, y queda dicho, y con la última carta que escribió S. E. de que se vé que el padre Mora pidió dicho registro.

El motivo que tendria no lo espresa S. E. aunque no dudo daria alguno, y no pudiendo ser porque no hallase las cosas en las misiones como constaban en los inventarios, piadosamente hemos de juzgar de la religiosidad de dicho padre (que le iba no menos que su mismo crédito por la certificacion que dió y queda expresado) que lo moveria á esta peticion el mirar por su mismo crédito en caso que lo hiciese por el del seráfico instituto. Queda ya dicho que el señor gobernador D. Felipe Barri dijo á dichos padres en cuanto llegaron á California que nosotros habiamos saqueado las iglesias y sacristías de las misiones antiguas

para llevar alhajas á las nuevas, y que lo teniamos en dichas cargas, dió el padre Mora con sus compañeros certificacion que era falsa impostura; despues de salidos nosotros se moveria tal vez dicho punto entre el señor gobernador y el padre Mora dándole aquel la culpa al padre, de que habia cooperado en el saqueo en gravámen de las misiones, y sabiendo habiamos dejado por falta de mulas las cargas en Villacata, pediria al gobernador las mandase suspender y que ocurriese á S. E. para hacer el registro de lo contenido de ellas, para que con la vista de ojos, se cerrase la boca á los que hablaban sin fundamento así contra nosotros, como contra dicho padre Mora y sus compañeros, que certificaban ser falsa la calumnia. Aunque era mas fácil y eficaz la prueba en el cotejo de los inventarios que se hicieron cuando entregamos, que los primeros que quedaron firmados de los soldados que entregaban y los padres que recibian, y los segundos estaban firmados del misionero de los nuestros y del dominico que recibia. Aunque no haber tomado este medio para satisfacerse solo puede tener la nota de inadvertencia, y si espresó el padre Mora este motivo á S. E. para que se hiciese dicho registro, está tan lejos de ser mal vista, que ántes es muy laudable por lo que llevo espresado.

En cuanto al señor gobernador puede ser, que no lo hiciese de malicia, sino demasiado celo, porque no es creible que un hombre cristiano y de su caracter, levantara ese testimo-

nio á unos religiosos, en quienes habia experimentado tanto desinterés, como él mismo ha publicado y escribió á México despues que se descompuso con los padres dominicos. Y asi juzgo que algunos, ahora fuesen indios ahora fuesen soldados, le dirian que nosotros habiamos saqueado ornamentos y vasos sagrados de las misiones antiguas para las nuevas, y dando luego crédito sin mas exámen lo dijo en cuanto desembarcaron dichos padres dominicos. Y como no hay mentira, que no sea hija de algo, sin duda naceria de lo que practicó el Illmo. Sr. visitador general D. José de Galvez que queda referido, y esto lo hizo dicho señor por la facultad real que tenia para disponer de los ornamentos de las iglesias de los jesuitas para ahorrar gastos al real erario, arbitró que los ornamentos sobrantes fuesen á las nuevas misiones y lo que faltase se completase de las iglesias de Guadalajara, Zacatecas y Tepozotlan como lo practicó por medio de los comisionados, y con esta providencia, sin gastos algunos, quedaron habilitadas las nuevas misiones sin que interviniesen nuestros misioneros, que les tenia mas cuenta recibir los ornamentos nuevos que no usados y viejos, que se vió precisado el reverendo padre presidente, fray Junípero Serra, representar á S. E. que los ornamentos de tres misiones estaban inservibles, en virtud de cuya representacion mandó dar otros. Pero decir que nosotros habiamos sacado ornamentos y vasos sagrados para las nuevas misiones de Monterey era faltar á la verdad, aunque es

constante que despues de salido el señor gobernador de la península se sacaron ornamentos de las misiones; ésto fué por orden que dicho señor visitador dejó al padre presidente, y no fueron para Monterey sino para San Fernando Villacata que quedaba al cuidado y administracion de los reverendos padres dominicos.

De todo lo dicho impuse al padre Mora y le di copia de todos los documentos y recibos, que lo espresaban remitiendo los originales al archivo de nuestro colegio de San Fernando, los que podia el reverendo padre Mora haber enseñado al señor gobernador, pero ya que no lo hizo sino pidió al Exmo. Sr. virey le permitiese, lo concedió con la condicion que en la carta se vé, que es digna de toda reflexion y se puede ver, que dice da el permiso para que se registren los cajones y cargas, pero "en el entendido de que quanto contengan los cajones debe entregarse á aquellos padres fernandinos como que ha de servir todo para las recientes misiones de San Diego y Monterey." El motivo que tendria S. E. para esta espresion no lo sé, porque no he visto los motivos que espondrian para pedir el registro, ni menos he visto el orden que cita S. E. despachaba al señor gobernador (la que si lograre conseguir no dejaré de copiarla para complemento de estas noticias) pero reflejando sobre dichas espresiones me hago el juicio, que en virtud del orden que su antecesor habia dado, que de las misiones antiguas se sacase socorro para las nuevas, de todo lo que en

las antiguas no fuese necesario, que tal vez podía ser algo en dichas cargas, fundado este juicio en el tezon con que se pedía el registro (aunque no habia peligro de esto.) O tal vez sería para evitar los pleitos y disenciones, que podía haber, viendo en dichas cargas algunas alhajas de iglesia y sacristía, diciendo los dominicos que eran de las misiones antiguas y los nuestros que no, sino conseguidas por nuestros bienhechores de México y otras partes como de facto así era; y si fué éste el motivo de S. E. ciertamente fué con todo acuerdo.

Fué esta cláusula bastante para que los reverendos padres dominicos no quisiesen registrar, cuando se les presentó el padre Cambon, como queda espresado, y cerró la boca á los que ántes hablaban, aunque prescindiendo de esta espresion de S. E. siempre teníamos á mano la prueba eficaz para que constase, que ni aún lo mas mínimo de dichas cargas era de las antiguas misiones, que son los inventarios del recibo y de entrega de ellas, que quedaron en cada una de las mismas misiones, y una copia de ellas se remitió á nuestro colegio para el archivo como tambien al superior gobierno de S. E., quien tal vez mandará cotejar viendo las instancias del registro.

Resolucion última sobre el punto de Ganado y Bestias.

Ya queda dicho que quedó acordado el sacar de la antigua California un pié de ganado

mayor, menor y caballada, y las escusas que dió el padre presidente de los dominicos para no cumplirlo, como tambien queda dicho, que por esta razon se fué para el colegio el padre predicador, fray Miguel de la Campa, quien en cuanto llegó á México refiriendo lo que habia pasado, fué hablar á S. E. así sobre el punto de dicho ganado como del que se habia comprado de los vecinos del Sur y habia quedado en Loreto y en la mision de San José Cumundú, y respondiéndole S. E. en cuanto al primero que los padres dominicos habian representado que habia habido mucha mortandad de ganado, y que estaban nada sobrantes las misiones, y así que cediésemos del empeño que no faltaria ganado para las misiones de Monterey. En cuanto al otro ganado y yeguas que se habian comprado de otros particulares ya habia dado la órden al señor gobernador, D. Felipe Barri, para que las enviase para Monterey. Así lo practicó en cuanto llegó dicho gobernador á Loreto en el mismo correo, en que dá noticia al padre presidente de su llegada; le dice bien que trae el encargo de S. E. de remitir dichas vacas y manadas de yeguas, sino tambien las nueve mulas y seis bestias caballares que dieron de limosna dos bienhechores del Sur, y el comisario real D. Antonio Toledo las habia aplicado al real servicio. Y pocos dias despues de dicho aviso ya llegó el ganado á San Diego con carta del señor gobernador para el reverendo padre presidente, remitiendo dicho ganado y manada de yeguas, y en cuanto llegó

señaló las yeguas para las dos misiones de San Francisco y Santa Clara, que carecian de ellas y las vacas las depositó y destinó para la primera mision que fundase que no tuviese dotacion de ganado, con lo que quedamos, gracias á Dios, sin punto pendiente con las misiones de la antigua California.

*Limosna de mulas que envió para las Misiones
el Exmo. Sr. Virey.*

En la representacion que hizo al Exmo. Sr. virey el reverendo padre presidente, fray Junípero Serra, el año de 1773 pidió algun socorro de mulas por la necesidad que de ellas tenian todas las misiones. Y S. E. envió orden al intendente de real hacienda del real y minas de los Alamos, D. Pedro Corbalan, para que las solicitase y remitiese por el barco, que pasaria á Santa Cruz de Mayo á trasportarlas al real de Loreto en California al señor gobernador de la Península, para que por tierra las mandase conducir á los nuevos establecimientos de Monterey. Así lo practicó dicho señor Corbalan embarcando cien mulas nuevas cerreras, y segun carta del gobernador se murieron, así en la mar como recien embarcadas, once, y quedaron solo ochenta y nueve. Como el señor gobernador no tenia mas noticia sino que eran para los nuevos establecimientos, las dirigió al capitán

de
de
ara
ese
os,
las

mes

mo.
ray
gun
de
en-
del
ba-
r el
o á
nia
que
vos
rac-
cien
go-
mo
solo
dor
los
itan



MISSION OF SANTA BARBARA.

comandante, D. Fernando Rivera, y aunque dicho D. Fernando, ántes de salir de México ya sabía que dichas mulas eran para las misiones, no obstante, las recibió y porque no tenía carta ni orden de S. E. las fué repartiendo á los soldados, comenzando desde San Diego.

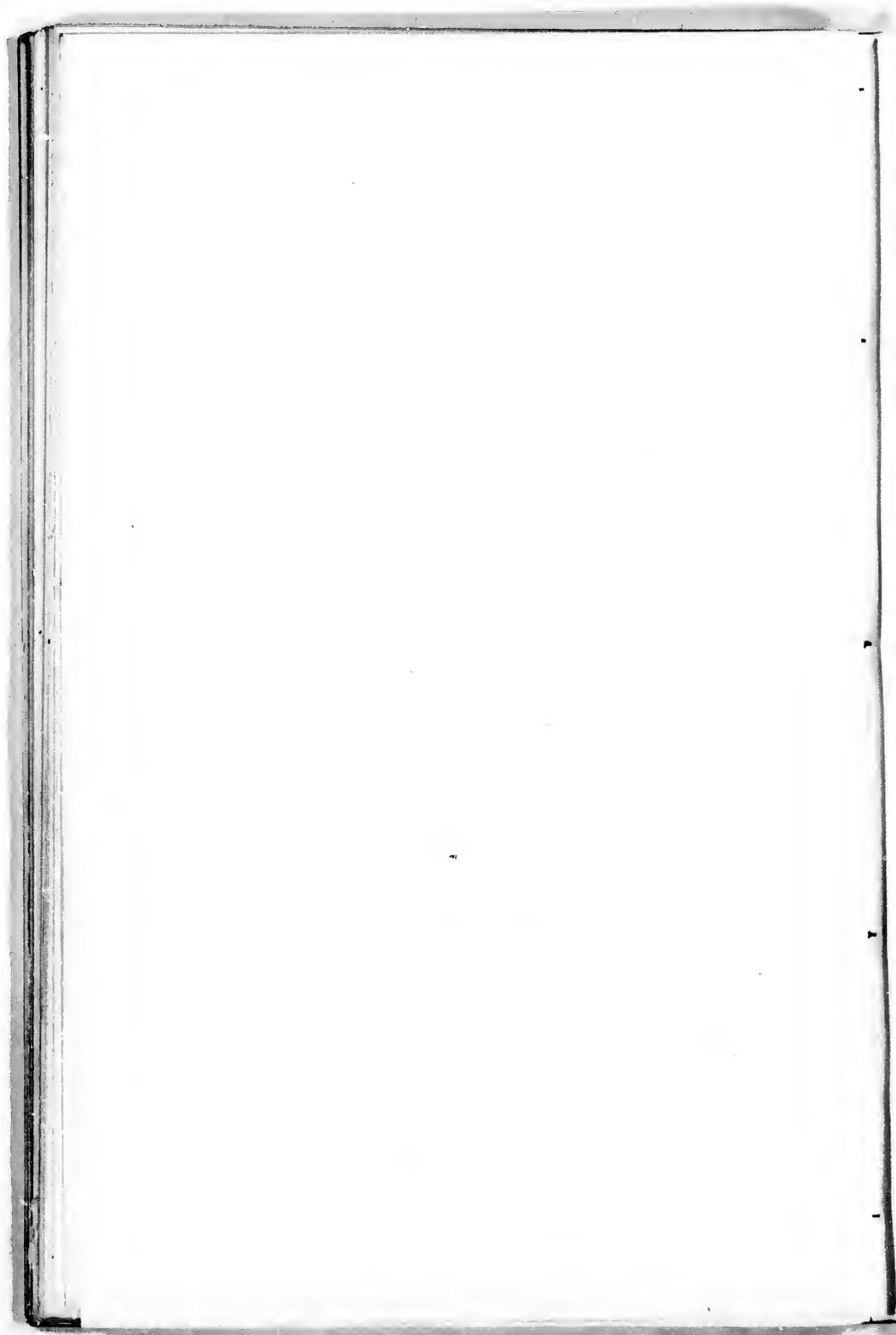
No obstante que el reverendo padre presidente ya sabía que habian de venir para las misiones cien mulas, no quiso hablar ni una palabra, por si éstas no fuesen las pertenecientes á aquellas, por no tener documentos para pedir las. Pasados algunos dias de llegadas á Monterey poco más de la mitad de ellas por haber repartido las demás el comandante Rivera á los soldados, preguntó dicho comandante al reverendo padre si tenia alguna carta de envío de las cien mulas, á lo que respondió dicho padre presidente que no tenia de México carta alguna ni mas noticia que la que él mismo no ignoraba, de haberlas pedido á S. E. y haberlas concedido, mandando á Sinaloa su superior orden para que las comprasen y remitiesen al real de Loreto, y que del nuevo gobernador, D. Felipe Neve, acababa de recibir carta, en que le decia traia orden de S. E. para remitirle el ganado y las yeguas, como tambien cien mulas, añadiendo que el punto último ya lo habia hallado practicado por su antecesor el Sr. Barri, y que luego él practicaria los demás; de lo que inferia que las mulas que habian subido eran para las misiones, y el no haberlas pedido, era por falta de documento. Usted sabrá prosiguió el pa-

dre presidente, si tiene ó no pedidas mulas para el presidio; á lo que respondió que no las habia pedido, y así juzgaba que las dichas mulas serian para las misiones; que por la falta que de ellas tenian los soldados, se habia visto precisado á repartírselas; pero que si su reverencia queria, le pasara papel, y le daría de pronto las que habian quedado.

Pasóle papel el reverendo padre presidente refiriendo en él todo lo que llevo dicho, y concluyendo con decir, que por no tener ningun documento que espresamente dijera que dichas mulas eran para las misiones, no habia hablado, ni hablaria de ellas, si no le hubiese el mismo comandante suplicado le pasase papel. En cuanto recibió el papel mandó recado que fuesen á recibir cuarenta y tantas mulas: respondió por escrito que habia repartido el resto de ellas á los soldados, que se hallaban en extrema necesidad pues que por falta de ellas no podian hacer el servicio. Recibió el padre presidente las cuarenta y tantas mulas, repartiéndolas luego á las misiones, y reservando unas quince, para las otras tres que se le habia mandado fundar prontamente, como lo practicó.

Con la llegada de los barcos vino carta para Don Fernando Rivera, del reverendo padre guardian del colegio, con la orden inclusa de S. E. para que entregase las mulas á las misiones como pertenecientes á ellas, cuya orden venia abierta para que la leyese el padre presidente, y despues de cerrada se la entregase, como lo practicó; pero él se dió por desenten-

dido como si tal órden no le hubiese venido, ni supiese de ella el padre presidente, y su reverencia tambien calló y disimuló escribiendo al reverendo padre guardian para que diga lo que se ha de hacer ó que S. E. determine. Entre tanto, las misiones carecen de este subsidio que les enviaba la liberalidad y celo del Exmo. Sr. virey, D. Antonio María Bucareli, quien de Dios recibirá el premio de la caridad que usa con las misiones, con los altos y santos fines de estender su santa fé católica en estos vastos dominios y tierras hasta ahora no conocidas, y aumentar á la Iglesia santa nuevos hijos, y á nuestro rey nuevos vasallos. A la Divina Majestad pido se logren tan santos deseos, para gloria de Dios, de nuestro rey y de nuestra seráfica religion.



PARTE CUARTA.

*De las Noticias de los Nuevos Establecimientos
de la California Septentrional.*

CAPITULO I.

*Nuevas Providencias que dió S. E. para el bien
de los Establecimientos.*

Deseoso el Exmo. Sr. virey el baillío fray D. Antonio María Bucareli y Ursua, de la conservacion y bienestar de las nuevas poblaciones de Monterey, como tambien de adelantar con otras nuevas fundaciones las espirituales conquistas, viendo abierto el camino por el rio Colorado para la comunicacion de los nuevos establecimientos de Monterey con las provincias de Sonora, y de consiguiente con toda la Nueva-España, sin la precision de pasar la

mar; conseguido esto (que se juzgaba imposible) por la feliz expedición de tierra de D. Juan Bautista de Anza que queda referida en la segunda parte, capítulo 45, y enterado su excelencia por el informe que de su viaje le hizo dicho capitán Anza, determinó su magnánimo corazón y fervoroso celo, segunda expedición de tierra por el río Colorado á fin de fundar nuevas poblaciones en el puerto de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, dos grados mas arriba que el de Monterey. Para dicho efecto determinó S. E. en real junta de guerra y real hacienda, que dicho señor capitán Anza (graduado ya de teniente coronel) reclutase en las provincias de Sonora y Sinaloa veinte soldados con familias y diez de los soldados de los presidios de las fronteras de Sonora, asimismo casados para que con un oficial con el grado de teniente pasasen á ocupar el puerto de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, fundando en él un fuerte presidio, y en las inmediaciones del él dos misiones; y para mejor probar la tierra, reclutase también las familias que pudiese, y que todas ellas fuesen como pobladores con ración para cinco años y dos de sueldo, vistiéndolos y trasportándolos á su destino de cuenta del rey, y de la misma manera á los treinta soldados, abriendo para dichos gastos el real erario con grande liberalidad, dando la comisión de todo al dicho Sr. Anza, con el encargo de que él en persona los transporte á Monterey viniendo de comandante de dicha expedición.

Recibió en México el señor teniente coronel

D. Juan Bautista de Anza, el decreto y superior orden de S. E. para la referida expedicion y dió luego forma de prevenir en aquella capital, armas, cueras y vestuarios, tanto para los soldados y pobladores como para sus mujeres y familias, y entregándolo todo á arrieros para que lo condujesen hasta Sinaloa: salió de dicha ciudad con un proveedor de la expedicion, y llegando á la villa de Sinaloa empezó su recluta de soldados y pobladores, á quienes en cuanto se alistaban vestia de piés á cabeza tanto á los hombres como á las mujeres, así como todos sus hijos grandes y chicos, armando á todos los que se alistaban de soldados, y aviándolos de bestias para su transporte, racionándolos para su manutencion, corriéndoles por último el sueldo de soldado ó poblador desde el mismo dia que asentaban plaza; y de esta manera fueron subiendo hasta la villa de San Miguel de Horcasitas en la provincia de Sonora, desde donde habia de salir ya junta de la que hablaré en su lugar.

CAPITULO II.

Viaje de los barcos á los Nuevos Establecimientos de San Diego y de Monterey.

Mientras el señor Anza se prevenia para su expedicion de tierra salieron del puerto de S. Blas, á mediados de Marzo de 1775, la fragata y los dos paquebotes, todos al mando de ofi-

ciales graduados de marina de la real armada que S. M. envió desde España para dicho fin, quedando el mas antiguo de los seis que envió S. M. en el puerto de San Blas con el título de comandante de marina para que se formalizasen mas, tanto los del puerto como la tripulacion y barcos, pidiendo señores oficiales al Exmo. Sr. virey pusiese en cada uno de los barcos un capellan y un cirujano, como lo practicó S. E.; y no hallando por de pronto clérigos, suplicó á nuestro colegio que interin hallaba clérigos para capellanes supliesen los misioneros, supuesto que todo se dirigia á la conquista espiritual; á cuya súplica se vió precisado condescender por ahora el reverendo padre guardian del colegio.

Salió S. Antonio (el Principe) á cargo de D. Fernando Quiros, teniente de navío de la real armada y de capellan el padre predicador fray Ramon Usson, con la carga de víveres y efectos para el presidio de San Diego y las dos misiones; la de dicho puerto y la de San Gabriel, y logró tan feliz viaje que á principios de Junio estaba ya de vuelta y fondeado en el puerto de San Blas. El otro paquebot, nombrado San Carlos, salió al mismo tiempo que el antecedente y al mando de D. Juan Bautista de Ayala, teniente de fragata, y de capellan el padre predicador fray Vicente Santa-María, trayendo la carga de víveres tanto para el presidio de Monterey como para el que se habia de fundar en el puerto de San Francisco como tambien la memoria de los efectos para el de Monterey.

Entró y dió fondo en Monterey el dia 27 de Junio, no habiendo tenido mas novedad que la mucha dilacion en el viaje. El capitan traia el encargo de dicho paquebot de pasar á registrar el puerto de Nuestro Padre San Francisco, y para practicarlo mas exactamente mandó fabricar un cayuco que lo hicieron los carpinteros de dicho barco en la vega del rio Carmelo de un grande árbol de la madera colorada, que habia en dicho llano, interin por la tripulacion se hacia la descarga. Asimismo pidió el capitan de dicho paquebot al comandante del presidio D. Fernando Rivera, el que enviase por tierra una escolta de soldados al puerto de Nuestro Padre San Francisco para lo que se ofreciese y no se frustrase dicho registro; quien respondió que no podia ser hasta la llegada de la partida de soldados que habia despachado á San Diego; pero que en cuanto llegasen, los despacharía al dicho puerto y quedaron convenidos en esto y que yo los acompañaria á fin de ver el estilo para la mision, supuesto que el dicho oficial, señor Ayala, iba con el ánimo de fabricar con la tripulacion, mientras los demas se empleaban en el registro, una casa para que sirviese de alojamiento cuando llegase la gente de la expedicion de tierra que acompañaba á D. Juan de Anza y quedando así todos de acuerdo, salí del puerto de Monterey para el de San Francisco el dia 27 de Julio de cuyo registro hablaré despues.

La fragata nombrada Santiago (alias la Nueva-Galicia) salió de San Blas al mismo

tiempo que los dichos barcos comboyada de una goleta; salieron estas dos embarcaciones con destino de nueva espedicion marítima con el fin de registrar las costas, tomar en ellas la posesion en nombre de nuestro soberano y subir hasta donde fuese posible.

Venia mandando dicha fragata, como capitán de navio, D. Bruno Ezeta, teniente capitán de navio de la real armada y de segundo D. Juan Perez, alférez de fragata y de capellanes los padres predicadores Fr. Miguel de la Campa y Fr. Benito Sierra, que por ser la navegacion mas larga y peligrosa se determinó viniesen dos religiosos sacerdotes: no traia mas carga la fragata que los avios de éstas misiones de arriba y un poco de maíz para Monterey, que no habia podido cargar el San Carlos y los víveres necesarios de todo un año para la tripulacion. La goleta que venia á cargo de D. Juan de Bodega y Cuadra, no traia mas carga que los víveres para la gente de ella, pues el fin de la subida de ella no era otro que el que, como barco chico, pudiese arrimarse á la costa para registrarla y con este registro se tuviese individual noticia de esta costa no reconocida, la cual se logró como diré en el capítulo siguiente.

CAPITULO III.

Espedicion maritima hasta el grado cincuenta y ocho de las costas del Mar Pacifico.

DIA 26 DE MARZO DE 1776.

Salieron de San Blas las dos embarcaciones de su majestad, fragata y goleta, con el destino de registrar la costa de la California septentrional, como dejo insinuado en el capítulo intermedio. A poco de salidos del puerto ya conoció el comandante Ezeta cuanto los habia de atrasar el viaje, la pesadez de la goleta que andaba muy poco en comparacion de la fragata; pero juzgando por muy conveniente al registro, determinó no dejarla sino subirla á remolque; así lo hizo con harto trabajo y atraso de la fragata. Al principio tuvieron los vientos contrarios y por esto y las corrientes que los batian bajaron hasta el grado diez y siete treinta y cinco minutos en cuya altura, segun la observacion, se hallaron el dia 10 de Abril y al dia siguiente ya empezaron á ganar altura.

El dia 9 de Junio se hallaron en la altura de cuarenta y un grados diez y ocho minutos, y hallándose con poca agua determinó el señor

comandante arrimarse á la costa á fin de hacer aguada si fuese asequible: así lo practicaron logrando el hallar un buen fondeadero con bastante resguardo y seguro puerto para algunas embarcaciones; antes de arrimar á tierra para dar fondo les salieron á recibir cuatro canoas de gentiles en las que iban repartidos veinte y cuatro hombres, los que se arrimaron á los barcos y procuraron agasajarlos con comida y abalorios, con lo que se fueron contentos y sin recelo para su ranchería que tienen en la misma playa y que desde á borbo se divisan: á las cuatro de la tarde de dicho día, 9 de Junio, dieron fondo.

Día 10 de idem.

Los barcos se aseguraron hoy y habiendo corrido la noticia de la llegada de los barcos por las rancherías inmediatas, ocurrieron muchos gentiles de ambos sexos y de todas edades, todos coronados de yerbas y flores; muchos de ellos fueron á bordo y les regalaron con comidas y abalorios manifestándose por ello agradecidos y convidaron á los nuestros con su ranchería; por la tarde desembarcaron los nuestros y los gentiles los fueron á recibir á la playa con algun recelo y algunos de ellos cargaban sus arcos y flechas sin duda por ver á los nuestros tambien con armas; pero en breve se les quitó todo el recelo y el indio capitán mandó los suyos quitar las cuerdas de los arcos, lo que luego practicaron: fueron á la ranchería que se componia de unas pocas casitas formadas de tablas.

Son indios muy pobres y con total despego á cosas de ropa; pues habiendo el señor comandante regalado una chupa al capitán, no la quiso y aun unos pañitos que ántes le habian regalado los volvian, y haciéndoles señas se quedasen con ellos, los guardaron sin duda por no disgustar á los nuestros.

Día 11 de idem.

Hoy, que la Iglesia nuestra madre, celebra el infalible Misterio de la Santísima Trinidad, determinó el señor comandante tomar posesion de dicha tierra en nombre de nuestro católico monarca; y para disponer todo lo necesario para el efecto, envió luego que amaneció al segundo piloto Cristóbal Revilla á tierra acompañado de algunos hombres armados, y llegados á ella sin la menor repugnancia de los gentiles que estaban á la vista, subieron á la cumbre del cerro que sirvo de abrigo al real puerto y en ella hicieron una enramada que adornaron con la decencia posible para celebrar el santo sacrificio de la misa, y dando de ello aviso á la fragata desembarcó el comandante con los demas oficiales y parte de la tripulacion de ámbos barcos y los padres. Habiendo desembarcado adoraron todos la santa cruz que tenian prevenida para enarbolarla en dicho paraje, como lo practicaron cantando el Te Deum Laudamus.

Subieron formados en dos alas por la sierra que tiene la subida algo áspera, y habiendo llegado á la eminencia fijaron dicha cruz, tomó la solemne posesion el señor comandante con

todas las solemnidades prevenidas por S. E. y concluida ésta cantó la misa el padre predicador fray Miguel de la Campa en la que comulgaron muchos de los que habian desembarcado, y en la misa hizo dicho padre su plática, exhortándoles á dar gracias á Dios y animando á todos á proseguir con alegría el viaje hasta conseguir el deseado fin. Los indios desde la ranchería observaban todo lo que hacian los nuestros sin hacer la menor demostracion de resistencia ni alboroto. Atendiendo al grande misterio que celebra la Iglesia dicho dia, nombraron á dicho puerto el Puerto de la Santísima Trinidad.

La montaña en que se hizo la fundacion y se fijó la cruz santa es bastante alta y tajada á la mar y solo tiene comunicacion por un lado con la tierra firme que fácilmente, por lo estrecho del tramo de la comunicacion, podria hacerse foso para hacerse fuertes en la montaña desde donde se puede defender el puerto que domina sin que puedan recibir daño por parte alguna, con la conveniencia de poder tener en la montaña ganados, bestias y algunas siembras. Desde lo alto de dicha montaña divisaron un rio de gran caja, que desagua al Oriente de dicho puerto el que no habian divisado desde allí. Nombraron á dicho rio el Principio, por ser la primera tierra que habian pisado en todo la espedicion.

Concluida dicha funcion bajaron de la sierra y cerca de la playa se encontraron cuatro gentiles y al uno de ellos, que por la tarde antecedente habia estado comunicado cc. los

nuestros y que al parecer era mas aspero que los demas, le dijo el capitán de la goleta que dijese ¡viva Carlos III! y él con toda claridad y ánimo, sin saber lo que decía, repitió ¡viva Carlos III! sin que le causase la menor novedad el estruendo de las armas con que los nuestros respondían al viva con repetidas salvas así de la fusilería como de los cañones y pedreros de los barcos.

Los de la ranhería se asustaron mucho de los truenos, causándoles mucho miedo el eco que resonaba por los montes como lo indicaban sus señas; por la tarde lo dieron á entender á los nuestros que los fueron á visitar en la ranhería y se les dijo no tuviesen miedo que no era para hacerles daño alguno, que eran amigos: asimismo por señas se les encargó que no quitasen la santa cruz: dieron muestras que lo entendían y así lo harían, pues el indio hizo á los suyos su razonamiento, encaminando sus acciones á la santa cruz de que infirieron les encargaba no la quitasen.

Día 12 de idem.

Dieron mano á hacer aguada y leña, aunque toda la gente saltó armada por lo que podía suceder, fué por demas por la docilidad de los gentiles que estuvieron tan lejos á impedirlo que ántes bien ayudaron á dichas faenas: y costó la aguada poco ó ningun trabajo porque en la misma playa hay siete veneros de agua muy buena los que bajan de las inmediatas lomas: los dos de ellos mas crecidos entre los cuales está la ranhería al pié de una loma

que los abriga y defiende del viento Nordoeste que es el mas molesto de estas costas.

Los señores oficiales de ambos barcos y los dos padres comieron en tierra y estando ya sentados para comer llegaron á ellos los gentiles de otra ranchería que está situada en la orilla del rio nombrado el Principio: concurrieron á visitar á los nuestros en bastante número de ámbos sexos y de todas edades, los que arrimaron á los nuestros y el uno de ellos, moceton, se sentó al lado del padre Campa: se les dió de cuanto los nuestros comian y de todo probaban y guardaban lo demas para llevárselo.

Entre los platos su puso en la mesa uno de almejas y como que era comida conocida de ellos, ya no fué menester darles sino que sin ceremonia pusieron la mano en el plato y comieron de ellas con tanta confianza como si estuvieran entre los suyos, y entre todos ellos el que se sentó al lado del padre Campa, estaba con tanta confianza como si ántes hubiese vivido con los nuestros comiendo, riendo y de vez en cuando dando abrazos al dicho padre: acabado de comer se fueron para su ranchería.

Dia 13 de idem.

Tocó la fragata con el timon á tierra por lo mucho que se habia arrimado, como tambien por lo que bajó la mar por haber sido dicho dia el plenilunio; la sacaron mas afuera y la aseguraron.

Dia 14 de idem.

Prosiguieron en la faena de la aguada y leña. Algunos de los marineros fueron á la ranchería y hallaron á los gentiles muy tristes y afanados en una casa que tienen subterránea muy abrigada y con el piso entablado y en medio de un hoyo compuesto con piedras en donde al parecer mantienen siempre lumbre: observaron que iban entrando y saliendo y con los lamentos daban á entender tenían pena y sentimiento: salian de la casa muy sudados y en derechura iban á lavarse al arroyo que estaba inmediato y volviendo á entrar proseguian con su llanto; segun la esplicacion de los gentiles se les habia muerto uno y lo estaban quemando y dieron crédito á ello por el feter que percibian en la casa subterránea que no podian ya ni sufrirlo los que en ella entramos: hallamos allí á muchos gentiles de las otras rancherías inmediatas que son mas crecidas. Por la tarde fueron á la ranchería los oficiales y los padres á regalar á los gentiles algunos doncellitos.

El padre Campa les preguntó si otra vez habian visto allí barco y respondieron que no; pero que sabian que mas abajo iban apuntando hácia Monterey; les dijo el padre que si venian todos los años y que allí vivian y que despues iríamos á vivir con ellos en su tierra, de lo que manifestaron alegrarse mucho; de modo que uno de ellos en cuanto lo entendió se abrazó con el padre Campa: otro preguntó por señas muy espresivas si eran hombres como ellos? Sin duda nació la pregunta de haber observa-

do en los nuestros ninguna inclinacion ni expresion con sus mujeres, observando puntualmente toda la tripulacion la apretada orden que dió el señor comandante Ezeta ántes que saltasen á tierra. Por la noche se echaron de menos á dos de los marineros y se receló se habrian desertado.

Dia 15 de idem.

Fiesta grande del dia de Corpus: la celebraron oyendo todos misa y absteniéndose de trabajar porque no les permitió mas solemnidad el sitio.

Dia 16 de idem.

Fué la lancha á tierra á continuar la faena de leña y aguada, y de vuelta fué á bordo uno de los dos marineros que el dia 14 se habia echado menos que volvió obligado de la hambre, y para escusarse de su delito acusó á los pobres gentiles de la rancheria diciendo que lo habian convidado ofreciéndole sus tierras si se quedaba con ellos, y que habiendo condescendido lo tenia oculto, pero que arrepentido del hecho se habia venido; por esa declaracion que dió crédito el comandante presumió que al otro desertor lo tendrian oculto, y así determinó pasar á la rancheria para defenderlos y pedir al otro marinero que faltaba, para cuya diligencia llevó conmigo al otro marinero que habia vuelto arrepentido: hizo cargo á los gentiles y estos negaban por señas, que dieron muy espresivas, que cuando lo vieron apartarse de los demas é internarse grita-

ron á los de la lancha avisando de los que quedaban en tierra, que del otro nada sabian que lo vieron tomar el rumbo de arriba: quedó convencido el marinero, y por desertor y falsario lo mandó azotar con los porta fusiles en presencia de los gentiles, cuyas mujeres se compadecieron y pidieron por él, y no fué tanto como habria sido el castigo si no se interponen los ruegos y lágrimas de los gentiles.

Dia 17 de idem.

Prosiguieron la faena de aguada y leña é hicieron un mastelero para la fragata por estar sentido y remendado el que sacó de San Blas.

Dia 18 de idem.

Fué el comandante acompañado del piloto de la goleta á reconocer el rio que habian nombrado del Principio y hallaron sus aguas salobres hasta la distancia de media legua que ya es dulce; el caudal de agua en el mes de Junio no era de mucha consideracion, pero que la caja del rio que tiene como media legua de ancho da á entender que en tiempo de aguas correrá muy crecido. Vieron algunos álamos y muchos morales. Los indios de la rancharia les regalaron con sardinas secas, y algunos de ellos acompañaron hasta ir á bordo en donde fueron de los nuestros bien regalados con nuestras comidas y con abalorios.

Todo el tiempo que los nuestros se mantuvieron en el puerto se manifestaron los gentiles muy afables y de paz y se trataban con tanta confianza que sin el menor recelo se me-

tian en las lanchas de los nuestros, é iban á bordo, y los marineros de la misma manera se metian en sus canoas que son las mayores de cuatro varas de largo bien labradas con dos popas todas de una pieza, salvo las popas que en ella tienen añadida una pieza para impedir el que les entre la ola. Bien podrian hacerlas mucho mayores por la mucha madera de pino que tienen á mano, y algunos de ellos en extremo de grandes. En el rio encontramos uno caido que segun lo tronchado les pareció le faltaba como la tercera parte y midiéndolo contaron del trozo que allí estaba tirado cuarenta y siete varas; pero como no necesitan sus canoas para trasporte sí únicamente para la pesca de almejas y sardinas, que es el único pescado que hasta aquí vieron los nuestros, se contentan los pobres con sus chicas canoas. Lo que con abundancia se vió fueron lobos marinos y de ellos sacan los gentiles mucha manteca que echan en vacijas y guardan la carne del lobo en trozos y lo comen como si fuera jamon. Hay tambien nutrias aunque no con tanta abundancia.

El puerto de la Santísima Trinidad está en la latitud de cuarenta y un grados seis minutos; hay en él buen abrigo para algunas embarcaciones; el fondo de él por la mayor parte es de peñas, y por esto y la falta de este conocimiento se les maltrató un cable con solo tres dias de dado fondo. El cerro que sirve al puerto de abrigo es una península que solo por el Norte comunica con la demas tierra. Está dicho cerro dominando todo el puerto y

es á propósito para fabricar en él un fuerte, pues todo lo que mira á la mar está acantilado y de peña viva; por la parte del Sur baja un chorro de agua. El temperamento es frío, pues por Junio les sabian muy bien las frazadas y tambien el sol como en el rigor del invierno saben en México; la tierra es húmeda y muy fértil, pues llega la arboleda hasta la misma playa en la que vieron abundancia de frazadas.

Los cerros inmediatos están todos poblados de pinos muy altos y gruesos y el llano abundante de pastos y de muchas flores y yerbas oloríficas de rosa de Castilla, licores, manzanilla, yerbabuena, apio, poleo, orégano y otras yerbas que comen los indios y estos hicieron algunos regalos de moras amarillas y moradas. De aves solo vieron cuervos, gorriones, golondrinas, tórtolas y algunos ruiseñores y otras especies que no conocieron. De animales, segun las pieles que vieron usar á los gentiles, abundan los venados y osos, y parece que tambien habrá civolos, pues vieron un cuero y rastro de dichos animales. Determinó el señor comandante el salir del puerto el dia 19 y así por la tarde del dia 18 fueron á despedirse de la ranchería, quienes por señas, que bien los nuestros entendieron, dijeron sentian su ida y que por cinco dias harian demostraciones de sentimiento; asimismo dieron á entender que no quitarian la cruz que dejaban en el cerro que á la vuelta la hallarian.

CAPITULO IV.

Prosigue el diario del viaje de la expedicion.

DIA 19 DE JUNIO.

Salieron del puerto de la Santísima Trinidad los dos barcos fragata y goleta á fin de seguir su viaje á mayor altura, la que fueron poco á poco ganando, de modo que el día 13 de Julio se hallaron en la de cuarenta y siete grados, veinte y tres minutos, y entrando en una rada, que á contemplacion del Exmo. Sr. virey que los enviaba llamaron la Rada de Bucarelli, dieron fondo en ella á las siete de la noche: la fragata en ocho brazadas de fondo sin abrigo alguno y la goleta como una legua mas arriba en un rincon, que halló aunque con poco fondo para la fragata, por cuyo motivo no subió á dicho rincon la fragata por la seña que de la goleta se le hizo.

Dia 14 de idem.

El día del seráfico padre señor San Buena-ventura amanecieron con calma y repararon lo mucho que habia bajado la marea, pues se hallaba la fragata solo en cinco brazos habiendo dado fondo en ocho y repararon los de la goleta tenian por la proa muchos bajos y la re-

bentazon de la mar la hizo mucho padecer. A las seis de la mañana se arrimó á la fragata una canoa con nueve gentiles, que convidaron á los nuestros con su ranchería con muestras de paz sin armas, viendo solo en la canoa un machete grande que al parecer era nuevo; los convidaron á que subiesen á bordo tirándoles un cable pero no lo quisieron tomar ni subir, pero arrimados á la fragata carbalacharon con los marineros algunos cueros de nutria y pescado seco.

Al mismo tiempo el señor comandante Eze-ta, acompañado del padre fray Benito Sierra, del segundo piloto, del cirujano y de algunos marineros, fué á tierra á tomar posesion en nombre de S. M. C. lo que practicó fijando en ella el estandarte de la santa cruz sin haber la menor oposicion de parte de los gentiles de dicha ensenada; no se pudo en tierra celebrar el santo sacrificio de la misa, porque el tiempo y sitio donde se hallaba fondeada la fragata no daba lugar á dilacion. En la playa que saltaron en tierra no hallaron mas que seis gentiles sin armas, que estaban comiendo pescado acado y convidaban á los nuestros fuesen á comer con ellos: no fueron á ellos, sino que los llamaron y al punto fueron á los nuestros sin la menor detencion y sin recelo alguno; poco mas de las siete ya estaba el comandante con los demas á bordo de la fragata; concluida la funcion de posesion y de fijar en tierra el estandarte de la santa cruz.

A las doce observaron y se hallaron en la altura de cuarenta y siete grados, veinte y

nueve minutos. La goleta que como dice se arrimó á tierra una legua mas arriba que la fragata se vió en evidente peligro de perderse, no tanto por el mal fondeadero cuanto por el doblés y malicia de aquellos gentiles, pues estos en cuanto vieron dada fondo la goleta tan arrimada á su tierra fueron con sus canoas á bordo y el señor capitan D. Juan de Bodega y Cuadra les regaló con comida y abalorios y el día 14 de buena mañana volvieron á la goleta al parecer á manifestarse agradecidos con sus canoitas llevando consigo dos mujeres á quienes regaló bien el señor capitan, y los gentiles se demostraron agradecidos y con amistad; regalaron á los nuestros mucho pescado y trozos de carne de ballena ofreciendo al mismo Sierra su ranchería que tenian en la playa.

Quedaron los de la goleta con las demostraciones muy satisfechos y confiados de su amistad, y con esta confianza, suponiendo serian estos gentiles de las mismas propiedades que los del puerto de la Santísima Trinidad, determinó el señor capitan el que saltasen á tierra algunos de su tripulacion á fin de completar el agua y cortar un mastelero de la buena madera que veian hasta pegada á la misma playa. Los gentiles, que tenian fraguada la traicion, se estaban emboscados en la espesura del monte, esperando fuesen los nuestros á tierra para matarlos como lo hicieron, pues habiendo ido la canoa á tierra con siete bien armados llegando á tierra con la resaca entró agua en la canoa, y los gentiles que estaban emboscados en la espesura del monte de pi-

nos y otros ramajes salieron de monton y sin darles lugar sacaron á mano la canoa y despedazaron á cinco de los marineros y solo se libraron de su crueldad alevosa dos, que se arrojaron á la mar, y aunque se procuró desde la goleta (que estaban mirando la inhumanidad sin poderla remediar) socorrerlos echando al agua un marinero con un barril, no los pudieron libertar, pues advirtieron que desde la canoa se echaron á la mar vestidos y calzados como estaban con el sable en la mano, y les pareció que así nadando iban para la playa y ántes de llegar á ella desaparecieron, por lo que hicieron juicio se habiar ahogado, y caso que llegasen á tierra serian sin duda muertos con crueldad como los demás. No se satisfizo la crueldad de aquellos bárbaros con haberles quitado la vida sino que se les entró la codicia, y para satisfacer á ésta hicieron pedazos la canoa llevando los pedazos que tenian algun clavo de que son demasiadamente aficionados, pues es lo que mas solicitan en sus cambios.

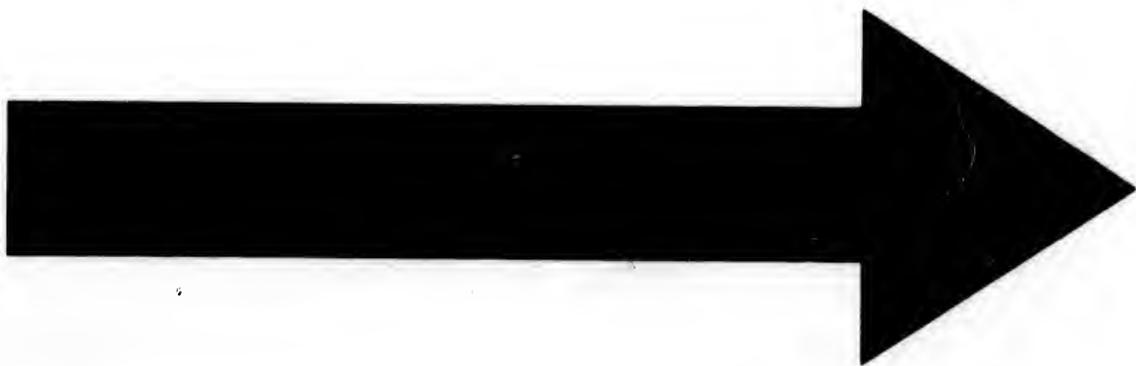
Son estos gentiles de color blanco, pelo rubio y de buena estatura; usan de arco y flechas y de lanzas de pedernal en sus astas largas, y para pelear visten cueras de gamuza bien curtidas y tan blancas como las de nuestros soldados de Cuera; tienen sus cueras la figura de las que llaman mangas en la Nueva-España aunque son mas largas, de modo que los cubre hasta los piés, y en dichas cueras tienen pintadas calaveras de los que han matado poniéndolas como trofeo de su valor. Las

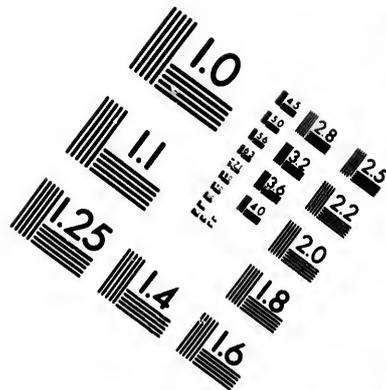
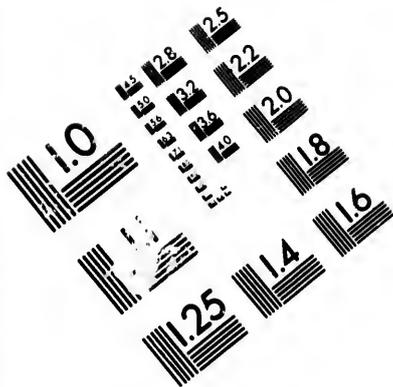
mujeres usan naguas hechas de cueros curtidados; se ahujeran las ternillas de la nariz y en ellas ponen un harillo, las dos que fueron á bordo de la goleta llevaban dichos harillos de cobre, segun observaron los nuestros; los hombres tambien usan para su abrigo, de cueros de nutria y venado en forma de capotillos y lo demas del cuero desnudo. Toda la circunferencia de las orejas tienen ahujereadas y en los ahujeros colgadas muchas conchitas de la mar de varios colores.

Desde la goleta repararon que los indios despues de ejecutada la crueldad dicha se iban esparciendo, y metiendo dentro del espeso bosque en cuadrillas de dos y tres juntos, y que al parecer llevaban cuatro de los pobres marineros que habian matado como tambien pedazos de la canoa; al cabo de poco rato vieron venir hácia la goleta nueve canoas de los gentiles, pero solo una en que iban nueve se acercó á la goleta. El marinero que estaba en el tope (registrando los bajos que el día ántes con la plena mar no habia observado) avisó que los gentiles de dicha canoa se ponian cuerras, y templaban los arcos y que se iban armando con muestras de amistad y de paz y convidaban con comidas. Los de la goleta que habian observado lo sucedido á la lancha disimularon enseñándoles abalorios para cojerlos á tiro; pero reparando los gentiles que la poca gente de la goleta estaba en la popa se arrimaron á la proa para abordar, pero solo cuatro de los nuestros les hicieron frente y con un pedrero y tres fusiles que á un tiempo les

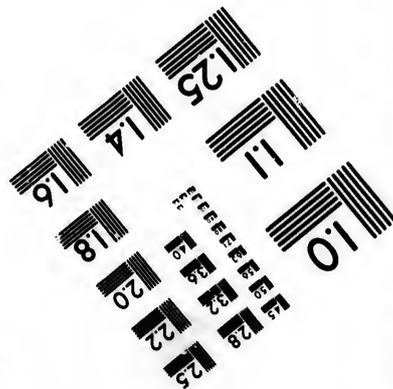
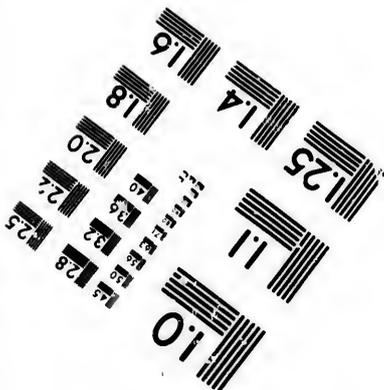
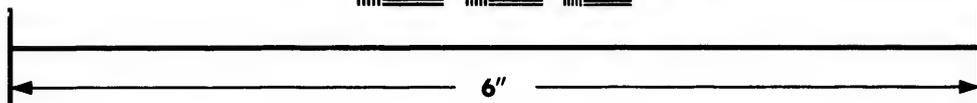
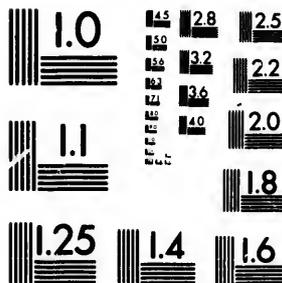
rti-
en
n á
de
om-
s de
lo
nfe-
en
la

lios
ban
eso
s, y
ores
oien
vie-
los
se
en
ates
visó
ue-
rri-
z y
eta
cha
co-
que
ppa
olo
con
les





**IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-3)**



**Photographic
Sciences
Corporation**

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

14 28 25
16 32 22
18 20 18

**CIHM/ICMH
Microfiche
Series.**

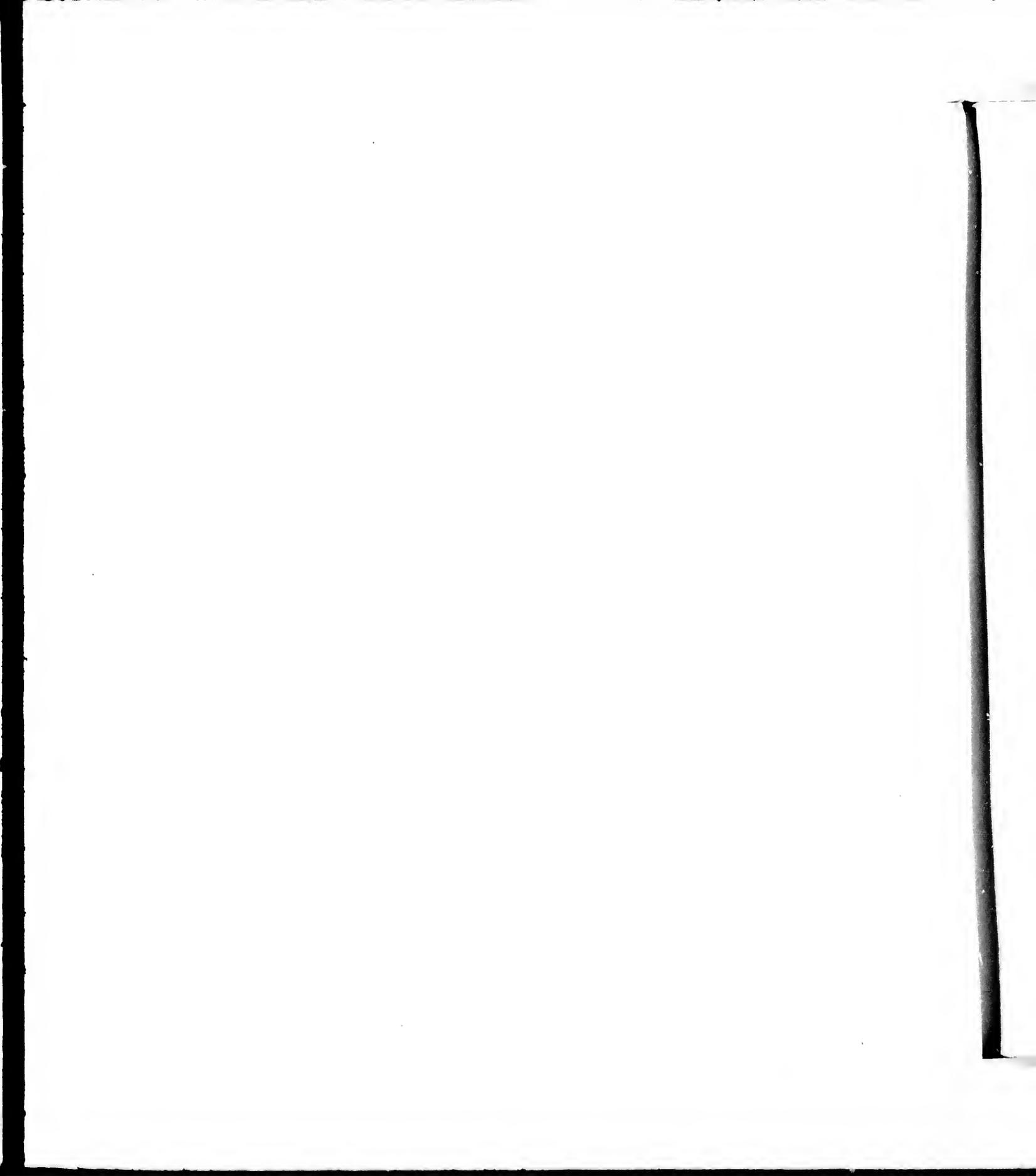
**CIHM/ICMH
Collection de
microfiches.**



Canadian Institute for Historical Microreproductions / Institut canadien de microreproductions historiques

10
14
18

© 1983



dispararon tumbaron á siete de los nueve que iban en la canoa, y así con igual número de vidas pagaron la muerte de los siete marineros; y viendo los demás este estrago marcharon para tierra y ninguna de las demás canoas se atrevió á arrimarse.

Los de la fragata que, como dije, distaba como una legua nada sabian, y oyendo los tiros de la goleta sospecharon que pedian auxilio por los bajos de la rinconada en que se hallaba, dando fondo, y luego mandó el comandante Ezeta fuese la lancha con un anclote, pero la goleta que ya habia salido de ámbos peligros así de los bajos como de las ferocidades de los gentiles, se arrimó á la fragata dando cuenta su capitan al comandante pidiéndole auxilio para volver por el honor y vengar el agravio.

Enterado el señor comandante de lo acaecido hizo junta de oficiales y se determinó en ella que no convenia saltar en tierra no conocida contra mas de doscientos indios, que tenian el abrigo de un bosque tan espeso, que llegaba hasta la misma playa, que era esponer la vida de todos, sin esperanza de hallar con quien pelear, como tambien se esponian á perder la lancha y quedar imposibilitados de proseguir el viaje; á mas de que la mar iba entrando y la fragata no estaba segura por el mal fondeadero y sin el menor abrigo, y así se resolvió salir de dicha rada y proseguir la derrota, dando á la goleta siete marineros por los que habia perdido como tambien un cañon para mayor defensa, pólvora y demás que necesitase, como se practicó.

En virtud de lo determinado salieron de convoy ámbas embarcaciones navegando juntas hasta el día 30 de dicho mes de Julio que desapareció la goleta y no se volvió á juntar con la fragata hasta el día 7 de Octubre que entró al puerto de Monterey en donde halló fondeada la fragata, y del viaje que ella sola hizo hablaré en su lugar.

Día 31 de idem.

Se vió la fragata sin la compañía de la goleta en la altura de cuarenta y seis grados, cuarenta y dos minutos con vientos contrarios para subir y con muchos enfermos; hizo el comandante junta de oficiales pidiéndoles parecer para deliberar. D. Juan Perez, segundo capitan y primer piloto, y el segundo D. Cristóbal Revilla le respondieron que se ratifican en lo que le habian representado el día 19 del propio mes; esto es, que por estar los vientos diametralmente opuestos para subir á mayor altura, la estacion muy adelantada, haber muchos enfermos y los sanos faltos de fuerzas, convenia retirarse á Monterey. Los oficiales de mar respondieron que se ratificaban en lo que habian representado el día 24 de dicho mes, que en sustancia era lo mismo que los pilotos.

Día 11 de Agosto.

No obstante el parecer unánime de los dichos de la junta el comandante Ezeta insistió en forcejear á subir hasta hoy que, segun la observacion que dicho día hicieron, se hallaban en la altura de cuarenta y nueve grados, en

cuyo día le hicieron los pilotos nueva representación haciéndole presente la infelicidad en que se hallaba la tripulación, pues apenas se juntaban tres hombres en cada guardia y que para cojer unos rizos á la gabia se juntaban las dos guardias y no podian, sino gastando mucho tiempo y lo mismo para cojer los del velacho, y entre todos no podian cojer el puño del trinquete y bracear la mayor, y que si les carga un temporal estaban en evidente peligro de perecer, y así que viese lo que determinaba. En vista de esto determinó el comandante bajar á Monterey pero á vista de tierra para reconocer la costa; así lo practicaron con la felicidad de lograr los días claros para reconocer toda la costa, demarcarla y observar las alturas, de lo que resulta el poder formar una perfecta y verídica carta desde el puerto de Monterey hasta los cincuenta grados.

Día 13 de idem.

Estando en la altura de cuarenta y nueve grados, cinco minutos, como cinco leguas apartados de la costa, se les arrimaron cuatro canoas que cada una tenia dos gentiles los que convidaron á los nuestros para su tierra y ranchería; pero se escusó el señor comandante por los muchos enfermos que habia. Consiguió una de dichas canoas á trueque de un sable y una vestidura de zacate.

Día 14 de idem.

Estando en la altura de cuarenta y ocho grados treinta y dos minutos se les murió el condestable.

Dia 15 de idem.

Se hallaron en cuarenta y ocho grados, tres minutos y como á las cuatro de la tarde se les arrimó una canoa de gentiles que les convidaban con su tierra y ranchería.

Algunos de los marineros aseguraron al señor comandante que eran de los traidores alevosos de la rada de Bucareli, que habian matado á los de la lancha de la goleta, afirmando que los habian visto á la subida; dió el señor comandante crédito al dicho de los marineros y tiró á asegurar la canoa, coger dos de los gentiles y dejándolos á bordo despachar á los demás amenazándolos que si no traian á los marineros que habian ido á tierra desde la balandra, les mandaria quitar la vida; esto intentó porque si acaso vivian los dos que vieron echarse al agua. Para conseguirse el intento, acarició y convidó para á bordo; ellos se arrimaron estando atracada la canoa; mandó echar en ella el razon de la lancha que pesaba como doce arrobas á fin de asegurar la canoa: cayó dicho razon sobre el lomo de uno de los gentiles que fué mucho no lo matase; solo lo agachó y segun la accion que hizo poco lo lastimaría, pues él mismo cogió el razon y lo echó al agua y se marcharon á toda prisa para tierra cogiendo el barlovento de la fragata. Siguieron su viaje para Monterey bajando cada dia de altura de modo que el dia 17 se hallaron en la altura de cuarenta y seis grados once minutos, y á las cinco de la tarde descubrieron una grande bahía que llamaron de la Asuncion de Nuestra Señora, y á los dos

cabos que forman la entrada llamaron al que demora al Norte Cabo de San Roque, y al del Sur Cabo frondoso por la mucha arboleda de que está vestido. Estando en medio de los dos cabos que dista el uno del otro como una y media legua, observaron que interna mucho la mar haciendo horizonte al Este, por lo que juzgaron fuese algun rio que por falta de práctica no pudieron ó no quisieron entrar á registrar.

Dia 18 de idem.

Observaron la altura de cuarenta y cinco grados, cuarenta y un minutos; la costa que al amanecer divisaron era una sierra alta que llamaron de Santa Clara de Monte Falco: á las ocho de la noche forcejearon á atracar á la costa y por mucho que para ello trabajaron no quiso obedecer el timon que á todos causó admiracion esta novedad que en todo el viaje no habia sucedido; y esto sucedió durante una hora obedeciendo despues con el gobierno hácia el Sur durante media noche.

Dia 19 de idem.

Les amaneció el dia claro y se hallaron como cuatro leguas de la costa: á las siete de la mañana hicieron un esfuerzo de arrimarse á ella y no fué dable porque desobedeció el timon como el dia anterior y duró esto como dos horas y pasadas éstas se dejó gobernar.

Estos dos casos á muchos pareció no carecer de misterio, pues en toda la navegacion no se habia experimentado, aun estando en parajes

de mayores corrientes. Algunos juzgaron que seria alta providencia de Dios que tal vez los queria librar de algunos bajos, pues es evidente el peligro de navegar en mar de costa no conocida. A las doce observaron y se hallaron en la altura de cuarenta y cuatro grados, diez minutos, y por la tarde, poniendo la proa al Sur, navegaron á vista de tierra.

Dia 20 de idem.

Amanecieron con tres leguas de la costa y reconocieron ser tierra muy alta: arrimáronse á tierra llegando hasta ella como á tiro de fusil y hallaron una hilera de farallones y no encontrando en esta direccion otra cosa especial, viraron de bordo poniendo la proa al Sur, observaron al medio dia y se hallaron en cuarenta y dos grados treinta y cuatro minutos. Despues de las doce calmó de repente el viento y les entró una gran marejada por el Oeste y se recclaron de contraste por ser de travesía; viraron para afuera y les sopló el Sudeste aunque lento; se cerró de neblina y les tapó la costa. Toda esta desde los cincuenta grados que alcanzaron ver hasta los cuarenta y dos y medio la registraron á palmos y solo les faltó que ver como medio grado, con cuyo registro se ha logrado lo que hasta la presente no se habia conseguido y han sacado ser falsas las noticias que las cartas y mapas daban de estas costas.

Dia 21 al 23 de idem.

Tuvieron calma y sin ver sol por lo que no pudieron observar.

Dia 24 de idem.

Continuó la calma; pero pudiendo observar se hallaron en cuarenta y un grados veinte y siete minutos; por la tarde anduvieron algo, rumbo al Sur.

Dia 25 de idem.

Se hallaron en cuarenta grados treinta y ocho minutos; á las cuatro de la tarde que aclaró de la neblina vieron el Cabo Mendocino y luego pusieron la proa para él, hasta las ocho de la noche que se pusieron á la capa pasando así la noche.

Dia 26 de idem.

Sobre las cuatro de la mañana empezaron á marear rumbo á la tierra que no divisaban por la neblina: como á las nueve aclaró y vieron la costa, que dicen ser de sierras altas: á las doce se hallaron en treinta y nueve grados cincuenta y seis minutos; toda la tarde y durante la noche navegaron con viento en popa arrimados á la costa.

Dia 27 de idem.

Les amaneció el dia claro y con viento favorable; caminaron al Sudeste. A las doce se hallaron en treinta y siete grados cincuenta y seis minutos. Al anochecer que gobernaban al Este hácia la tierra, vieron lumbradas de los indios. La noche la gastaron dando hondas á fin de no apartarse de la tierra y de intento para cumplir el encargo que traia de V. E. el

comandante de registrar el puerto de Nuestro Seráfico padre, señor San Francisco.

Dia 28 de idem.

Desde las dos de la mañana se les cerró la costa de espesa neblina, de modo que al amanecer no la divisaban siendo así que estaban pegados á ella. Como á las ocho de la mañana observaron una gran rebentazon de la mar por la proa sin poder ver la tierra por la mucha neblina, por lo que viraron para afuera; á las nueve aclaró algo aunque no pudieron ver la costa, que la cubria la neblina, vieron sí los farallones que están en frente de la boca del puerto de San Francisco. A las doce observaron la altura de treinta y siete grados cuarenta y seis minutos, y por causa de la neblina no pudieron coger dicho puerto.

Dia 29 de idem.

Les amaneció el día muy oscuro y navegaron toda la mañana con neblina. A las doce aclaró algo y pudieron observar y se hallaron en treinta y seis grados cuarenta y seis minutos; á la una divisaron la Punta de Pinos y á las cuatro de la tarde dieron fondo en el puerto de Monterey.

Dia 31 de idem.

Hoy empezó la descarga de los avíos de las misiones y algunos víveres pertenecientes al real almacén, y concluida ésta determinó el señor comandante D. Bruno pasar por tierra

al puerto de Nuestro Seráfico padre señor San Francisco á fin de registrarlo, para cuyo efecto pensó llevar á lomo de mula una canoita lijera (que habia comprado á los indios de la costa) con la intencion de sondear con ella la boca del puerto. Propuso su pensamiento y resolucion al señor D. Fernando Rivera, comandante de tierra, quien le respondió que por de pronto no le podia dar escolta; por lo que acababa de suceder en la mision de San Antonio; pues no habia podido destacar (por lo acaecido en dicha mision) la partida que habia ofrecido al capitan del paquebot San Carlos; pero que en cuanto se evacuase la diligencia que practica en la mision de San Antonio, despacharia la partida y podria con ella.

CAPITULO V.

Acaecimiento en la mision de San Antonio.

El mismo dia 29 de Julio, que dió fondo la fragata, llegaron correos de la mision de San Antonio con la noticia de que unos gentiles habian caido en la mision, y dentro de las mismas casas habian flechado á un catecúmeno que estaba próximo á bautizarse, cómo tambien á unas vacas de la mision. En cuanto llegó la noticia despachó el señor comandante á un cabo con una partida, y llegados á dicha mision hallaron ser así y que el indio herido de muchos flechazos, y algunos de ellos con heri-

das mortales, estaba ya fuera de peligro; que tanto los padres como los demás que se hallaban en la mision, lo atribuyeron á milagro de San Antonio de Pádua, patron de la mision á quien clamó el herido, que se bautizó *in articulo mortis*; pero luego sanó perfectamente.

Hallaron asimismo algunas reces careadas de los dos gentiles atrevidos que habian decaido á la mision de día, y que en cuanto hicieron la fechoria se marcharon. Averiguó el cabo el rumbo que habian tomado, y siguiéndolos logró el cogerlos de noche en una grande ranchería; los llevó presos á la mision, en donde los mandó azotar y asegurar hasta que determinase el señor comandante; por cuya orden, despues de unos dias de cepo, los mandó soltar despues de azotados segunda vez; y viendo el cabo de la partida que la mision quedaba sosegada y sin peligro se retiró para Monterey á donde llegó el día 12 de Setiembre, y el mismo dia volvió el señor comandante á la fragata á hablar á D. Fernando de su viaje por tierra y se determinó la salida para el día 14.

CAPITULO VI.

Viaje por tierra al puerto de Nuestro seráfico padre San Francisco.

Queda dicho en el capítulo segundo cómo el reverendo padre presidente, determinó que yo fuese con la partida de soldados que habia

de ir al puerto de Nuestro seráfico padre San Francisco, á fin de ver y registrar el sitio mas á propósito para la mision, y verificándose la ida del señor comandante, determinó que yo le acompañase con el reverendo padre predicador fray Miguel de la Campa Cos, capellan de la fragata que se resolvió ir al registro. Salió de Monterey el señor comandante de mar D. Bruno Ezeta, con tres marineros y un carpintero llevando sobre una mula la canoita que queda dicho y salimos con él los dos religiosos escoltados de nueve soldados; seguimos el mismo camino que habiamos llevado en la espedicion del año antecedente y sin la menor novedad en el camino. Llegamos el dia 22 de dicho mes á la playa de la ensenada de los farallones en cuyos arenales encontramos el cayuco (que se fabricó en el rio Carmelo), que estaba lleno de agua y arena, y no muy apartado de él tirados los remos; seguimos la playa hasta la loma alta de la boca del puerto * la que subimos, y al pié de la cruz encontré dos cartas del padre fray Vicente Santa-María.

En la primera me daba noticia de la feliz llegada al puerto y facilidad con que de noche habian entrado y dado fondo; y en la segunda me decia que echaban la espedicion de tierra que ya se habia concluido el registro á satisfaccion y que en breve saldrian para Monterey; que en caso de llegar caminase como una legua hácia dentro el puerto y que en la playa

* Point Lobos without doubt.

hiciese lumbrada que desde la isla que llamaron de Nuestra Señora de los Angeles, en cuya orilla estaban dado fondo, nos divisaria; así lo practicamos, pero no viendo barco ni señal nos volvimos al real que habíamos dejado á la orilla de una lagura grande que desagua en la ensenada de los farallones que se llamó Nuestra Señora de la Merced.

El día 23 volvimos al puerto y tampoco se volvió á ver el barco ni señas de él; y así hicimos juicio habria salido, por lo que nos volvimos al real y el día 24 por la tarde nos regresamos para Monterey por el mismo camino, no habiéndose ofrecido ni en la ida ni en la vuelta la menor novedad en los gentiles que encontramos sino mucha paz y afabilidad, regalándonos con sus toscos presentes de almejas y semillas á que siempre se les correspondió con abalorios y con nuestras comidas. Llegamos á Monterey el día 1.^o de Octubre en donde hallamos fondeado el paquebot San Carlos cerca de la fragata, cuyo capitan con los dos pilotos nos dieron individual noticia de su viaje y registros. Esto es, que el día que salieron de Monterey empezaron la novena á nuestro seráfico padre San Francisco y que el día noveno que la concluyeron llegaron al deseado puerto. Al abordaje á éste, la que primero entró fué la lancha, la que observando el señor capitan que tardaba en salir para la razon, y que ya anochece, se metió por la boca y entró de noche dando fondo sin la menor avería; que el día siguiente se juntó dicha lancha al barco y se mudaron á la isla que está

en frente de la boca que llamaron Nuestra Señora de los Angeles en la que hallaron buen fondeadero y saltando á tierra hallaron con abundancia agua y lena.

Dió forma el señor comandante á que se pasase el registro y salió con la lancha el primer piloto D. José Cañizares y subió á registrar el brazo de mar de hácia el Norte, y cumplió á satisfaccion dicho registro tanto del estero como de la bahía redonda, subiendo hasta encontrar el agua dulce, y vió los rios, en cuyo viaje trató con varias rancherías de gentiles que todas se le manifestaron afables y de paz, regalándolos con mucho pescado que trajeron para el barco y en cuanto llegaron mandó el señor capitán saliese otra vez la lancha con el segundo piloto D. Juan Bautista Aguiray á registrar el brazo de mar que corre al Sudeste, en cuyo registro halló varias ensenadas con buenos fondeaderos: no vió mas que unos tres indios que no hicieron mas demostraciones que llorar, por cuyo motivo llamó la Ensenada de los Llorones. Dijeron los señores referidos ser dicho puerto de los mejores que tiene España, que no es solo un puerto sino muchos con una sola entrada. Estuvieron fondeados en él mas de cuarenta días, en cuyo tiempo tuvieron lugar para el registro, y habríanlo tenido para haber hecho en tierra una buena casa; pero se frustró por no haber ido en tiempo señalado, pues el día que llegamos por tierra á dicho puerto, dió fondo el paquebot San Carlos en el de Monterey de vuelta de viaje.

En los cuarenta días que estuvieron fondea-

dos en dicho puerto de San Francisco los visitaron los gentiles yendo con sus balsas de tule á bordo, llevando sus regalos de pescado á lo que correspondieron los nuestros con abalorios y galleta. Y el padre Santa-María con los señores oficiales fué varias veces á tierra á la banda que cae al Norte y confina con la punta de Reyes y visitaron una ranchería de gentiles que se alegraban mucho por lo que dieron muestras de afabilidad y docilidad. Del cavico dijeron que tenían determinado no dejarlo, supuesto no habia parecido la expedicion; pero que el día ántes de salir del puerto se zafó de la amarra y sin duda salió por la boca del puerto y la marejada lo sacó á la playa en donde lo encontramos como queda dicho.

CAPITULO VII.

Expedicion que hizo la goleta hasta el grado cincuenta y ocho, segun relacion de los señores capitan, piloto y tripulacion.

Queda dicho en otro capítulo como la goleta, despues de la desgracia en el mes de Julio, reemplazada de los siete hombres que habian perecido, de un cañon y pólvora, desapareció de la fragata (hasta la presente no se ha sabido si fué ó no voluntaria la separacion) y viéndose sola, siguió su viaje ganando altura logrando el grado cincuenta y ocho en donde hallaron buen puerto que nombraron de Nues-

tra Señora de los Remedios, y saltando en tierra tomaron de él posesion en nombre de S. M. católica, plantando en tierra el estandarte de nuestra redencion, la cruz santa, sin la menor oposicion de los gentiles naturales de dicho puerto que sin mas demostracion que de admiracion de ver á los nuestros, * usan por armas lanzas de pedernal con sus largas astas. Concluida la funcion hicieron su aguada y leña y salieron de dicho puerto con ánimos de subir más altura. Al salir del puerto vieron que los gentiles fueron donde estaba fijada la santa cruz y quitándola del paraje, la llevaron á su ranchería que estaba en la misma playa y que la fijaron ó plantaron cerca de las casas, dando á entender por señas que allí la tendrían ó guardarian; observaron tambien que á los lados de la cruz santa ya enarbolada en la ranchería, se pararon dos gentiles uno á cada lado estendiendo los brazos en forma de cruz, cuya espresion no entendieron y así salieron de dicho puerto de los Remedios.

La intencion del señor capitán, ayudado de la actividad del piloto era de subir hasta la altura de sesenta y cinco grados; pero en cuando salieron del nuevo puerto espermentaron los vientos totalmente contrarios de modo que bajaron hasta el grado cincuenta y cinco, pocas mas arriba que la Punta de Santa Margarita, último término de la espedicion que hizo D. Juan Perez el año de 1774. Y viéndose en dicha altura y con vientos contrarios se arri-

* A line or more seems to be omitted here.

maron á tierra, en la que hallaron un estrecho entre dos puntas, que dista la una de la otra como dos leguas, y en medio de la boca vieron una isla que llamaron de San Carlos; vieron que adentro interna mucho la mar, de modo que se les hacia horizonte, no les fué dable entrar á registrar, por tener ya la mayor parte de la tripulacion enferma del escorbuto; pero hicieron por arrimarse á una de las dos puntas y lograron el saltar á tierra y plantar en ella el estandarte de la santa cruz, tomando posesion en nombre de nuestro rey sin que los gentiles naturales de aquella tierra hicieran la menor oposicion. Repararon que dichos gentiles eran mas bien carados y blancos de cuantos habian visto en el viaje, así en tierra como en las varias canoas que de diversas partes se les arrimaron. Les pareció á los señores oficiales y á los marineros que si en estas cosas hay paso para la mar del Norte en ninguna otra parte mas que en esta ha de estar. Nombraron á dicho estrecho el paso de Bucareli á contemplacion del Exmo. Sr. virey que los envió á dicha espedicion.

No obstante de haber conseguido lo que queda espresado, hicieron diligencia de subir otra vez á fin de registrar más altura de la que tenian vista, pero no les fué dable por los vientos contrarios y por los mares que ya experimentaban y no podia la pequeñez del buque resistir las mayores que sin duda en mayor altura se habian de experimentar; por lo dicho y por lo que los enfermos empeoraban, determinó el señor capitán volverse para Monterey

á fin de buscar la fragata, pero siempre arri-
mados á la costa para registrarla. Así lo prac-
ticaron y lograron á toda satisfaccion el de-
seado fin, de modo que dijeron que nada de
la costa se quedó sin ver de lo que ha resulta-
do no correr la costa como la pintan los mapas
así antiguos como modernos y que toda es
costa limpia y se puede dar fondo en muchí-
simas partes.

Dia 3 de Octubre.

Vigilia de nuestro seráfico padre San Fran-
cisco; se hallaron cerca de la Punta de Reyes,
unas cuatro leguas hácia el Norte, un puerto
que juzgaron seria el de San Francisco, que
refieren los antiguos en donde se perdió la
nao San Agustin; entraron en él y dieron fon-
do; les pareció buen puerto y repararon que
en la entrada hay barra pero con suficiente
fondo para entrar cualquier barco; repararon
internaba mucho la mar, de modo que no al-
canzaron su término; dicen que les pareció de-
saguaba en él un rio grande; sospecharon que
tendria comunicacion con el puerto de nuestro
padre San Francisco en el que estuvo fondeado
el San Carlos y se registro el Agosto antece-
dente, y por no confundir á ámbos puertos,
nombraron al que entró la goleta el dia 3 de
Octubre, el puerto del capitan Bodega; no pu-
dieron registrar á satisfaccion por lo que ya
refiero. En cuanto dió fondo la goleta ocur-
rieron á la playa mas de doscientos indios de
ámbos sexos chicos y grandes haciendo vivas
espresiones de gozo, una balsa de tule se ar-

rimó á la goleta con dos gentiles que regalaron á los nuestros con sus pinoles de semillas y un capotillo de hilo de tule, que usan en lugar de vestuario, cuya pobreza les recibieron por el afecto con que lo regalaron y el señor capitán les correspondió con abalorios y otros donecillos, con lo que se fueron gustosos para tierra y toda la noche estuvieron en la playa con sus lumbradas festejando al parecer á los nuestros gastando todo en bailes y cantadas.

Dia 4 de idem.

Nuestro seráfico padre San Francisco: se vieron en evidente peligro de perderse con la goleta y perecer todos en dicho puerto, porque estando fondeados en él se levantó una fuerte marejada con tan recios golpes de mar que les metia adentro mucha agua, y uno de ellos les sacó de adentro la canoita y la hizo pedazos quedando del todo imposibilitados para más registros y recelaban no hiciese lo mismo con la goleta, con cuya desgracia habrian todos perecido, pero quiso Dios librarlos de dicho peligro y fué esta la quinta vez que se vieron en evidente peligro de ahogarse en todo el viaje. En atencion á lo sucedido, en cuanto dió lugar la grande marejada, salieron el propio dia del puerto; fueron bajando siempre arrimados á la costa, hasta llegar á Monterey en donde dieron fondo á las cuatro de la tarde del dia 7 de dicho mes de Octubre, cuya llegada fué para todos de extraordinario gozo, por el recelo que se tenia no hubiese perecido; aumentándose cuando les oimos referir todo

lo que en este capítulo queda anotado, sin haber tenido mas desgracia que los siete hombres que ya sabiamos por la fragata, y aunque los mas de la tripulacion venian enfermos del escorbuto, ninguno habia fallecido; de cuyo especial beneficio quisieron rendir las gracias, cumpliendo las promesas que hicieron en el primer peligro, en que se vieron, de que si volvian con felicidad á Monterey se cantaria una solemne misa á Nuestra Señora de Belen, que se venera en la iglesia de San Carlos, en el rio Carmelo: dádiva del Exmo. é Illmo. Sr. D. Francisco Lorenzana, entónces arzobispo de México y actual de Toledo, que la regaló al Illmo. Sr. visitador general D. José de Galvez, y éste la destinó para la primera espedicion marítima para que fuese con título de conquistadora; y concluída la espedicion la volvió á embarcar para que se colocase en la iglesia de dicha mision como se ejecutó.

A los ocho dias de llegada la goleta á Monterey fueron todos los de ella á la mision del rio Carmelo á cumplir la promesa y se cantó una solemne misa con ministros en la que comulgaron todos los de la espedicion desde los señores capitanes y piloto hasta el último gurumete con edificacion de todos, que dieron gracias al Señor y á su santísima madre pidiéndole intercediese con su santísimo hijo para la conversion de toda la gentilidad que puebla estas costas.

CAPITULO VIII.

Viaje de los barcos para San Blas y lo que sucedió á su llegada á dicho puerto.

Luego de haber llegado á Monterey la goleta, determinaron los señores comandantes y capitanes volverse para San Blas; pero habiendo padecido mucho la goleta resolvió el comandante el que se carenase, por lo que se detuvo la fragata para convoyarla; pero el San Carlos que habia concluido su registro y no tenia para qué detenerse, salió el día 11 de dicho mes y la fragata con la goleta salió á últimos de Octubre.

Pocos dias ántes de la salida enfermó el segundo capitan y primer piloto, D. Juan Perez, y juzgando los cirujanos que le seria mas conveniente para su salud el ir para San Blas no lo dejaron, y agravándosele el accidente murió el segundo dia de salidos del puerto á la vista de la mision Carmelo, cuya muerte fué para todos muy sensible, y en cuanto se tuvo la noticia, que fué á la venida del barco el año siguiente, se le hicieron las honras en la mision de San Carlos con misa cantada y varias rezadas en atencion á haber sido el difunto el que por mar descubrió los puertos de San Diego y Monterey, y el que habia conducido

los víveres á estos nuevos establecimientos desde su fundacion.

En cuanto los barcos llegaron á San Blas dieron cuenta de su viaje los señores capitanes á S. E., quien atendiendo al trabajo que habían tenido, los cuales habian subido á la expedicion del Norte, determinó que descansasen el dia * siguiente sin hacer viaje y lo mismo dispuso de la fragata, y que para el siguiente año se preparasen los dos paquebotes San Carlos y San Antonio (álias el Príncipe), éste para conducir víveres á San Diego y el otro para Monterey y puerto de San Francisco. Los padres misioneros que han suplido de capellanes en dichos barcos pidieron al reverendo padre guardian del colegio su retiro no tanto para descansar, sino para sacudir la carga tan agena del apostólico instituto, para cuyo fin ya desde Tepic, ántes de salir del viaje, escribieron al prelado, y en virtud de esto en cuanto llegó á San Blas el padre fray Ramon Usson que habia salido de capellan en el Príncipe al viaje que queda dicho hizo á San Diego, no hallando carta del reverendo padre guardian que le mandase detenerse, se encaminó para México. Y recelando el padre guardian no hiciesen lo mismo los demás, habló á S. E. suplicandole nombrase otros capellanes, porque los cuatro que habian ido al viaje le habian escrito, pidiendo su retiro por no ser dicho cargo propio del instituto.

Oyóle S. E. y repitió la misma súplica in-

* Qy. año?

terin hallaba clérigos á quien enviar, supliesen los misioneros supuesto que estos viajes se dirijian á la conversion de los gentiles y bien espiritual de las almas. Tratóse el punto en discretorio y se determinó se diese gusto á S. E., y que supuesto no habian de bajar mas que dos barcos se concediese licencia para retirarse al padre fray Miguel de la Campa, supuesta la avanzada edad y que al padre fray Benito Sierra se le escribiese fuese por ahora en el paquebot que se destinase para Monterey, añadiéndole que si alguno de los misioneros se retirase para el colegio, que él quedase en su lugar de misionero, que es lo que descaba y lo había movido á venir el primer viaje, y se le había frustrado por no haberse desconsolado ni enfermado alguno de los misioneros.

En cuanto los padres recibieron la carta del reverendo padre guardian que les decia lo determinado por el venerable discretorio, resolvieron: el padre Campa usó de la licencia y se retiró para el colegio; el padre fray Benito se sacrificó á hacer el viaje á San Diego, y el padre Santa María volvió á escribir al reverendo padre guardian, suplicándole se compadeciese de él, que no tenia valor para ir solo á una navegacion tan dilatada y peligrosa, que si para el consuelo de los navegantes ponian capillas, por qué solo éste habia de carecer de este consuelo? El reverendo padre guardian viendo la carta volvió á hablar á S. E. refiriéndole el contenido de la carta, y respondió que el padre tenia mucha razon y así que le enviasen compañero, y fué nombrado el padre

predicador fray José Nocedal, mexicano, hijo del colejo, quien aviado de cuenta del rey caminó para Tepic á ser compañero del padre Santa Maria, quien con esto y la esperanza de quedar en las misiones se sacrificó gustoso.

CAPITULO IX.

Determinacion de fundar una nueva mision en el intermedio de San Diego y San Gabriel.

El reglamento interino aprobado en real junta de guerra y hacienda, atendiendo al corto número de tropa para dos presidios y cinco misiones, determinó se suspendiese la nueva fundacion, salvo que se juzgase poderse fundar una ó dos misiones, minorando las escoltas de las misiones mas inmediatas á los presidios, junto con algunos que no hiciesen notable falta en el presidio. En atencion á esta misma puerta, que abre el mismo reglamento, viéndose el reverendo padre presidente con bastantes misioneros supernumerarios en expectativa de nuevas fundaciones, pidió varias veces al señor comandante la fundacion de alguna mision, usando del árbtrio que dá el mismo reglamento, pero no fué ásequible del señor comandante D. Fernando Rivera.

Viendo esto el reverendo padre presidente, para que nunca se le atribuyese á su reverencia la suspencion de fundaciones, y atendiendo á los que estaban de supernumerarios, dió

cuenta al reverendo padre guardian como tambien á S. E. suplicándole enviase veinte soldados más para poder pasar á nuevas fundaciones, y ocupar los muchos misioneros que estaban detenidos por la expectativa, porque solo viniendo mas soldados se podria pasar á nueva fundacion, porque el señor comandante le habia respondido no podia dar soldados algunos por no tener de sobra.

En cuanto el reverendo padre guardian del colegio recibió la carta del padre presidente, pasó á ver á S. E. y suplicarle tuviese á bien se retirasen para el colegio todos los misioneros que estaban de supernumerarios en estos establecimientos, á cuya propuesta respondió S. E. que por de pronto se habian de fundar dos misiones á las inmediaciones del puerto, y así que quedando los cuatro misioneros todos los demás se podian retirar: con esto se determinó el escribir al reverendo padre presidente, pero el dia inmediato á esta resolucion llamó S. E. al reverendo padre guardian y le dijo que ya no escribiese el permiso para retirarse al colegio los supernumerarios, que todos serian menester; sin duda fué esta mutacion originada de alguna orden que habria venido de la corte, que habia llegado aquel dia con los pliegos el correo marítimo, cuya noticia escribió el reverendo padre guardian al padre presidente. Asimismo escribió S. E. á dicho reverendo padre presidente varias cartas, y en una de ellas le dice que en cuanto llegue á Monterey el teniente coronel D. Juan Bautista de Anza con las treinta familias de sol-

dados y pobladores, que habia ido á reclutar en las provincias de Sinaloa, se fundarian en las cercanías del puerto de San Francisco dos misiones, y un fuerte, y que á mas de las dichas ya escribia al capitán Rivera para que de acuerdo con su reverencia hiciese lo posible para fundar una ó dos misiones más en los parajes, que se juzgasen más á propósito con algunos de los soldados de los presidios, agregándoles otros de las misiones más inmediatas, interin que con mayor acuerdo resuelva sobre los veinte soldados que le tenia pedidos; y concluyo S. E.: no dudo que el capitán Rivera convendrá á ello y se fundará una ó dos misiones.

El día 10 de Agosto de dicho año de 75 llegaron á Monterey dichas cartas, y la tarde del propio día pasó al Carmelo el capitán comandante á tratar con el reverendo padre presidente sobre el asunto como encargaba S. E., y el día 12 de dicho mes, despues de haber tenido algunas sesiones sobre el asunto quedaron de acuerdo que se fundase una mision en el intermedio de San Diego y San Gabriel en el paraje nombrado San Juan Capistrano, ó en el que se hallasen mayores proporciones en aquellas inmediaciones y que para la escolta se le señalaban seis soldados, los cuatro de los presidios, uno de la mision de San Diego y otro de la de San Carlos, y que á los principios y fundaciones procuraria fuese más crecida la escolta por lo que podia suceder, y se resolvió que cuanto ántes se le diese mano á dicha fundacion para que se verificase ántes de la llegada de la espedicion del Sr. Anza.

En virtud de lo determinado nombró el reverendo padre presidente para ministro de la nueva mision á los padres predicadores fray Fermin Francisco Lazuen, que actualmente se hallaba en Monterey diciendo misa y administrando á los del presidio, y á fray Gregorio Amurrio que estaba en la mision de San Luis, de ministro supernumerario, ámbos de la provincia de Cantabria; dispusiéronse para el viaje, y ántes de concluir el mes de Agosto salieron para su destino; llegaron á San Gabriel y quedando en aquella mision el padre Amurrio para prevenir algunas cositas, cruzó el padre Lazuen para San Diego á verse con el señor teniente, y pasar ámbos al registro de los parajes, como en breve lo practicaron, y hallaron un buen paraje no muy apartado del camino real, como unas veinte leguas poco menos de San Gabriel algo mas de San Diego.

Hecho el registro se volvieron á San Diego á prevenir lo necesario para la fundacion, á la que salieron, habiendo avisado al padre Amurrio, para qué dia habia de ir con el ganado y cargas, y tomaron posesion del sitio y dieron principio á la mision el dia 30 de Octubre, dia último de la octava de San Juan Capistrano, patron de dicha mision, con espresiones de gozo de los gentiles que asistieron á su fundacion. A los ocho dias de haber llegado que estaban muy gustosos trabajando en hacer una capilla y algo de vivienda, á cuya obra ayudaban tambien los gentiles, y que esperaban en breve adelantar algo con la ayuda de gente,

que en aquel mismo día habian llegado de San Gabriel con el padre fray Gregorio, que conducian las cargas y el ganado para la nueva mision, se vieron precisados á suspender la fundacion y aun á abandonar el sitio, porque llegó el correo de San Diego con carta del cabo que habia quedado mandando, en la que decia al teniente que los indios de aquella mision se habian levantado, y mancomunado con muchas rancherías de gentiles habian caido á la mision y la habian quemado, y quitando la vida á uno de los padres misioneros y herido á todos los soldados.

En cuanto recibió esta funesta noticia el señor teniente, subió á caballo con unos pocos soldados y se encaminó para San Diego, suplicando á los padres lo siguiesen despues con toda la gente y cargas, suspendiendo la fundacion. Así lo practicaron dejando en el sitio solo la poca fábrica que habian hecho y las dos campanas que dejaron enterradas y con todo lo demas se fueron para el presidio de San Diego. En cuanto llegó el señor teniente al presidio de San Diego empezó á tomar declaraciones, y á prender y castigar á muchos de los indios tanto cristianos como gentiles, despachando algunas partidas de soldados á prender á los agresores, y á explorar la tierra; y pasado algunos días viendo estaba la tierra sosegada despachó correo á Monterey dando cuenta al comandante de todo lo acaecido, remitiendo las diligencias que habia practicado; y lo mismo hicieron los padres dando individual razon de todo al padre presidente como diré en el capítulo siguiente.

CAPITULO X.

*Noticia del cruel martirio del venerable padre
Fr. Luis Jayme y de la funesta tra-
gedia de la mision de San Diego.*

Por el mes de Noviembre del año de 1775, hallábanse de ministros misioneros de la mision de San Diego, el reverendo padre fray Luis Jayme, lector de filosofía de la provincia de Mallorca y el padre predicador fray Vicente Fuster de la de Aragon, ámbos muy gozosos; viendo que con abundancia cogian el espiritual fruto de aquella viña del Señor, pues el dia 3 de Octubre, vigilia de nuestro seráfico padre San Francisco del propio año habian bautizado sesenta gentiles, que juntos con los muchos que de antemano tenian bautizados, formaban un competente pueblo fundado en la cañada del propio pueblo, tres leguas distante del presidio, á donde, como dos años ántes, habian mudado la mision á fin de lograr las sementeras de maiz y trigo para la manutencion de los nuevos establecimientos y reduccion de los gentiles, lo que no lograban en el sitio, en que estaba ántes fundada y pegada al mismo presidio.

Envidioso el enemigo y sentido sin duda de que se le iba acabando en aquel territorio

la gentilidad, y de que los misioneros con su fervoroso celo y apostólicas labores iban minorando su partido, y poco á poco desterrando la gentilidad de las inmediaciones del puerto de San Diego, arbitró medio para atajar estas espirituales conquistas, y para vengarse de los que les habian quitado tantas almas de sus infernales garras; y dándole Dios licencia por sus inescrutibles juicios con este encono, sin duda, movió unos pocos de los nuevos cristianos todavía no confirmados en la fé á que se alzasen, acabasen con la mision, y quitasen la vida á los padres misioneros y soldades que los guardaban y defendian. Poco despues de la fiesta de nuestro seráfico padre San Francisco en cuya vigilia, como dije, se bautizaron sesenta, se huyeron de la mision apostatando de ella, dos cristianos de mucho tiempo bautizados, ignorando los padres la causa y motivo? y aunque despues de algunos dias que se echaron ménos, salió el sargento del presidio con una partida de soldados en busca de ellos, no los pudieron hallar, y solo consiguieron la razon de que se habian internado mucho por la sierra que media entre San Diego y el rio Colorado; pero no pudieron tomar razon del intento, por lo que se dejaron por entónces sin tener menor recelo de lo que los dos apóstatos practicaban, que fué ir de ranchería en ranchería de gentiles, convidándolos para acabar con la mision y presidio, haciendo sus conciliábulos dando por motivo de matar á los soldados, porque defendian á los padres, y á éstos, porque querian acabar con la gentilidad

haciéndolos á todos cristianos; así lo declaró uno de los malhechores al señor comandante D. Fernando Rivera, de cuya boca lo oyé y que consta en las diligencias practicadas: algunas de las rancherías no quisieron concurrir, pero los mas convinieron quedando pactados de que habian de dar el golpe de noche, á un mismo tiempo al presidio y mision.

Así pactados y bien armados de flechas y macanas, la noche del día 4 de Noviembre de dicho año de 1775, como á la una de la noche cayeron como ochocientos indios divididos en dos trozos: el uno se quedó en la mision y el otro cruzó para el presidio, habiendo quedado pactados que habia de ser á un mismo tiempo en ámbas partes y que en la mision no habian de pegar fuego hasta que juzgasen hubiesen llegado al presidio los otros; que en cuanto vieses la lumbrada de la mision pegarian fuego al presidio. Estaban tan sin sospechas de estos diabólicos intentos tanto en el presidio como en la mision que todos dormian así padres como soldados; y lo que es mas, que de la misma manera dormian los centinelas, como se infiere de lo que dicen todas las cartas, que vinieron de San Diego, de las que saqué estas noticias:

Como á la una de la noche llegó á la mision el trozo de la chuzma de indios que habia de dar á la pobre mision: parte de ellos se pusieron á las puertas de las casitas de los cristianos, que estaban en el pueblo á fin de contenerlo para que ni gritasen ni tomasen armas, amenazándoles de muerte á los que saliesen

de sus casas; los otros se fueron á la sacristía á robar las ropas y demás que hallasen, que les pudiese servir; y hallando cerrados los cajones á golpe de piedra los abrieron y hurtaron todo lo que quisieron. De la sacristía pasaron á la guardia que no estaba muy apartada en la que habia lumbrada; pero todo hasta la centinela dormidos con tan profundo sueño, que los muchos y recios golpes que dieron en los cajones de la sacristía no bastaron á despertarlos. Viendo esto los indios, cogiendo un tizon encendido de la misma lumbrada, con él pegaron fuego á la casa por distintas partes. Con esto despertaron todos tanto los dos padres misioneros que dormian en distintos cuartos, como los soldados de la escolta que eran solo tres y el cabo; porque otro fué á la nueva fundacion, como queda dicho, y el otro habia tres días que se habia ido al presidio por enfermo, y no lo habian reemplazado; á más de los dichos habia en otro cuarto dos carpinteros, uno del presidio que estaba enfermo y otro de la mision y un herrero; como tambien en otro cuarto dos muchachitos, el uno hijo del señor teniente y el otro sobrino; y contra tan corto número de personas se juntó tan formidable ejército, y de tan poco valor que fueron á la hora mas impensada de la noche. El padre fray Vicente en cuanto despertó que vió arder las casas, se encaminó para la guardia que tambien ardía, desde donde ya habian empezado los soldados á hacer fuego; y lo mismo hicieron los dos muchachos, que fueron á refugiarse á la guardia á la sombra de

los soldados. El oficial de herrero iba á salir del cuarto y al efectuarlo lo hirieron, muriendo luego.

El carpintero de las misiones tomó una escopeta que tenia cargada y acertando á tumbar á uno de los indios, tuvo lugar de escaparse é ir á juntarse con los soldados: al otro carpintero llamado Urselino que estaba enfermo, lo hirieron de muerte, aunque vivió hasta el quinto dia dispuesto ya durante este tiempo, y piamente se cree fué á gozar de Dios, dando tan buenas señales como fueron que al recibir el flechazo que le quitó la vida, no dijo mas palabras que éstas: "¡Ah indio que me has matado, Dios te lo perdone!" De la misma manera perseveró el tiempo que vivió en perdonar al que lo habia herido: hizo testamento y dejó por herederos (supuesto no tenia forzosos) de todos sus alcances que tenia en el almacén que eran bastantes, á los indios de la mision de San Diego, accion heroica de un verdadero discípulo de Jesucristo.

El padre Luis Jayme, que despertó al mismo tiempo que su padre compañero, no se fué para la guardia sino que se encaminó para donde estaba un monton de indios, y al estar cerca de ellos los saludó con la acostumbrada saluacion de "amad á Dios, hijos." La respuesta fué de agarrarlo y llevarlo fuera de la mision á la caja de un arroyo; allí lo desnudaron del todo hasta los paños de la honestidad, empezaron á descargar sobre su desnudo cuerpo innumerables flechas y golpes con macanas, quitándole la vida, no hallando en su cuerpo

al día siguiente otra parte sana que las manos consagradas, preservando Dios éstas (como piamente debemos creer é inferir de su religioso y ejemplar proceder) para que se infriese que no habia obrado mal para los indios, que le correspondian con tanta crueldad sino con mucha limpieza, y que cuanto habia trabajado era á fin de salvar sus almas y sacarlas de la puerta del infierno; y no dudamos todos que gustoso derramó su inocente sangre para regar aquella viña, que con tantos sudores habia cultivado, y que con tan copioso riego dará sazonados frutos, convirtiéndose lo restante de la gentilidad, que ha quedado todavía sin convertirse; así lo esperamos del Señor, siendo el intercesor el venerable padre difunto, cuya alma no dudo estará gozando de Dios.

Mientras unos martirizaban al venerable padre difunto, los demas tiraban á hacer lo mismo con el otro padre que estaba en la guardia con los soldados, que ya ardía como tambien las demas piezas de la mision, y para lograr el intento de acabar con todos, no cesaban de disparar flechas y tirarles macanas. Uno de los soldados que no tenia cuera, en breve quedó flechado é imposibilitado para pelear, y los otros tres hacian lo posible matando á algunos é hiriendo á otros. Ya el fuego de la casa que ardía por todos lados no era ya sufrible, y por no morir abrasados se resolvieron á mudarse á una canoita, que consistia en un cuartito de adobes de solos tres lienzos del alto de un hombre, que su techo eran unas ramas que habia puesto el cocinero para defenderse del sol

con evidente peligro de la lluvia de flechas que no cesaba; por estas hendiduras y claros hirieron á todos los indios, pero lo mismo fué advertirlo éstos que luego pegaron fuego á las ramas que servian de techo; pero como eran pocas no hizo daño alguno; lo que sí les molestaba mucho eran las jaras, macanas y tizones que les tiraban por el lado que no estaba cercado, y para librarse de esto se resolvieron á ir en uno de los cuartos, que estaban ardiendo á traer algunos tercios y cajones para hacer cerca que los defendiese; así lo practicaron aunque en esta faena quedó otro soldado herido é imposibilitado; pero se logró el quedar ya resguardados por los cuatro vientos de las flechas; pero no lo estaban de los tizones encendidos, macanas y pedazos de adobe que les tiraban por arriba de las paredes; pero no tenian lugar para hacer fuego el cabo y soldados que eran los únicos que no estaban imposibilitados, que aunque heridos de flechas, no eran las heridas cosa de cuidado por entónces: llegaron en estado de que ya se les acababa la pólvora, que tenia la mision para disparar las cámaras en las festividades principales; logró el hallar la pólvora que estaba en un cajon, y fué providencia del Señor que ardiendo la casa como ardía, no hubiese llegado la lumbre á la pólvora; con ella continuaron la defensa hasta la aurora de aquel dia, que el enemigo tocó retirada llevándose sus muertos y heridos.

El segundo trozo de indios que iban á dar al presidio no llegaron á él, porque se atrop-

llaron los que cayeron á la mision, pegando fuego, estando los otros todavía distantes del presidio, y en cuanto vieron desde el camino el fuego de la mision, suponiendo que del presidio tambien lo verian, ya no se atrevieron á ir á él, sino que á toda prisa se fueron á juntar con los demas, que estaban en la mision para ayudarles si acaso iba socorro de soldados del presidio como suponian; pero en el presidio estaban descuidados con las escoltas de la mision, pues no supieron lo acaecido hasta por la mañana del día 5, que fué á avisar un indio californio que despachó el padre fray Vicente en cuanto se apartaron los enemigos; pues sin duda dormiria la centinela que ni vió tanta lumbrada, siendo así que del presidio se ven las casas de la mision, ni oyó un tiro siquiera de tantos como se dispararon en el silencio de la noche; siendo así que de la mision se oye el tiro del alba, que se dispara todos los días del presidio.

En cuanto amaneció el día 5 que se fueron los gentiles, salieron los cristianos de la ranchería y fueron al padre fray Vicente, que estaba con los cuatro soldados heridos y llorando, refirieron cómo los gentiles los habian estado amenazando de muerte para que no saliesen de las casas: luego mandó el padre fray Vicente un indio que fuese al presidio á dar cuenta de lo que habia pasado; y á los demas mandó buscasen al padre fray Luis: el cuidado del padre fray Vicente era el no saber de su padre compañero; porque en cuanto se refugió á la guardia, que ya toda la vivienda ardia, no

hallándolo con los soldados salió de la guardia y se fué con el evidente peligro de la muerte, á buscarlo al cuarto, receloso no estuviese durmiendo y muriese asado; pero ya dije como no fué así, sino que se encaminó para los indios, quienes con tanta crueldad le quitaron la vida. Pero ignorando esto, presumiendo estaria escondido; ignorando se hubiesen ido los gentiles, lo mandó buscar y á otros mandó hiciesen por apagar la lumbre de la troje del trigo para que algo se lograse del bastimento que tenia la mision.

Fueron los indios en busca del padre fray Luis y lo hallaron en el arroyo de la mision ya difunto y todo hecho una herida de piés á cabeza sin mas ropa que su inocente sangre: lleváronlo á la presencia del padre fray Vicente: quedó fuera de sí mirando á su querido padre compañero, de quien escribe que estaba tan desfigurado y machucada la cara á golpes de macana que solo conoció ser el cuerpo del padre Luis por la blancura de su carne que sobresalia entre el jazmin de su sangre, que era la única ropa que lo cubria; escribiendo dicho padre fray Vicente que en todo el cuerpo no tenia otra parte sana que sus consagradas é inocentes manos. Dejo á la consideracion del lector la pena que tendria dicho padre que quedaba en viendo á su amado padre muerto con crueldad tanta, y el extraordinario llanto de aquellos neófitos que amargamente lloraban á su difunto padre que tanto amaban. En cuanto la pena y dolor dió lugar á deliberar al padre fray Vicente, mandó á los indios hi-

ciesen unos tapestles para llevar á los dos difuntos y á los heridos que no pudiesen ir á caballo interin llegaba algun socorro del presidio: así lo practicaron y en cuanto les llegaron soldados del presidio mudaron á él, á los dos difuntos y á todos los heridos, acompañándoles á pié el padre fray Vicente y llegado á él dió sepultura á los dos difuntos que fueron el venerable padre fray Luis Jayme y el herrero José Romero, y se procuraron sanar á los otros que fueron los cuatro soldados, que todos salieron heridos aunque en breve sanaron, y el carpintero Urselino que era el más gravemente herido que, como dije, murió ejemplarmente el día 5, día de la cruel tragedia.

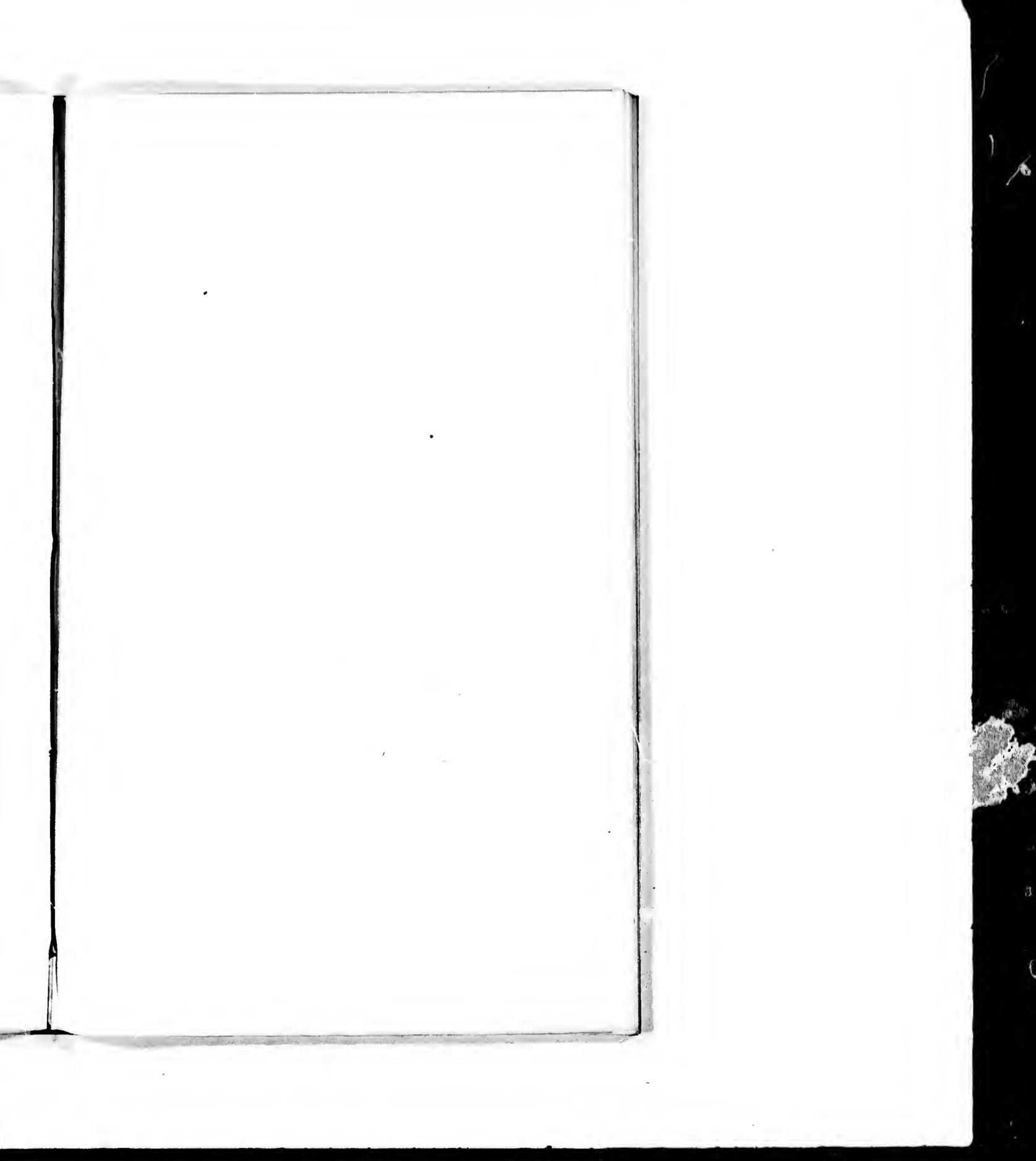
A los pocos dias llegaron al presidio de San Diego tras del señor teniente, los padres fray Fermin Lazuen y fray Gregorio Amurrio que habia ido á la fundacion de la mision de San Juan Capistrano, que por entonces se suspendió, como ya dije, y los tres celebraron las honras al difunto padre y escribieron todo lo acaecido al reverendo padre presidente, despachando las cartas con el correo que hizo el señor teniente á su comandante para Monterey, como diré en el capítulo siguiente.

CAPITULO XI.

Llega á Monterey la noticia de lo ocurrido en San Diego y lo que en vista de ella practicó el señor capitan comandante D. Fernando de Rivera.

El día 13 de Diciembre del año de 1775, al anochecer, llegó á Monterey la funesta noticia del alzamiento de la mision de San Diego, por el correo que envió el señor teniente, comandante del presidio de San Diego, D. José Francisco de Ortega; y en cuanto leyó las cartas el comandante Rivera pasó á la mision de San Carlos del Carmelo á entregar las de los padres que enviaban al reverendo padre presidente y darnos la funestisima noticia, la que para todos fué muy sensible. En vista de tal noticia dijo el señor comandante que determinaba pasar luego á San Diego, y diciendo el padre presidente que tambien lo deseaba y que lo acompañaria, se escusó el señor capitan diciendo que él iba muy á la lijera, y que su reverencia no podria seguir su marcha, que despues podria ir con otra partida que tendria que bajar en breve; quedaron en esto y se volvió el señor capitan aquella misma noche para su presidio.

Y nosotros el dia siguiente hicimos las hon-





RUINS OF THE MISSION OF SAN CARLOS.

ras del difunto padre con vigilia y misa cantada, aunque al juicio de todos los seis religiosos que asistimos á la funcion, que todos conocimos al padre difunto, su religioso porte y fervoroso celo, neof necesitábamos rogar á Dios por él, sino que mejor podíamos nosotros pedirle, rogase á Dios por nosotros, pues piamente creemos que iría su alma á gozar de Dios y á recibir la corona del martirio que padeció por Jesucristo; pues si se dá crédito á la declaracion de uno de los principales agresores, el motivo porque lo mataron fué el ver, que iba bautizando á tantos, y porque queria acabar con el gentilismo de las cercanías de San Diego. No obstante, por si acaso su alma necesitase de nuestros sufragios, continuamos en aplicar por su alma cada uno de los misioneros veinte misas.

Habiendo espresado el señor capitan que desde San Diego daria cuenta por la California á S. E. de todo lo acaecido, se puso luego el reverendo padre presidente á escribir al reverendo padre guardian del colegio, incluyendo la carta que acababa de recibir del padre fray Vicente Fuster, para que leyese todo lo que habia sucedido en la mision de San Diego. Asimismo escribió á S. E. dándole razon de lo acaecido y que no por esto descaecian los asuntos de los religiosos, que se hallaban en estas conquistas, ántes quedaban más animados al ejemplo de su difunto hermano, cuyo martirio envidiaban; que solo sentia las resultas de dicho cruel acaecimiento, así de castigos, que sin duda se intentarían con los

indios, que hubiesen concurrido á dicho alzamiento, como tambien el que se dilatase en volver á poner en el mismo lugar como estaba la quemada mision de San Diego, que habia sido la primera de estas conquistas, é igualmente sentiria se difriese la fundacion de la nueva mision de San Juan Capistrano; pero que esperaba de su experimentada clemencia y católico celo, que usaria de misericordia con los indios Dieguinos que hubiesen concurrido á la muerte de su difunto padre, que sin duda fué por influjo del enemigo de las almas y por falta del conocimiento del hecho, y que confiaba tomaria con mas fervor la reedificacion de dicha mision y la fundacion de la de San Juan Capistrano para que no saliese con sus intentos el enemigo; que se podria con seguridad practicar y evitar semejantes atrasos aumentando las escoltas de las misiones; que viendo los indios mas fuerza para la defensa se contendrán, y se seguirá el deseado fin de su reduccion y salvacion.

Envió el reverendo padre presidente estas cartas al señor capitan por mano del padre predicador fray Francisco Dumet que iba con dicho comandante para la mision de San Antonio á fin de acompañar al padre fray Buenaventura Sitjar, y pasasen á Monterey, á curarse los padres Cambon y Pieras que se hallaban enfermos. El dia 16 de dicho mes de Diciembre salió de Monterey el señor capitan con trece soldados, con el fin de aumentar las escoltas de las misiones por lo que podia suceder, dejando uno en San Antonio,

dos en San Luis y cruzar con los diez á San Gabriel como lo practicó; y quedando en San Antonio el dicho padre Dumet subieron á Monterey los dos padres enfermos que llegaron al Carmelo el dia 23 de dicho Diciembre. No hallando el señor comandante novedad en las dos primeras misiones, dejando dicho aumento de tropa, cruzó por la de San Gabriel, á donde llegó el dia 3 de Enero no hallando en ella especial novedad.

El dia siguiente, 4 de Enero de 1776, llegó á la mision de San Gabriel el teniente coronel D. Juan Bautista de Anza con su expedicion de tierra que conducia soldados y pobladores para el puerto de nuestro seráfico padre San Francisco. Trataron ámbos comandantes sobre las órdenes que tenia del superior gobierno, y de lo sucedido en la mision de San Diego, diciendo D. Fernando Rivera que pasaba á aquel présidio á pacificar la tierra y castigar los que resultasen culpados en el alzamiento; ofreciéndole auxilio el Sr. Anza, no solo de la gente que traia para las poblaciones de San Francisco, que eran treinta soldados con su teniente, sino tambien de su persona y de los diez soldados que traia de la otra banda, para su regreso á Sonora, admitió el convite de su persona y de diez y ocho soldados. Salieron ámbos comandantes de San Gabriel con veinte y ocho soldados y se encaminaron para San Diego acompañándolos el padre predicador fray Pedro Font, misionero del apostólico colegio de la Santísima Cruz de Querétaro que venia de capellan de la expedicion, y la

demas tropa y pobladores se quedaron en San Gabriel interin volvia su comandante. Llegados á San Diego se informó el comandante Rivera de todo lo acaecido y de las diligencias que se habian practicado por su teniente Ortega, y enterado de todo trató de despachar correo por la California para dar cuenta á S. E. Comunicólo al señor comandante como tambien que queria pedir al señor virey veinte y cinco soldados más y decirle que se suspenderia por de pronto la fundacion de San Francisco; á todo con el señor Anza, salvo en la suspension de la fundacion, añadiendo que la suspension no pasaria de dos meses. Así convenidos escribieron ámbos comandantes y despacharon el correo.

Esperaba el señor Anza que en cuanto saliese el correo se daria mano á correr todas las rancherías de gentiles para castigar á los que se hallaban culpados en el hecho de la mision, pero no le habló el comandante Rivera lo más mínimo en el tiempo que estuvo en San Diego que fué cerca de un mes y solo se valió del sargento del presidio enviándole dos ocasiones á unas rancherías inmediatas.

Viendo esto el señor Anza, disimulando el sentimiento, dijo al comandante Rivera que ya se habia detenido bastante en San Diego y así que determinaba subir con la gente que habia traído de Sonora á Monterey, en donde le habia de entregar, y despues pasar al puerto de San Francisco á ver los rios, como le habia determinado S. E. Respondióle el comandante, despues de haberle puesto varias dificulta-

des de pasar á causa de los rios, que hiciese lo que gustase, que estimaria le dejase doce soldados para lo que se ofreciese; así lo practicó y salió de San Diego despues de veinte dias de detencion sin hacer la menor operacion de guerra con tanto soldado que eran como sesenta hombres, suficiente número para dejar correjidos y bien amedrentados á todos los gentiles de aquellos contornos y de la sierra, para que otro dia no tuvieran semejante osadía.

CAPITULO XII.

Espedicion segunda de D. Juan Bautista de Anza conduciendo tropa para el puerto de nuestro seráfico padre San Francisco.

En cuanto el fervoroso celo del Exmo. Sr. virey D. Antonio María Eucareli y Ursua vió abierto el camino del rio Colorado para la comunicacion de Monterey con las provincias de Sonora, Sinaloa y demas de la Nueva-España, proyectó segunda espedicion por el mismo camino á fin de pasar tropa y familias de pobladores para poblar el puerto de nuestro seráfico padre San Francisco, á fin de fundar en él un fuerte ó presidio y á sus inmediaciones dos misiones, señalando para cada una de ellas seis soldados y diez y ocho para el presidio ó fuerte á más de algunas familias de pobladores. Dió la comision, así para reclutar la tropa y familias como para ir de coman-

dante en la espedicion, al mismo D. Juan de Anza (ya graduado de teniente coronel en premio de su primera espedicion), encargándole que todos los soldados que reclutase procurara fuesen casados para poblar la tierra. Para los gastos que se ofreciesen abrió liberalmente S. E. el real erario, mandando dar al señor comandante Anza cuanto pidiese, así para víveres como para vestuarios de soldados y sus familias é igualmente para pobladores, como tambien para comprar caballos, mulas y un buen pié de ganado vacuno y cuatro atajos de mulas para el transporte, con el encargo de que todo se habia de quedar en las nuevas fundaciones para su fomento.

Dió asimismo su decreto en que mandaba que cuanto se gastase en vestuarios, armas y raciones, así para la tropa como para los pobladores, lo daba S. M. de gratificacion, y que el sueldo, así á los soldados como pobladores, les corria desde el mismo dia que sentaban plaza. Que tuvo de gasto el real erario de solo gratificacion como ochocientos pesos por cada soldado y familia á mas del sueldo diario como hoy del proveedor que corria con las cuentas de todos.

Luego que el señor teniente coronel Anza se vió con la nueva comision tan del empeño del Exmo. Sr. virey, deseó el desempeño con igual actividad que dió cumplimiento á la primera espedicion y para el efecto, estando actualmente en la ciudad de México, dió forma de que se comprasen ropas y se cogiesen vestidos para toda la gente que esperaba reclutar,

para hombres, mujeres, muchachos y muchachas de todas edades. Mandó hacer cueras y adargas y comprar armas para los treinta soldados; prevenido todo lo despachó con recua para la villas de Sinaloa en donde pensaba dar principio á la recluta, y tras de la recua salió de México el señor comandante llevando consigo un proveedor de la expedicion llamado D. Mariano Vidal, á cuyo cargo corrian los víveres y la cuenta de todo el gasto. Al mismo tiempo, por orden que habia despachado S. E. á otro comisionado en la provincia de Sonora, se hacia la diligencia de caballada, mulada, ganado vacuno y de víveres para el viaje con la orden superior de que todo estuviese pronto para cuando llegase á la frontera la expedicion.

Llegó el señor comandante á la villa de Sinaloa, y desplegando la bandera de la expedicion y fundaciones del puerto de nuestro seráfico padre San Francisco, empezó á alistar soldados y pobladores, y en cuanto se filiaban, los iba vistiendo á todos de piés á cabeza, y empezaban á comer de cuenta del rey, corriéndoles el sueldo desde aquel mismo dia, y junto con los que sentaban plaza iba subiendo para el pueblo de San Miguel de Horcacitas á donde llegó á mediados de Setiembre del año de 1775 con toda la expedicion completa de treinta soldados todos casados; son diez de los presidios y los restantes de recluta y doce familias de pobladores, que componian entre todos el número de doscientas almas que todos habian de quedar en las nuevas poblaciones que se habian de fundar.

Estando ya junta toda la expedicion en dicha villa y presidio de San Miguel, y prevenido todo lo necesario para el viaje, se señaló para el día de la salida el día 29 de dicho mes de Setiembre dedicado al santo príncipe de la milicia celestial el señor San Miguel Arcángel encomendándose á su santo patrocinio para tener toda felicidad en el viaje. Para consuelo de toda la expedicion, como tambien suyo, pidió el comandante á S. E. tuviese á bien fuese un padre capellan para decirles misa y administrar los santos sacramentos, y condescendiendo á tan justificada súplica fué señalado de capellan de la expedicion el padre predicador fray Pedro Font del apostólico colegio de propaganda fide de la Santa Cruz de Querétaro, actual ministro que era de la mision de señor San José de los Pimas, quien admitió gustoso el cargo y encomendó su mision á otro padre misionero de su colegio; se incorporó para el presidio de San Miguel á incorporarse con la expedicion, y acompañó al Sr. Anza así en la expedicion, como en todos los viajes que se ofrecieron hasta regresarse á la provincia de Sonora.

Deseaba el Exmo. Sr. virey no solo que pasase de Sonora á Monterey la dicha expedicion, sino tambien asegurar para lo futuro el paso del rio Colorado, y para conseguirlo determinó que con la misma expedicion fuesen dos padres misioneros de dicho colegio de los que administraban las misiones de la Pimería á fin de que llegasen hasta el rio Colorado, y que allí pulsasen los ánimos de los indios Yumas que

pueblan aquel rio, si admitirian ó no gustosos alguna ó algunas misiones con un presidio para el resguardo con cuyas fundaciones se aseguraba el paso; añadiendo S. E. que seria muy de su agrado fuese uno de los dos padres misioneros el padre fray Francisco Garcés como práctico de aquellas tierras ya conocido y muy querido de los indios Yumas. En cuanto dicho padre vió los deseos de S. E., con mucho gusto tomó el camino con otro padre misionero sacerdote para juntarse con la expedicion franciscana para que se lograsen los fervorosos deseos de S. E.

Junta ya toda la expedicion salió de la villa de San Miguel el dia señalado despues de haber celebrado la fiesta del santo príncipe, haciendo cortas jornadas para que no se cansase la gente. Llegaron al presidio de Tubac que era del mando y capitania del señor comandante Anza y allí descansaron algunos dias para emprender los despoblados, y cruzando estos sin especial novedad como tambien el rio Gila, llegaron al Colorado en donde fueron recibidos de los indios Yumas no solo de paz sino con extraordinarias demostraciones de gozo principalmente del capitan Palma, á quien regaló el Sr. Anza de parte de S. E. un vestido y baston con puño de plata, y lo mismo hizo con otro capitan que no suponía menos que Palma aunque las rancherías de su mando vivian mas abajo hácia la boca ó desemboque del rio Colorado.

Propuso el señor comandante al capitan Palma de que allí quedarian dos padres, el

padre Garcés que ya conocian y su compañero; que los estimase mucho y que cuidase que sus indios ni otros algunos les hiciesen daño; se alegró mucho y prometió cuidarlos y que los mantendría, pues tenia bastante maiz, frijol y calabazas. Dijo le el señor comandante que ya dejaría que comer para los padres hasta que él volviese, que lo que le encargaba era que no permitiese les hiciesen daño; prometiéndole el cuidado en lo que le encargaba, y para que los dichos padres tuviesen en donde vivir, mandó á los de la expedicion les hiciesen una casita en aquellos dias que estuvieron detenidos, y con esto se quedaron gustosos los dos padres sin más escolta que la del indio Sebastian Tarabal, californio, de quien queda dicho en la primera expedicion del Sr. Anza que lo guió hasta llegar á la mision de San Gabriel, pero muy gustosos con la esperanza de ganar la voluntad á los Yumas para fundarles mision. Poco se detuvo allí el padre Garcés, porque teniendo encargo de S. E. para que registrase el rio Colorado, dejó con los indios Yumas y el capitan Palma un padre compañero y él con dicho indio Tarabal y un gentil Yuma fué á registrar el desemboque del rio y de allí atravesando la sierra á salir á la mision de San Gabriel, desde donde me escribió, y no hallando en ella ya al señor que habia subido para Monterey con su expedicion, pidió al señor comandante D. Fernando Rivera (que casualmente cruzó al mismo tiempo por dicha mision) un poco de bastimento y dos soldados, que fuesen con él porque deseaba abrir camino

apartado de la costa de San Gabriel á San Luis pero negándosele el señor comandante salió de la mision de San Gabriel con el bastimento que los padres le dieron de dicha mision, y sin mas compañía que los indios, el cristiano californio y el gentil Yuma, tomó el camino para la sierra y hasta la presente no hemos tenido noticia de él con certidumbre; el principio se divulgó así en la mision de San Gabriel como en el presidio de San Diego de que los gentiles de la sierra lo habian matado, y llegando á noticia del comendador Rivera despachó á su teniente con soldados á hacer la diligencia y halló no ser verdad por haber hallado su rastro mucho mas de lo que decian le habian quitado la vida; despues corrió la voz que habia ido á salir al Nuevo-México, pero hasta la presente no tenemos noticias ciertas.

En cuanto se regresó el señor teniente coronel Anza á la mision de San Gabriel dispuso su marcha para Monterey á donde llegó con toda felicidad el dia 10 de Marzo por la tarde, y luego escribió al reverendo padre presidente dándole noticia de su llegada con la espedicion y lo mismo el padre capellan convidando á todos los padres el dia siguiente á cantar una misa de gracias, á la que asistieron el dia siguiente cinco religiosos que fuimos de la mision del Carmelo, y la cantó el dicho padre fray Pedro Font, haciendo en ella una fervorosa plática á toda la gente de la espedicion escitándolos á dar gracias á Dios por la felicidad del viaje y á Nuestra Señora de Guada-

lupe, al príncipe y arcángel señor San Miguel y á nuestro seráfico padre San Francisco que fueron los patrones de la expedicion, y con tan válidos patrones lograron toda felicidad en un camino tan dilatado y peligroso, y concluida la misa nos regresamos á la mision los cuatro padres quedando el padre presidente en el presidio hasta la tarde.

El día siguiente 12 de Marzo pasó á la mision del Carmelo el señor Anza acompañado del padre capellan y del proveedor de la expedicion con los diez soldados que traia de Sonora para su regreso á fin de estar con comodidad mas que en el presidio, dejando en aquel al Sr. D. José Joaquín Moraga, teniente capitan (que venia con la expedicion á quedar en el fuerte que se habia de fundar comandando el presidio) y toda la demas gente de la expedicion. No comunicó el señor Anza todo lo que le habia sucedido en el viaje, como tambien las noticias de México y de San Diego y la órden que traia de S. E. para pasar al registro de nuestro padre San Francisco y de señalar los sitios para las tres poblaciones, de acuerdo con el señor comandante Rivera y de pasar despues á registrar los rios. Nos comunicó lo que habia resuelto de acuerdo con D. Fernando de suspender por corto tiempo las nuevas fundaciones por las ocupaciones, y que ínterin se desocupaba de ellas el Sr. Rivera, él pasaria con el teniente á hacer los registros del puerto, rios y parajes.

A los dos días de llegados pasó á la mision del Carmelo el señor teniente Moraga á vol-

ver la visita, y comunicó á su comandante el Sr. Anza como toda la gente de la expedicion estaba muy desconsolada porque llegó á Monterey al mismo tiempo que ellos una carta del señor capitan comandante Rivera, en que mandaba hiciesen sus casas en Monterey para vivir mientras se verifica la fundacion, y añadió el señor teniente que se habia divulgado entre ellos que la demora seria á lo menos de un año. Oyendo esto el señor Anza, receloso no fuese así el intento de D. Fernando de dilatar las fundaciones para mucho tiempo contra lo acordado, le escribió á San Diego diciéndole el desconsuelo que tenia la gente que habia traído de Sonora, que por consuelo queria él pasar ántes á su destino, y que tuviese presente el sentimiento que tendria S. E. de cualquier demora que hubiese de las fundaciones, que si él no podia dejar á San Diego por las diligencias, que tenia entre manos, que bien podia comunicar para las fundaciones al teniente Moraga, que era sugeto á quien se le podia fiar este negocio, y si no fiaba de él y juzgase á su persona necesaria, gustoso se detendria hasta poner las tres poblaciones solo por tener el gusto de poder llevar á S. E. esta su deseada noticia de estar poblado el puerto de San Francisco, y concluye su carta, que para tal dia, que espera estar de vuelta del registro del puerto y rios, la respuesta puede estar en Monterey para determinar. Despachó esta carta el dia 17 de Marzo con la partida de soldados que salia de Monterey por orden de D. Fernando.

CAPITULO XIII.

Registro del puerto y rio de nuestro padre San Francisco hecho por el teniente coronel D. Juan Bautista de Anza.

En cuanto el comandante Anza vió ya su expedicion colocada en Monterey, que era el encargo que traia de S. E., quiso dar cumplimiento á la otra comision del registro de los rios y puerto de San Francisco, y para ir con alguna luz deseaba que yo lo acompañase, supuesto que por dos veces habia estado en dicho puerto; pero hablándolo al reverendo padre presidente fué de parecer que no convenia por los motivos que le hizo presentes de que quedó satisfecho, y determinó lo acompañase su capellan el padre Font, el teniente Moraga que habia de quedar mandando el nuevo presidio y la escolta de diez soldados, los ocho de los que traia de Sonora y los dos de Monterey de los que habian estado en dicho puerto.

Con la dicha comitiva salió de Monterey el día 22 de Marzo tomando el mismo rumbo y camino que habiamos nosotros tomado en las dos expediciones que á dicho puerto habiamos hecho. Llegó á la boca del puerto al sitio de la cruz que yo planté el día 4 de Diciembre de

1774; entró á dentro y en el remate á lo interior de la garganta ó entrada del puerto reparó en un cantil blanco, que con la sierra de enfrente estrecha más que en toda la entrada, que es de como una legua, y le pareció ser dicho cantil á propósito para el fuerte y presidio como allí mismo se lo dijo el señor teniente Moraga que habia de asistir á la fundacion. Siguió su camino para lo interior del puerto dando vuelta á la tierra saliendo á la playa del estero ó brazo de mar del Sudoeste, y llegando á la playa de la ensenada que los marítimos llamaron de los Llorones, cruzó un arroyo por donde se desagua una grande laguna, que llamó de los Dolores y le pareció este sitio bueno para la mision que se hubiese de fundar á las inmediaciones del nuevo presidio, pues solo dista como una legua del cantil blanco, sitio señalado para el presidio.

Siguió su viaje rumbo al Sudeste á la vista del brazo de mar hasta llegar á su remate en donde halló un rio, que aunque angosto con mucho caudal de agua que entra á la punta del estero ó brazo de mar, cuyo rio llamó de Nuestra Señora de Guadalupe, que le pareció aquel gran llano por donde corre dicho rio sitio muy bueno para otra mision distante del puerto como diez y ocho leguas. Dió vuelta al brazo de mar y siguió el rumbo del Nordeste á la vista de agua; subió hasta la bahía redonda y llegó al mismo paraje en donde estuvo el comandante D. Pedro Fages con el padre fray Juan Crespi el año de 1772, y hallando más adelante unos grandes tulares,

que no le dieron lugar á pasar, le pareció que no habia tales rios sino que aquel grande golpe de agua era laguna que comunicaba con la bahía redonda y ésta con el puerto; subió poco más que la expedicion de D. Pedro Fages y retrocedió para Monterey, no por el mismo camino sino tomando su rumbo derecho, al Sur, por lo que se vió precisado á cruzar una grande sierra, en que gastaron tres jornadas, y vencida esta se hallaron en el valle de San Bernardino, y cogiendo el mismo camino de la venida llegaron á Monterey y mision del Carmelo el día 8 de Abril refiriéndonos todo lo que habia visto, y queda espresado, como tambien el que en todas partes habian sido recibidos de los gentiles sin haber tenido la menor novedad en el viaje.

CAPITULO XIV.

Regrésase para Sonora D. Juan Bautista Anza y lo que le sucedió hasta salir de San Gabriel.

Al llegar de su registro el Sr. Anza no habia vuelto el correo de San Diego con la respuesta del comandante Rivera, no obstante de haberse cumplido el tiempo que esperaba dicho correo; con todo, se detuvo algunos dias más por lo que podia haber sucedido por dilacion del correo, pero ya viendo tardaba éste, determinó salir el día 14, y para no ha-

berse de detener en San Gabriel despachó correo con aviso á D. Fernando para qué dia estaria en San Gabriel, que hiciese por estar allí para recibir lo que tenia que entregarle perteneciente á su espedicion. Salió dicho correo, que fué el sargento Góngora con dos soldados, dos dias que el Sr. Anza con el encargo de no perder instante, y el dia dicho 14 salió de Monterey el Sr. Anza con el padre Font, su capellan, y el proveedor, escoltados de los soldados que habia traído de Sonora para su regreso y salió con la comitiva tambien el padre fray Miguel Pieras, que ya mejorado de su accidente se volvia para su mision de San Antonio.

En el intermedio de las dos misiones de San Antonio y San Luis, se encontró el sargento Góngora con su capitan D. Fernando, quien le pregunto para dónde caminaba y le respondió que para San Diego á entregarle aquella carta á su merced; no quiso don Fernando recibir la carta, aunque le dijo era del teniente coronel, sino que le mandó volverse atrás y que no se juntasen ni él ni sus soldados á los suyos; siguió hasta la parada que fué cerca por ser ya tarde, pararon apartadas una partida de la otra, y cuando amaneció llamó el comandante al sargento Góngora, y pidiéndola la carta que el dia ántes no habia querido recibir, sin abrirla, le entregó otra diciéndole que se volviese al Sr. Anza. Tomó Góngora dicha carta y á toda priesa, con los mismos soldados que habia llevado se volvió para Monterey, y poco ántes de llegar á dicho

presidio encontró al Sr. Anza y le entregó la carta de D. Fernando refiriéndole lo que le habia pasado con su comandante, lo que tomó á desaire el señor Anza quedando sentido de la accion.

Siguió su camino el Sr. Anza para San Antonio, y ántes de llegar á dicha mision se encontraron ámbos comandantes, y parando el Sr. Anza, pasó de largo el comandante Rivera con una simple salutacion y sin parar ni siquiera un instante; visto esto dijo el Sr. Anza: padres y señores que me acompañan sean testigos como este capitan no me hace caso, y ni por esta se detuvo, sino que siguió su camino para Monterey y el señor Anza para San Antonio, y estando en esto pidió á los padres y á los demas certificacion de lo que habia pasado, y de dicha mision pasó á la de San Luis en la que sucedió lo que despues diré.

CAPITULO XV.

Llega D. Fernando á Monterey, lo que sucedió con su llegada y el tiempo que se estuvo.

—Noticias que se recibieron de lo acaecido en San Diego.

El dia 15 de Abril por la tarde llegó á Monterey el comandante Rivera, y en cuanto se apeó envió un soldado al Carmelo con recado de palabra al padre presidente que habia llegado malo, que en cuanto mejorase se pondria

en camino para la mision á entregar las cartas en propia mano que mucho lo deseaba. Lo mismo fué recibir este recado que ponerse en camino el reverendo padre presidente con los padres Munguía, Cambon y Peña con el fin de darle la bienvenida como lo practicaron, y lo hallaron solamente con un dolor en una pierna y que no era cosa de cuidado. Entregó las cartas y dijo no las habia enviado por entregarlas en propia mano por haberle sucedido que trayéndolas en la bolsa se habian rosado y rompido el sobre escrito, que él no habia leído lo más mínimo de su contenido, y que si fuese necesario lo podia jurar. Recibiólas el padre presidente diciéndole que bastase lo que dijese él, pero si él hubiera querido leer la principal, que contenia todo lo de nuevo acaecido con él en San Diego lo podia haber leído, pues dicha carta fué la que llegó con el sobre escrito rasgado, de manera que sin el menor trabajo ni romper más del sobre escrito de lo que estaba, sacó el padre presidente la carta para leerla cuando se regresó á la mision.

Refirióle al padre presidente que en la mision de San Diego el padre fray Vicente Fuster lo habia escomulgado porque sacó á un indio de la mision que habia concurrido en el alzamiento, que se habia refugiado en la iglesia habiendo ántes pasado papel pidiendo al reo y el padre se lo habia negado; á más que en San Diego no hay iglesia sino que en un pedazo de la casa que sirve de almacen se dice misa, que no es iglesia, como dias ántes se lo

habia dicho el padre Lazuen, y que por lo dicho, y para evitar lo que podia suceder, habia sacado al reo para asegurarlo; que todos los que sabian lo que habia sucedido le daban á él la razon, pero que dicho padre lo habia escomulgado, que su reverencia viera como lo podia componer para evitarlo, que de lo contrario podria suceder. El padre presidente como no habia leido las cartas le hizo algunas preguntas y por sus respuestas conoció habia incurrido en la escomunion; pero no quiso por entonces dar su parecer, y así le dijo leeré las cartas que sin duda contendrán lo sucedido y responderé á vd., y con esto se volvió con los padres á la mision. En cuanto llegó á ella el padre presidente nos leyó las cartas del padre fray Vicente Fuster, ministro de la mision de San Diego, y de los padres de la mision de San Juan Capistrano fray Fermin Lazuen y fray Gregorio Amurrio que se hallaban en el presidio de San Diego, que referian lo que habia pasado con el capitan D. Fernando Rivera que es lo siguiente:

Uno de los nuevos cristianos que habia concurrido al alzamiento de la mision, vuelto en sí y al parecer arrepentido del hecho, tomó iglesia en que se celebraba el santo sacrificio de la misa y se administraban los santos sacramentos; en cuanto lo supo el padre fray Vicente fué en persona á visitar al señor capitan diciéndole lo que pasaba y que viese lo que se podia practicar con toda paz, á que respondió el señor capitan que estaba bien, que él lo pensaria; y lo que practicó fué pasar

un papel de oficio al dicho padre diciéndole que le entregase al indio reo llamado Carlos que se habia refugiado, que por su delito no le valia el sagrado, á más de que la pieza en donde se decia misa no era iglesia sino almacén, y así que se lo entregase dentro de tantas horas, y que de no practicarlo á fuerza lo sacaria y llevaria preso á la guardia.

El padre fray Vicente en vista de este papel, ayudado de los padres compañeros que allí se hallaban trabajaron su respuesta diciéndole que no lo podian entregar sin espresa orden del ordinario á quien pertenecia, y que si su merced se atrevia á sacarlo á fuerza, quedaria escomulgado, sirviéndole esta su respuesta de amonestacion, citándole en el mismo papel los autores que habia leído para la respuesta. Lo mismo fué recibir el señor capitán el papel que juntar la tropa y con ella cercó la capilla y él mismo con espada, el bastón en una mano y una vela encendida en la otra, entró en la capilla y cojió al pobre neófito refugiado á lo sagrado, y sacándolo de dicha capilla se lo llevó para la guardia y mandó asegurar en el cepo. Los padres desde la puerta de su cuarto escuchaban mirando el escándalo hecho sin poderlo remediar, pero el padre fray Vicente como ministro de la mision protestó la fuerza que le hacian á su iglesia diciéndo en voz alta que el señor capitán y los demas que habian concurrido á sacar el indio de la iglesia quedaban escomulgados y se tuviesen por tales. A lo que respondió el señor capitán: sí padre, proteste vuestra reverencia que allí va la pro-

testa por delante, señalando al preso que llevaban los soldados.

El día siguiente le pasó el padre fray Vicente uno y otro papel con distintos intervalos amonestándolo volviere el reo so pena de publicarlo escomulgado; pero estuvo tan lejos de ejecutarlo que ni aun quiso leer dichos papeles. A los dos días que fué el día de Nuestra Señora de los Dolores, iban los padres á cantar misa á Nuestra Señora, y antes de empezarla, estándó ya la gente junta, el padre Lazuen que la habia de celebrar se volteó al pueblo y dijo: señores, vamos á cantar la misa á Nuestra Señora de los Dolores en esta iglesia que aunque han dicho que yo he proferido que no es iglesia digo que no he dicho tal; siempre he dicho y lo digo en este puesto que esta es la iglesia de este presidio, y que todos los que concurrieron á sacar de ella al indio que tenían preso en la guardia estaban escomulgados, y como tales no podian asistir á la misa, y así si alguno de ellos estuviese en la iglesia se saliese que de no, no podría decir misa; salieron los que habian concurrido y cantó la misa.

Este es el caso sucedido que acordes escribieron los tres padres, y concluye la suya el dicho padre Fuster que por si no tuviese tiempo de escribir con D. Juan de Anza ú ocasion de remitir á San Gabriel la carta para el colegio, le habia de merecer á su reverencia el que escribiese al reverendo padre guardian lo que habia sucedido y habia practicado. Dichas tres cartas entregaron al señor capitan D. Fer-

nando que comunicó á los padres que salia de San Diego con el pretesto de hacer una entrada á las rancherías de los gentiles pero que su intento era pasar á Monterey por haber recibido una carta de D. Juan de Anza y él queria personalmente entregarle la respuesta, y en atencion á esta confianza le entregaron al mismo capitán los padres sus cartas.

Enterado el reverendo padre presidente del caso como habia sido y que lo mismo en sustancia le habia sacado con sus preguntas al señor capitán, le pareció que sin la menor duda habia incurrido en la excomunion, y que el padre habia procedido en no entregar al indio sin la precaucion juratoria como práctico y puesto en razon; no obstante, nos encargó á los cinco religiosos misioneros que nos hallábamos en su compañía pensáramos sobre el caso y leyendo los autores que teniamos en la mision; y mirado el caso fuimos todos de parecer que el señor capitán habia incurrido en la excomunion; para no perder la ocasion de dar cuenta al colegio con la ida del señor Anza, escribió luego una carta al reverendo padre guardian, diciéndole que no tenia tiempo de escribir con contestacion por lograr la ocasion de la ida del señor comandante Anza, que ya habia salido de Monterey; y así que la remita inclusas las tres cartas que acababa de recibir de los tres padres que se hallan en San Diego para que enterado su reverencia de lo acaecido diese los pasos que juzgase convenientes.

Para que estas cartas no se perdiesen y llegasen prontamente y con seguridad en manos

del señor Anza, dispuso el padre presidente que el padre fray Pedro Cambon que se hallaba en el Carmelo se pusiese en camino con dichas cartas hasta donde alcanzase al señor Anza; y para el efecto escribió una esquela al señor capitán D. Fernando, pidiéndole escolta que acompañase á dicho padre, espresándole que iba á alcanzar al señor Anza para entregarle unas cartas que importaban; la respuesta de dicha esquela fué de palabra por el mismo que la llevó que actualmente lo estaban medicando, que responderia á ella interin se previno lo necesario para la salida del padre Cambon.

Pasóse todo el día y la mañana del siguiente, sin responder y viendo se pasaba el tiempo y se podía frustrar la ocasion de tan seguro correo, como el señor Anza envió por la tarde el padre presidente á Monterey al padre fray Tomás de la Peña para que hablase al señor capitán sobre la escolta que el día ántes le habia pedido, como tambien le diese su parecer sobre lo acaecido en San Diego, que era el suyo, y de todos los cinco religiosos, de que habia incurrido en la escomunion, que si queria su parecer por escrito se lo remitiria. Fué dicho padre con el recado y respondió en cuanto al asunto de San Diego que ya quedaba entendido de su parecer, que le bastaba de palabra. Y en cuanto á la escolta respondió que no habia leído la esquela, que luego daria la escolta, como la dió, de cuatro soldados y con ellos salió de Monterey el padre Cambon á las cuatro de la tarde del día 18 de Abril; y á

la dicha hora del dia 20 de dicho mes alcanzó al señor Anza en la mision de San Luis, á quien entregó las cartas para el colegio.

El padre Peña, que fué al presidio á acompañar al padre Cambon de vuelta de la mision, refirió de que en cuanto salió el padre Cambon del presidio, le dijo D. Fernando que el dia siguiente tenia determinado salir tambien á alcanzar al señor Anza; y que diciéndole que el reverendo padre presidente tenia tambien determinado el ir para llegar á San Diego, le respondió que no podian ir juntos á causa de ir él á la lijera, y el reverendo padre presidente no podia seguir sus jornadas; por lo que se vió precisado á suspender su salida que tenia determinada, pero con el ánimo de pedir al señor teniente (que quedaria mandando) escolta para pasar á San Diego.

La tarde del dia siguiente que contamos 19 de Abril, salió de Monterey su comandante D. Fernando Rivera, y al querer subir á caballo entregó á un soldado ó cabo una carta para el padre presidente, diciéndole que en cuanto cobrase la respuesta lo fuese á alcanzar al camino. Recibió el padre presidente la carta de á pliego, cuyo contenido era en sustancia el pedir la absolucion y que se la enviase cuanto ántes por si acaso la hubiese incurrido, aunque á el le parecia que en 'ningun foro la habia incurrido y que no alcanzaba cómo los mismos padres en otra ocasion habian podido dar al sargento de San Diego un reo tambien de grave delito; y ahora á él no le habian podido dar al indio, concluyendo dicha carta que

cuanto ántes le despache esta diligencia porque no se podia detener.

Respondióle luego el padre presidente que ántes de la absolucion era preciso dar satisfaccion á la Iglesia, restituyendo á ella al indio que de allí se habia sacado, que practicando esto los padres que se hallaban en San Diego tenian la misma facultad para absolver y que sabian muy bien su obligacion; en cuanto al ejemplar práctico que ponía de haber entregado los padres un reo que estaba refugiado al sargento, le decía que cotejase el modo con su merced; pidió al indio refugiado que fué diciendo que por su delito no le valía el sagrado y que el sitio en donde estaba no era iglesia sino almacen, y así que se lo entregase al padre y que de no lo sacaría á fuerza como lo habia practicado con el escándalo de todos. Que el sargento pidió en otra ocasion un soldado refugiado y se lo entregaron con papel de iglesia, porque lo pidió con la precaucion juratoria que siempre se acostumbra.

Recibió esta respuesta á las cuatro leguas del presidio en donde habia parado, y con ella se encaminó á alcanzar al señor Anza que ya le tenia con cuidado lo que habia practicado con él y á fin de reconciliarse dándole satisfaccion de lo pasado. Le escribió con el padre Cambon diciéndole que lo deseaba ver y comunicar con él, que para conseguirlo saldria de Monterey el día 19, que estimaria le dijese en donde gustaba se viesen si en San Luis ó en San Gabriel; entregó dicho padre Cambon la carta al señor Anza en cuanto llegó á San

Luis; pero era tanto el sentimiento de este señor que no habia de leer dicha carta, y á persuaciones de los padres que allí se encontraban y deseaban la paz de dichos comandantes, se pudo conseguir la leyese, más no el que le respondiese.

El día 21 por la tarde se aparecieron en la mision de San Luis tres soldados de la escolta de D. Fernando, diciendo que el capitán habia quedado á sestar unas tres leguas ántes de llegar á la mision porque venia muy cansado. En cuanto lo supieron los padres importunaron al Sr. Anza para que le respondiese á la carta que de él habia recibido, y siempre con el fin de que se pusiese en amistad por lo mucho que convenia. Tanto lo importunaron que al fin accedió, pero no lo que los padres deseaban para la paz, sino que contestó que podria comunicarse; pero que habia de ser por escrito, y solo sobre el asunto de las nuevas fundaciones del puerto de San Francisco que era la comision que habia traido de S. E. Despachóle esta carta, no por los soldados que habian venido de D. Fernando, sino por cuatro de su escolta, y por los mismos respondió D. Fernando dando satisfaccion de lo que habia hecho en el camino cuando se encontraron que iba malo, y así que le perdonase el hecho cuya carta leyó con efecto el señor Anza el día 22 de Abril dicho. En este mismo dia, despues de comer, que tomando la sierra estaba el señor Anza, llegó á la mision D. Fernando que dijo habia ya comido y solo tomó chocolate por el proveedor de la espedicion.

le pasó recado de su llegada y que deseaba hallarle, y la respuesta del señor Anza fué que si tenia que hablarle fuese por escrito; llegada que fué la respuesta, el comandante D. Fernando se despidió de los padres que no lo pudieron contener y se salió de la mision á juntarse con sus soldados que tenia más allá de ésta con el encargo de que no entrasen á ella, y con los dichos se puso luego en camino para San Gabriel y lo mismo practicó el señor Anza el dia siguiente, haciendo sus jornadas tras de la marcha de D. Fernando con la mira de no juntarse.

Llegó D. Fernando á la mision de San Gabriel el dia 27 y paró en la casa de los padres, y el 29 llegó el señor Anza y saludando á los padres que salieron á recibirlo, les dijo que no paraba en la mision por evitar controversias con el capitan D. Fernando; y sin poderlo remediar los padres que harto intentaron sino se debió algo y paró su tienda en la que se alojó y empezaron á tratarle por papeles de oficio los que, al parecer, mas sirvieron para pesares que para la paz. La tarde del dia 2 de Mayo salió el señor Anza de la mision; caminó para el rio Colorado dando de antemano aviso á D. Fernando para si queria escribir á S. E.; quien le respondió no habia acabado de escribir, que en cuanto concluyese le remitiria los pliegos al alcance.

La tarde del dia 3, habiendo ya parado el señor Anza le llegaron unos soldados con dos cartas de D. Fernando, la una para el reverendo padre guardian de nuestro colegio, y la

otra para el mismo señor Anza, diciéndole que no le remitía el pliego que tenía para S. E. á causa de que un papel que en la carta citaba á S. E. lo habia dejado por olvido en San Diego, que le estimaria en su verdadero aprecio llevase la adjunta para el reverendo padre guardian de San Fernando. La respuesta del señor Anza fué volverle dicha carta respondiéndole que él no era correo, que ya le habia prevenido en papel de oficio que no llevaria mas cartas que las que contuviesen asunto de la fundacion del puerto de San Francisco que era la comision que habia traido; y siendo éste el último papel de oficio, siguió su camino con el ánimo de que en cuanto llegase á Sonora dar cuenta de todo á S. E., como lo practicó desde el presidio de San Miguel de Horcacitas. En virtud de lo que informó el señor Anza á S. E. escribió á ámbos oficiales diciéndoles que sentia que por etiquetas de oficiales se hubiese atrasado el servicio. Y hallándose el Exmo. Sr. con cédula de S. M. que mandaba que el gobernador de la California mudase su residencia al presidio de San Carlos de Monterey, luego que recibió los pliegos del señor Anza, despachó dicha cédula á la antigua California, escribiendo á D. Felipe Neve, teniente coronel y actual gobernador de la California para que luego, sin pérdida de tiempo, subiese á Monterey y que cuanto antes se fundase en el puerto de San Francisco el fuerte y dos misiones y que el capitán D. Fernando pasase á mandar el presidio de Ntra. Señora de Loreto.

Así lo escribió el reverendo padre guardian al padre presidente contestándole á las cartas que habia recibido del asunto de San Diego, diciéndole que sentia mucho lo que habia sucedido y que se hubiesen visto precisados los padres á valerse de la excomunion; que habiendo leído en el discretorio lo sucedido, habia parecido conveniente el no dar paso alguno, supuesto que salia de los nuevos establecimientos de D. Fernando de Rivera. Habiendo el mismo D. Fernando recibido la respuesta del señor Anza, se salió de San Gabriel el dia 4 de dicho Mayo y á San Diego llegó al dia 7; y á su arribo á esta mision escribió al señor teniente de San Francisco D. José Joaquin Moraga que habia dejado mandando en Monterey, diciéndole pasase al puerto de San Francisco con veinte soldados de los que habian venido y fundase el fuerte en el sitio que habia señalado el teniente coronel D. Juan de Anza, que por ahora se suspendian las fundaciones de las misiones; que participase esta noticia al reverendo padre presidente. En igual sentido escribió á San Gabriel al sargento Pablo Grijalba para que, con los soldados que allí habian quedado pertenecientes á San Francisco, subiese á Monterey, cuyas cartas despachó el dia 8 por el sargento Góngora que con él habia bajado á San Diego. Asimismo despachó otro correo para la antigua California con los pliegos para S. E., encargando al cabo Guillermo Carrillo bajase hasta el presidio de Loreto á entregarlos en propia mano al señor gobernador.

En cuanto el sargento Grijalba recibió la carta, orden de su comandante, se puso en camino con su gente y llegando con felicidad á Monterey, y entregada la carta para su teniente de pasar á fundar el fuerte, determinó para la salida de la expedicion en mediados de Junio eando aviso de ello con la originalidad que habia recibibido de su señor comandante al reverendo padre presidente. Sintió dicho padre que solo se hablase de fundar el fuerte y que las misiones se suspendiesen; no obstante, determinó con maduro acuerdo (aunque el comandante D. Fernando no hablabá lo más mínimo de misioneros que fuesen con dicha expedicion para decir misa y administrar los santos sacramentos) que fuésemos el padre Cambon y yo, que nos tenia nombrados ministros de la mision de Nuestro Padre San Francisco, con el fin de dar el pasto espiritual á tanta gente que habia de ir para dicha expedicion y con la mira de que estariamos á mano para la fundacion de la mision; y que ínterin se verificaba, se podrian registrar los sitios y empezar á comunicar con los gentiles que pueblan las cercanías.

CAPITULO XVI.

Llegada de los barcos San Carlos y San Antonio al puerto de Monterey.

Queda dicho en el capítulo octavo como mandó S. E. aprontar para el viaje del año de 1776 á los dos paquebotes San Carlos y San Antonio (álias el Príncipe) á fin de trasportar víveres y efectos para los presidios y misiones y que descansase la fragata este año. Así se practicó cargando dichos barcos con las memorias de los presidios y con tanta carga no hubo lugar para los avíos de las misiones, pues fueron muy pocos los tercios que cupieron pertenecientes á las misiones, por lo que se atrasaron éstas quedando desaviadas y principalmente para las dos misiones nuevas que se habian de fundar ni para sus misiones vino cosa alguna; sino que todo lo á ellas perteneciente se quedó en San Blas con lo demás de las otras misiones que no se pudo embarcar. A 9 de Marzo salieron de San Blas dichos barcos de comboy á fin de subir ámbos á Monterey que era la órden de S. E.

El paquebot San Carlos salió al mando de D. Fernando Quiros, teniente de navío de la real armada con sus referidos pilotos D. José Cañizares y D. Cristóbal Revilla, trayendo de

capellanes los padres fray Vicente Santa-María y fray José Necedal, ámbos de nuestro colegio. Traia el barco cargamento de víveres y efectos para el almacén de Monterey y la restante de víveres para el nuevo presidio de San Francisco con el encargo de que, dejada la carga en Monterey, con la restante y dos cañones que recibiese en dicho presidio, pasase al puerto de San Francisco.

El otro paquebot salió al mando de D. Diego Choquet, teniente de fragata de la real armada con sus dos pilotos D. Francisco Castro y D. Juan Bautista Aguirre, y su capellan el padre fray Benito Sierra de dicho colegio de San Fernando. La carga de este barco era parte de Monterey y por no haber cabido en el San Carlos y la mayor parte para la mision de San Diego. Salieron de San Blas el citado día y pocos días despues se apartaron tomando cada uno su rumbo; y siendo más velero el Príncipe llegó el primero á Monterey dando fondo la tarde del 21 de Mayo, dándose de luego mano á la descarga que en breve se concluyó; pero hubo de detenerse por tener que cargar una porcion de bigas de pino para San Diego las que estaban cortando y devastando. Interin llegó el San Carlos que dió fondo el 3 de Junio como á las tres de la tarde y en cuanto habló el señor capitán Quiros al teniente que mandaba el presidio, le pidió un correo para San Diego, tanto para remitirle los pliegos como para que diese la orden de que le entregasen los dos cañones, el que luego aprontó y salió el día 5 de dicho Junio.

Luego se dió mano á la descarga de lo que pertenecía á Monterey; y en el buque que quedaba se metió la carga de víveres que desde el año inmediato estaban almacenados como pertenecientes á San Francisco; como tambien se embarcó la mayor parte de los útiles de los soldados y pobladores que habian de pasar á las nuevas fundaciones; con lo que se logró el ahorro de mulas, y la misma conveniencia se tuvo para embarcar los ornamentos y utensilios de casa y campo perteneciente á la primera mision, que se habia de fundar á las inmediaciones del puerto de San Francisco con la llegada del San Carlos; ya se detuvo más el Príncipe y no salió para San Diego hasta últimos de Junio como diré más adelante.

CAPITULO XVII.

Llegan á Monterey las familias que habian quedado en San Gabriel y viene la orden de ir á fundar el presidio de Ntro. Padre San Francisco.

Queda dicho como por orden del señor comandante Rivera quedaron en San Gabriel los soldados que habian venido en la espedicion del señor Anza, doce soldados y estos con sus familias; como tambien queda anotado que les envió orden dicho comandante de que subiesen para Monterey; así lo practicaron y llegaron á dicho presidio el 28 de Mayo, y por el sar-

gento Grijalva que venia mandándolos, recibió el señor teniente la orden de su comandante de venir con veinte soldados de los venidos de Sonora y familias de pobladores al puerto de San Francisco á fundar el fuerte ó presidio en el sitio señalado por el teniente coronel D. Juan de Anza, y que por ahora se suspendiese la fundacion de las dos misiones hasta nueva orden, y que los diez soldados que restaban de los treinta de la espedicion quedasen en Monterey.

Así lo practicó el señor teniente señalando dia para la marcha por tierra: el dia 29 de dicho Mayo pasó al Carmelo el señor teniente á comunicar al reverendo padre presidente la orden que habia recibido de su comandante y que tenia determinado salir á mediados de Junio. Respondióle el reverendo padre presidente que, aunque se suspendiese la fundacion de las dos misiones, no obstante que irian, acompañando la espedicion, los dos religiosos que tenia señalados para ministros de la primera mision; no solo para que estuviesen prontos, sino principalmente para administrar los santos sacramentos á la gente que iba: agradeciolo el señor teniente y se fué para el presidio á disponer la marcha y en la mision hicimos lo mismo para estar prontos.

A los pocos dias dió fondo en Monterey el San Carlos cuyo comandante, como queda dicho, despachó correo á San Diego, y mientras venia la respuesta hizo la descarga de lo perteneciente á aquel presidio y en su lugar puso lo que le correspondia al de San Francisco;

pero no teniendo para qué detenerse el señor teniente, salió con su espedicion, como diré en el capítulo siguiente.

CAPITULO XVIII.

Sale la espedicion de tierra para la fundacion del presidio de Nuestro Padre San Francisco.

El mismo dia 17 de Junio de dicho año de 1776, como á las dos de la tarde, salió de Monterey la espedicion de los soldados y familias de Sonora, que se componia de su comandante y teniente de capitán D. José Joaquin Moraga, un sargento, dos cabos y diez soldados, todos con sus mujeres y familias salvo el comandante que la dejó en Sonora como tambien de siete familias de vecinos pobladores, racionados y abaloriados por el rey y de otros agregados á los soldados y familias, con cinco mozos sirvientes de arrieros y vaqueros que conducian como doscientas reses del rey y de algunos particulares, como tambien los atajos de mulas que cargaban los viveres y útiles precisos para el camino. Todo lo dicho era perteneciente al nuevo presidio. Y por lo tocante á la primer mision que se habia de fundar, íbamos los dos ministros, los padres fray Pedro Benito Cambon y yo; dos mozos que conducian las cargas y tres indios solteros neófitos, dos de ellos de la antigua California

y el otro de la mision del Carmelo, los que conducian las reses para la mision, que eran ochenta y seis cabezas que se incorporaron con las que iban para el presidio.

Los señores oficiales con los pilotos y padres capellanes, quisieron acompañar á la expedicion y así lo practicaron todos como media legua, desde donde se volvió el capitan del Príncipe y todos los pilotos; pero D. Fernando Quiros siguió la primera jornada con los dos padres capellanes hasta el rio de Monterey en donde paró la expedicion y durmió; y al siguiente dia, despues de haber visto cruzar el rio toda la gente y ver el cordón en aquel dilatado llano que formaba toda la gente, las recuas, ganados y caballada de remitida, se volvieron para Monterey despidiéndose con la esperanza de que en breve nos veriamos en el puerto de Nuestro Padre San Francisco. Siguió la expedicion por el mismo camino que se anduvo en el registro que se hizo de dicho puerto el año de 1774 que se podrá ver descrito ya en su lugar correspondiente.

Con todo fueron más cortas las jornadas con el motivo de que no se fatigase la gente menuda y las mujeres, principalmente las que iban en cinta; y aun con esto fué preciso hacer algunas paradas. En todo el camino no hubo, á Dios gracias, desgracia alguna; fuimos bien recibidos de todos los gentiles que encontramos en el camino que quedaban admirados de ver tanto gentío de ámbos sexos y edades, lo que hasta entónces no habian visto más que unos pocos soldados las veces que se fué al

registro. Admiráronse mucho del ganado vacuno que jamás habían visto.

El día 27 de dicho Junio llegó la expedición á las cercanías y mandó el señor comandante parar el real á la orilla de una laguna que llamó el señor Anza de Nuestra Señora de los Dolores que está á la vista de la ensenada de los Llorores y playa del estero ó brazo de mar que corre al Sudeste, con el fin de esperar el barco para señalar el sitio para la ubicación del fuerte y presidio é interin explorar la tierra; mandó al día siguiente se hiciese una enramada que sirviese de capilla para celebrar el santo sacrificio de la misa, en la que se dijo la primera el día 29, fiesta de los grandes santos apóstoles San Pedro y San Pablo, y continuamos á celebrar en ella todos los días hasta que se trasladó el real al sitio que ocupa del embarcadero cuando lo permitió el terreno y la conveniencia del agua.

En cuanto paró la expedición los gentiles de las rancherías más inmediatas ocurriendo al real, movidos de la novedad de ver en sus tierras tales vecinos, vinieron á visitarnos y frecuentaron á menudo sus visitas, trayendo sus toscos regalos de almejas y semillas silvestres, á que siempre se les correspondió con abalorios y comidas de las nuestras á que luego se aficionaron salvo á la leche que no querían probar. Son estos naturales bien formados; muchos de ellos barbados, pelones y algo feos; acostumbran á quitarse á raíz el pelo de las cejas que los afea. Son indios po-

bres sin mas casa que un cerquito de ramas para librarse algo de los muchos vientos que reinan y molestan bastante: los hombres andan totalmente desnudos y tal que cubre sus espaldas con un pedazo de capotillo de mecate de cuero de nutria y de plumas de alcatraz: las mujeres cúbrense con solo tule escarmenado; se vieron entre ellos muy pocos cueros.

Estuvo la expedicion en dicho real, que se forma de las tiendas de campaña todo un mes esperando el barco, empleándose los soldados vecinos y mozos en cortar palos para tener esto adelantado para cuando llegase el barco. Y el señor teniente se empleó en explorar la tierra de las cercanías en la que se hallaron algunos ojos de agua, lagunas, pastos y buenos sitios para toda especie de ganados; y cerca el cantil blanco encontró dos ojitos de agua suficiente para el gasto del presidio y no muy apartado de ellos halló un buen plan que tiene á la vista el puerto y la entrada; como tambien lo interior de él y en cuanto vió el sitio el señor teniente le pareció á propósito para el presidio; pero se detuvo en mudar allí la gente esperando de dia en dia la llegada del paquebot.

Viendo que en todo un mes no parecia y que de Monterey con la recua que fué á traer víveres escribian habia salido mucho tiempo hacia, determinó el mudarse á dicho sitio para que la gente empezase á hacer sus barracas en que abrigarse; y para estar más á mano y dar principio á hacer casas; y así lo practicó el dia 26 de Julio dando luego mano á formar unas

barracas de tule, siendo la primera la que habia de servir de capilla en la que dije la primera misa el 28 de dicho mes. No obstante que la orden del señor comandante que desde San Diego envió al señor teniente, era de fundar solamente el presidio.

Viéndose el señor teniente con bastantes hombres entre soldados y pobladores y que el sitio de la primera mision estaba tan inmediato al presidio y que por lo que miraba á los gentiles de las cercanías, no habia por entónces que recelar por las buenas muestras que daban, determinó que quedásemos los dos misioneros escoltados de seis soldados con todo el ganado y demas perteneciente á la mision para que se pusiese mano á cortar madera para hacer vivienda, encargando á los soldados y á un vecino poblador, hiciese lo mismo para tener en qué vivir con sus familias.

CAPITULO XIX.

Llega el paquebot San Carlos al puerto de San Francisco y se funda el presidio.

Queda dicho en el capítulo inmediato como al salir la espedicion de Monterey quedaba fondeado en aquel puerto y cargado el paquebot San Carlos, esperando su comandante para hacerse á la vela el correo que habia despachado á San Diego; y en cuanto llegó salió de dicho puerto en demanda del de San Fran-

cisco: en cuanto salió de Monterey empezó á experimentar los vientos contrarios; de modo que lo bajaron hasta el paralelo de San Diego, aunque muy apartado de la costa desde donde fué poco á poco subiendo y ganando altura hasta llegar á los cuarenta y dos grados, desde cuya altura se arrimó á la costa y fué bajando hasta la Punta de Reyes y entró entre ésta y los farallones del Norte, y dando fondo á la costa del Norte, de la ensenada de los Farallones la noche del día 17 de Agosto. Al siguiente entró con toda felicidad al puerto y como á las doce del día dió fondo no muy apartado del sitio en donde estaba alojada la gente, aunque no á su vista por impedirlo la punta de la loma en cuya falda estaba el real; pero sí á la vista del cantil blanco y entrada del puerto.

En cuanto se aseguró el barco, saltaron á tierra el comandante y pilotos con el padre Necedal; y viendo el sitio del real les pareció á todos muy á propósito para el fuerte y presidio; y lo mismo les pareció el sitio de la laguna de los Dolores para la mision; y en vista del parecer del señor capitan del barco y pilotos se empezó á trabajar en las fábricas de las casas del presidio; para lo cual formó su plan de noventa y dos varas en cuadro con su reparticion para la iglesia, casas reales, almacenes, guardia y casas de soldados pobladores, formando y dibujando un mapa en plan el primer piloto.

Y para que la obra se hiciese con la mayor posible brevedad, señaló el señor comandante

del paquebot una cuadrilla de marineros y los dos capinteros, para que junto con los mozos sirvientes del real presidio, hiciesen un buen almacén para guardar los víveres y una casa para el oficial comandante del presidio y una capilla para celebrar el santo sacrificio de la misa, interin los soldados hacian sus casas particulares para sus familias.

Puesto ya en corriente la obra del presidio, se vino para el sitio de la mision del señor capitán D. Fernando Quiros acompañado del padre capellan, de un piloto y el cirujano con seis marineros para que ayudasen á hacer una iglesia o capilla para celebrar y un cuarto en que vivir.

Con este auxilio se fué dando á las fábricas y se adelantó todo de modo que á mediados de Setiembre tenian ya los soldados hechas sus casas de palizadas todas con su terrado; el señor teniente su casa real, y concluido un almacén de lo mismo, bastante capaz para poder encerrar en él todos los víveres que traía el barco; y luego se determinó que se hiciese la función de solemne posesion señalando para el día de ello el que la iglesia nuestra madre celebra la impresion de las Llagas de nuestro seráfico padre San Francisco 17 de Setiembre, día tan propio, como que es patron del puerto del nuevo presidio y de la mision. Y para la posesion de la mision se señaló el 4 de Octubre, que es su propio día de Nuestro Seráfico padre San Francisco. A la función de la solemne posesion asistió el comandante de dicho paquebot con sus dos pilotos y con la mayor parte de

la tripulacion quedando á bordo solo los precisos; y con la gente del presidio tanto de tropa como de vecinos formaba un competente número de españoles. Asistieron asimismo cuatro religiosos sacerdotes, todos de nuestro colegio; esto es, los dos ministros misioneros de esta mision; el dicho padre capellan del barco y el padre fray Tomás de la Peña que habia venido de Monterey á fin de registrar el sitio para la segunda mision de la que era nombrado ministro.

Se cantó una misa solemne con ministros y concluida hicieron los señores la ceremonia de la formal posesion y concluida entraron todos á la iglesia y cantaron el *Te-Deum Laudamus* con repiques de campanas y repetidas salvas de cañones, fusiles y escopetas, respondiendo el barco con sus pedreros, cuyos tiros y sonidos de campanas sin duda amedrentaron á los gentiles que no se dejaron ver en muchos dias. Concluida la funcion convino el señor comandante del presidio á toda la gente portándose con toda la esplendidez que permitia el paraje, supliendo lo que en otras partes se echaría menos su fino afecto de que toda la gente quedó agradecida, espresándolo con el gozo y alegría que todos tuvieron aquel mismo dia.

CAPITULO XX.

Nuevo registro de los rios que desembocan en el puerto de Nuestro Padre San Francisco.

Luego de concluida la funcion de la posesion y fundacion del presidio, se dió mano á la descarga del barco supuesto quedaba ya concluido el almacen; y mientras se ocupaban en esta faena, determinaron los dos comandantes de mar y tierra pasar al registro de los rios yendo por tierra el teniente comandante del presidio con partida de soldados y por agua con la lancha el comandante del paquebot con el primer piloto y la tripulacion necesaria, quedando convenidos entre sí los comandantes qué dia y en qué paraje se habian de ver ámbas expediciones, que era más hácia arriba de la bahía redonda ó desemboque del rio en ella, con el fin de ir subiendo por el rio todo lo que fuere dable unos por tierra y otros por el rio.

Así convenidos ámbos oficiales salieron al registro el dia 23 de Setiembre de buena mañana, yendo en la lancha mi padre compañero fray Pedro Cambon á fin de decir misa á ámbas expediciones, supuesto que á los tres dias se habian de ver en el desemboque del rio,

por cuyo motivo fué el ornamento con la expedición de tierra y por la misma razón fueron también los víveres de los de la lancha por tierra embarcando solo para ocho días. La misma mañana como á las ocho pasó por ésta el señor teniente con ocho soldados y cogiendo el ornamento se encaminó á toda prisa porque tenía que ir á descabezar el brazo de mar del Sudeste que se interna como quince leguas y desandar otras tantas por el otro lado para ponerse al paralelo del presidio y de allí subir á la bahía redonda y desemboque de los ríos que era el sitio señalado para juntarse ámbas expediciones.

Para ahorrar tanto camino juzgó por más conveniente el comandante de tierra, en cuanto se vió á la punta del brazo de mar del Sudeste, el cruzar la sierra de la otra banda hácia el Oriente, para dar luego con el río sin tanto rodeo: así lo practicó y fué esto la causa de no verse dichas expediciones y de no conseguirse lo que se deseaba. La lancha llegó el día señalado á la boca del río, en donde esperó un día más á la expedición de tierra, y viendo no parecía y que se les iban acabando los víveres por haber ido lo demás por tierra, determinó el señor capitán volver á bajar al puerto, como lo practicó, llegando el día 29 por la tarde de dicho mes de Setiembre, refiriéndonos con bastante pena la causa de haber regresado tan breve. Y que por lo dicho no había podido conseguir el deseado fin de navegar por el río, que solo había visto de él lo que se había registrado el año antecedente;

y que el mapa que se habia formado de dicho registro estaba muy puntual y que no tenia que quitar ni añadir.

Pero ya que no pudo conseguir el registro del rio, logró el cerciorarse que este puerto no tiene comunaciones con el del capitan Bodega que era tambien encargo de S. E.; porque habiendo registrado por aquel rumbo solo encontró de nuevo otro brazo ó estero grande y navegando por él dos dias llegó á su remate; y así que no comunica por aquel rumbo con la mar y que así no se comunican los dos puertos; y se confirmó en lo dicho, porque estando en el remate de dicho estero tenia en frente y á la vista una sierra muy alta que corria al Poniente, y al parecer iba á rematar con algun cabo de mar mucho más arriba que el puerto de Bodega; y segun la altura en que se hallaba la lancha al remate del estero, juzgó seria aquella sierra la que remata con el Cabo Mendocino; y por lo que queda dicho no pudo la expedicion de mar registrar más.

La de tierra en cuanto cruzó la sierra por una abra de bajas lomas que les facilitó el camino, se halló en el llano por donde cruza el rio grande, y viendo el teniente comandante de ella que se hallaban mucho más arriba de lo pactado, juzgando que segun el tiempo acordado ya no se podian ver con los de la lancha, determinó subir por el llano rio arriba; así lo practicó continuando á la vista del rio tres dias enteros y muy á la ligera; encontró varias rancherías de gentiles y fué recibido con espresiones de alegría y siempre de paz rega-

lándole semillas y pescado á que correspondía con abalorios; reparó que arriba estaba despo- blado de gentiles. El llano por donde corre dicho rio dice ser como palma de la mano sin mas arboleda que én la caja del rio; es llano inmenso y no le vió fin y llegó á tal paraje que por los cuatro vientos le hacia el llano ho- rizonte, de modo que veia nacer y ponerse el sol la misma manera que si estuviera en la alta mar; tuvo escesivos calores.

Habiendo caminado mucho más por la ori- lla del rio reparó que, aunque era bien ancho, al parecer no traia mucha agua y quiso tentar fortuna de cruzarlo, y entendiéndolo unos gentiles le hicieron señas que no pasase sino que los siguiese; así lo hizo y subiendo un po- co más le enseñaron vado y por el cruzó el rio grande de nuestro padre San Francisco guiado de los gentiles; al otro lado del rio halló seguia el mismo llano y panino de tier- ra; anduvieron caminando por él todo un dia; vieron á lo lejos hácia el Norte en el mismo llano unas arboledas que con los culebreos que formaban les parecieron rios; no se atre- vieron á registrarlo por no perderse en aquel dilatado llano y que se hallaban sin ahuja pa- ra poderse gobernar, y así se volvieron atrás á cruzar por el mismo vado el rio, y volviendo por el mismo camino llegaron al presidio el dia 7 de Octubre sin haber tenido la menor novedad en dicha caminata.

CAPITULO XXI.

Fundacion de la mision de nuestro seráfico padre San Francisco en las cercanias del puerto de dicho nombre.

Queda dicho como no obstante la órden del señor comandante D. Fernando Rivera de que por ahora no se fundase mas que el presidio, habia determinado su teniente se podia pasar á fundar, por tener gente suficiente para el presidio y una mision; á cuyo fin á la salida de la expedicion para dar principio á las fábricas del presidio, nos dejó en este paraje de la laguna de los Dolores á los dos misioneros con la escolta de seis soldados con el nombramiento de cabo á uno de ellos y á un vecino poblador con su familia, como tambien las familias de los seis soldados que eran casados, y luego que ya nos vimos solos se empezó con los tres mozos sirvientes á dar mano á cortar madera para empezar la fábrica de la capilla y casas en que vivir. A la llegada del barco teniamos ya bastante madera, y con la ayuda de algunos marineros que aplicó el señor comandante Quiros, en breve se hizo una casa de diez varas de largo y cinco de ancho toda de madera embarrada, con su techo de tule, y á su continua-

cion y de lo mismo se hizo una iglesia de diez y ocho varas con su pieza para la sacristía tras del altar, y se adornó del mejor modo que se pudo con varias ropas y lienzos y con las banderas y gallardetes del barco. Bendijose la capilla con toda solemnidad el día 3 de Octubre, vigilia de nuestro seráfico padre, con la intencion del día siguiente celebrar con toda solemnidad la funcion, pero por no haber llegado en todo el día el señor teniente de su espedicion, se acordó suspender la fundacion y que solo se cantase el día de nuestro seráfico padre señor San Francisco una misa como lo hice.

El día 8 de dicho mes, que la tarde ántes habia llegado el señor teniente, se hizo la fundacion á que asistieron los señores del barco con toda la tripulacion salvo los precisos para custodiar el barco, como tambien el comandante del presidio con toda la tropa y vecindario quedando en el fuerte los muy precisos. Canté la misa con ministros y concluida se hizo una procesion llevando en andas una imágen de nuestro seráfico padre San Francisco, patron del puerto, presidio y mision. Se celebró la funcion con repetidas salvas de fusiles, escopetas y de los pedreros que á este fin se trajeron del barco como tambien de cohetes. Toda la gente que asistió á la funcion quedó á comer en la mision matando dos reses para regalarlas á todos, y por la tarde se fueron al presidio y la tripulacion á bordo, siendo el dicho día muy alegre para toda la gente. Solo los gentiles no gozaron de este

alegre dia como largamente diré en el capitulo siguiente.

Concluidas las fundaciones de presidio y mision determino el señor comandante de mar el disponer el barco para su regreso á San Blas mandando hacer leña, aguada y cargar el lastre necesario y concluido todo, teniendo el tiempo favorable, salió con toda felicidad de este puerto la mañana del dia 21 de Octubre, habiendo logrado la mision, á más de la asistencia de los señores á la funcion, el auxilio de algunos marineros que ayudaron á la fábrica y del carpintero que hizo las puertas de la iglesia y casa y una mesa con dos cajones para el altar, como tambien de la limosna de un cayuco y una red para pescar. Asimismo se logró el que quedasen cuatro marineros para peones, con los que se completó el número de seis que concede S. E., y con este auxilio se prosiguió en las fábricas y en disponer tierra para sembrar, como se hizo y se condujo en zanja un buen caudal de agua para el riego que pasa la zanja pegada á las casas.

CAPITULO XXII.

Acaecimiento en esta mision de nuestro seráfico padre San Francisco.

Los gentiles de las rancherías inmediatas á este sitio frecuentaron sus visitas y al parecer alegrándose de nuestra venida, aunque por

falta de intérprete y de ignorar la lengua no se les pudo decir el motivo de nuestra venida; así continuaron hasta el día 12 de Agosto, que los gentiles de las rancherías de San Mateo, que son sus amigos, les cayeron en una grande ranchería como una legua de esta laguna, y la quemaron y tuvieron su guerra habiendo muchos heridos y muertos de ámbas partes, y al parecer los de estas cercanías quedaron vencidos y tan temerosos de los otros que haciendo sus balsas de tule se mudaron á la otra banda en frente del presidio y la sierra de la otra banda del estero que cae al Oriente, sin que los pudiésemos contener aunque les dábamos á entender por señas no tuviesen miedo que los soldados los defenderian.

Desde su mudanza fueron muy raras sus visitas y solo venian tal cual vez algunos hombres y mozuelos, y esto por la contingencia de venir á esta laguna á la caza de patos, de los que nos solian regalar y les correspondiamos con abalorios y con nuestras comidas; en las últimas visitas que hicieron á principios de Diciembre empezaron á desvergonzarse ya en hurtos, ya en flechar con cerco del cabo de la escolta, ya en querer besar á la mujer de un soldado, como tambien el ademan de querer flechar á un neófito de la mision del Carmelo que estaba en esta mision. Y sabido todo lo dicho por el sargento que se hallaba en esta mision á mediados de Diciembre, un día que de cinco gentiles que vinieron á visitarnos, era el uno el que habia pocos dias ántes amenazado ó hecho el ademan de flechar al neófito, lo

mandó prender y dar unos azotes en la guardia; á los gritos que daba ocurrieron dos gentiles que estaban cazando en la laguna, y tuvieron osadía para querer vengar el agravio poniéndose á disparar flechas á los soldados; éstos dispararon dos tiros á fin de amedrentarlos como de facto se marcharon sin haber habido desgracia alguna. Los siguió el sargento y viendo se metieron en el monte hácia la playa, se retiró para el presidio, que por asistencia del señor teniente estaba mandando. El dia siguiente fué el sargento para la playa con algunos soldados (receloso no se marchen para la otra banda) con el fin de mandar azotar á los dos, que habian tirado flechas en la mision para que cobrasen miedo; encontró en la playa la cuadrilla de gentiles, y preguntándoles quienes habian disparado flechas en la mision, señalaron á dos, y aunque ellos negaban los demás los acusaban; apeóse el sargento y en cuanto vieron el ademan huyeron los dos culpados y los siguieron dos de los soldados y los demas indios se tiraron á ellos y empezaron á disparar flechas, de modo que hirieron á un vecino, que habia ido sin cuera, y á un caballo, aunque no fueron heridas de cuidado; viendo esto el sargento y que no paraban de tirar mandó disparasen, y el mismo vecino herido tumbó á uno de un balazo y cayó muerto en el agua del estero; los demas se fueron á refugiar á unas peñas que habia aisladas y no muy apartadas, y desde allí continuaron flechando. Disparóles el sargento y de un balazo pasó la pierna á uno, y clavó la bala

en la misma peña. Como el día siguiente encontraron el ahujero, y las señas de que los indios habían sacado, sin duda para ver lo que les hacía tanto estrago. En cuanto los gentiles aislados vieron el uno muerto, y el otro tan mal herido pidieron paces con él ademan de tirar al suelo los arcos y flechas, é hizo lo mismo el sargento con la escopeta, con lo que se sosegaron, pero no quisieron ir á la playa llamándolos el sargento para que recojiesen sus trastes.

Los soldados cojieron á los dos que arrancaron para el monte, y llegando á ellos el sargento les hizo cargo de la osadía de haber tirado flechas en la mision, los mandó azotar y les dijo por señas que si otra vez lo hacían los mataría; les dijo que cojiesen todos los trastes, que allí los tenían, así los suyos como los de sus compañeros y que les dijese que no hiciesen daño y serian amigos. Por esta desgracia se amedrentaron y ausentaron de tal manera que no se atrevian á arrimarse ni á la mision ni al presidio, ni se dejaron ver en tres meses, hasta principios de Marzo que tal cual se llegaba á la mision y poco á poco se fueron dando, y el día de San Juan Bautista 24 de Junio del año de 1777 se bautizaron los tres primeros que fueron adultos, y no frecuentaron mas los demas gentiles.

CAPITULO XXIII.

Viaje del reverendo padre presidente de San Diego y en él logró la redificacion de la mision de este nombre y la fundacion de la de San Juan Bautista.

Desde que llegó á Monterey la noticia del alzamiento de los indios de San Diego estaba el reverendo padre presidente con vivos deseos de pasar allí con el fin de que se restableciese la mision en el mismo sitio, pero por tres distintas ocasiones que lo pretendió se le frustraron. Pero cuando menos pensaba le deparó Dios tan buena ocasion como mejor podia desearse á su reverencia, para librarse de un camino tan dilatado por tierra, y que su avanzada edad de sesenta y cuatro años ya no estaba para tanta fatiga.

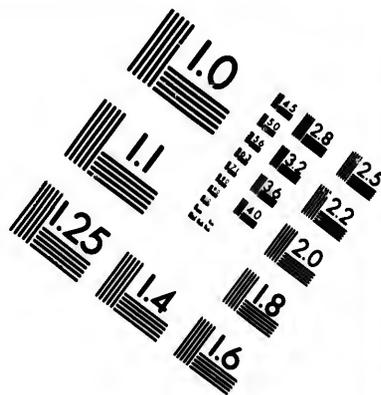
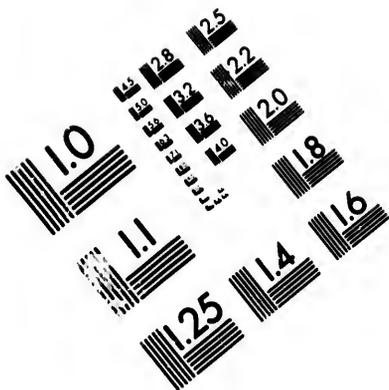
Ya dije que el paquebot San Antonio (el Príncipe) al salir la espedicion de tierra de Monterey para el puerto de San Francisco, estaba en visperas de ponerse á la vela para San Diego, como en efecto salió luego; pero tuvo los vientos tan contrarios que subió hasta el puerto de San Francisco, y á los ocho dias despues de batallar contra el viento arribó al mismo puerto de Monterey. Al mismo tiem-

an

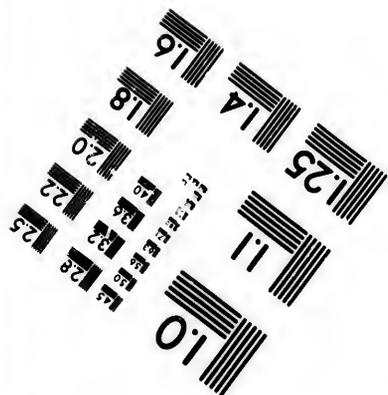
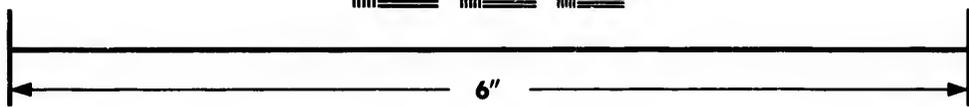
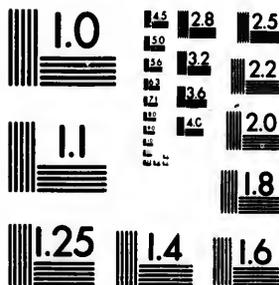
del
aba
de-
ta-
oor
le
de-
oo-
de
su
no

(el
de
es-
san
ivo
el
ias
o al
m-





**IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-3)**



**Photographic
Sciences
Corporation**

23 WEST MAIN STREET
WEAVER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

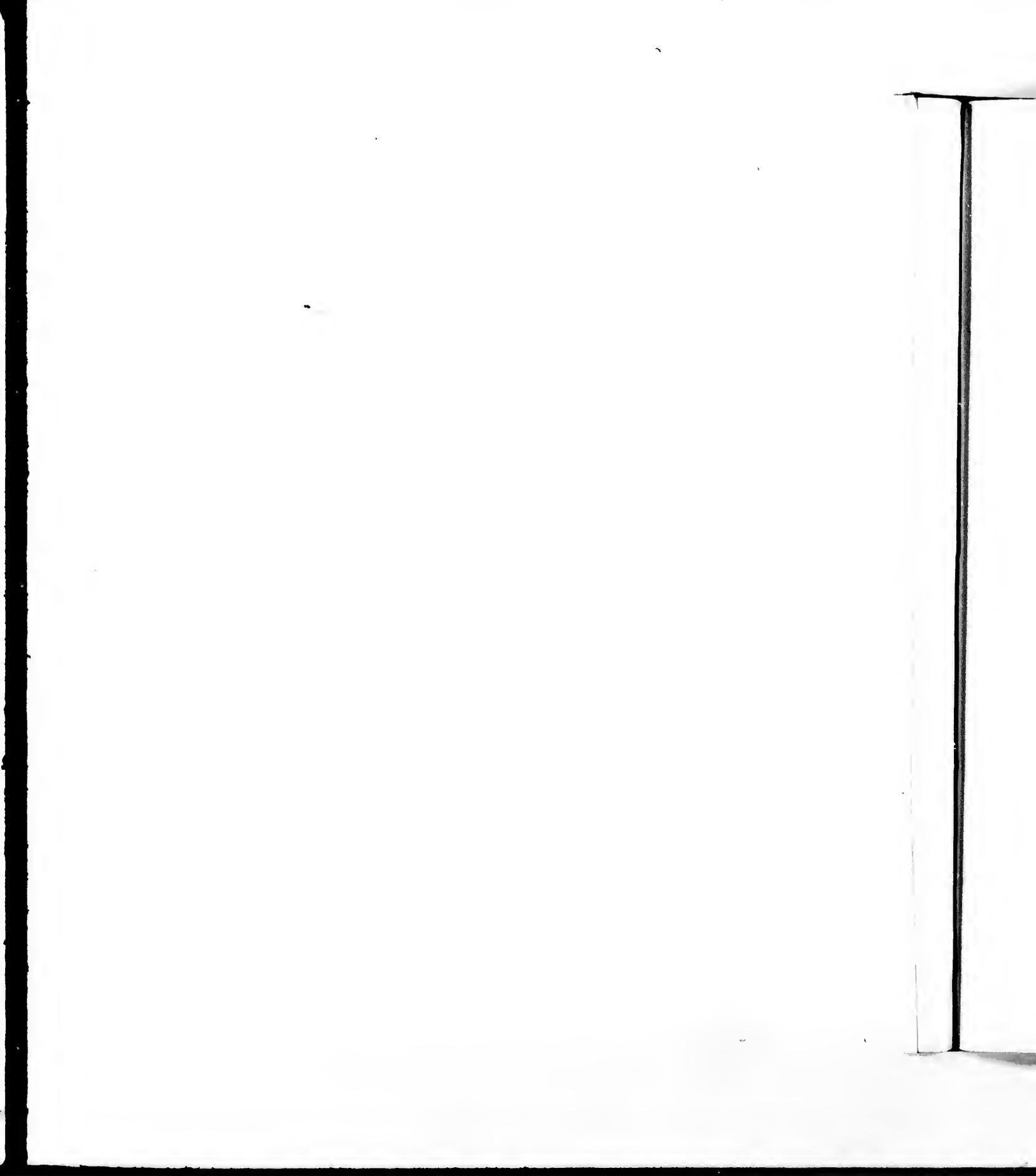
**CIHM/ICMH
Microfiche
Series.**

**CIHM/ICMH
Collection de
microfiches.**



Canadian Institute for Historical Microreproductions / Institut canadien de microreproductions historiques

© 1983



po llegó el comandante de San Diego enviado del capitán y comandante del San Carlos y por él recibió cartas el reverendo padre presidente de los padres de las misiones de San Diego y demás de la otra banda en que le decían no se daba paso á restablecer la misión de San Diego, ni á fundar la de San Juan Capistrano, y que según percibían no pensaba en esto el comandante D. Fernando Rivera; asimismo le escribían algunos misioneros que estaban desconsolados y así que pedían su licencia para retirarse al colegio. En cuanto el padre presidente leyó estas cartas, no quiso perder la ocasión del paquebot San Antonio que en breve saldría para San Diego, y así se embarcó en él llevando consigo al padre fray Vicente Santa María á fin de ponerlo de ministro en una de las misiones de abajo, en caso que no pudiese consolar á los que le pedían licencia, yendo en el mismo paquebot como capellán el padre fray Benito Sierra, por cuyo motivo se quedó solo en San Carlos el padre Necedal.

El 30 de Junio salió de Monterey el San Antonio (el Príncipe), y sin haber tenido la menor novedad en el viaje dió fondo en el puerto de San Diego el día 11 de Julio. Informóse el padre presidente de los padres que estaban en San Diego del estado de los indios de la misión, y le dijeron que ya el señor comandante por correo que despachó por la California, había escrito á S. E., que ya estaba la tierra pacificada y que tenía asegurados á todos los cabecillas del alzamiento, pero según

veían no daban paso á la reedificación de la mision ni en el mismo sitio ni en otro, que allí estaban todos en el presidio sin hacer nada, y esto es el motivo del desconsuelo en que se hallaban tres de los misioneros que pedían la licencia.

Enterado el padre presidente del estado en que se hallaba el asunto de misiones quiso de su parte poner los medios para volver á poner la mision de San Diego, para despues pasar á la fundacion de la de San Juan Capistrano. Para conseguir dichos fines se valió de los siguientes medios: habló primero al capitan del paquebot D. Diego Choquet proponiéndole que si conseguía del comandante de tierra D. Fernando Rivera la escolta para la mision de San Diego, se le prestaria unos marineros para que ayudasen á la reedificación de la mision mientras se mantenian en el puerto. Quien respondió tan cristianamente que no solo los marineros sino que él mismo en persona iria de sobre-estante y si fuese necesario de peon. Conseguido este socorro escribió un papel de oficio el padre presidente al comandante de tierra, diciéndole que en atencion á que ya estaba sosegada la tierra, como su merced habia informado á S. E., determinaba pasar á la fundacion de la quemada mision de San Diego, logrando la buena ocasion del socorro de peones que le ofrecia el señor comandante del paquebot, y así que habia de merecer á su merced diese la escolta necesaria. En vista de este papel no se atrevió á contradecir, ni á negar la escolta, y así señaló seis soldados, el

uno de ellos cabo, para que pasasen al sitio de la mision y escoltasen así á los padres que fuesen como á los peones; conseguido lo dicho se señaló para pasar al sitio y dar principio á la reedificacion el dia 22 de Agosto de dicho año de 1776.

Salió del presidio el reverendo padre presidente con otros dos misioneros acompañados del comandante de mar, que llevaba consigo uno de los pilotos, el contra maestre del barco y veinte marineros, todos ellos armados de armas de fuego para la defensa en caso de resistencia, como tambien iban los indios neófitos de la mision que no habian concurrido en el alzamiento, escoltando toda la dicha los seis soldados de Cuera.

En cuanto llegaron al sitio distribuyeron la gente de trabajo que empleaban el número de cincuenta peones, los veinte marineros y los restantes indios. Empezaron unos á acarrear piedra, otros á abrir cimientos y los otros á hacer adobes con el fin, primero he hacer un cuadro de pared de adobes para la defensa, y despues hacer dentro iglesia, casa y oficinas. Así trabajaron con mucho y sin la menor novedad quince dias, y en dicho tiempo acarrearon mucha piedra y tuvieron hechos mas de siete mil adobes, y esperaban que con otras dos semanas de trabajo quedaria hecha la cerca de la pared de todo el cuadro; y en toda la temporada de la detencion del barco, esperaba el padre presidente que quedaria concluida la mision y con muchas mejoras, y despues de salido el barco y concluida la obra les queda-

ba tiempo para la siembra de trigo, pero el enemigo hizo la suya para impedirlo y se valió del medio que ya refiero.

Un indio cristiano de los neófitos de dicha mision de San Diego fué al presidio y refirió al comandante D. Fernando, que un gentil le habia dicho que las rancherías de los gentiles querian volver á pelear y que prevenian muchas flechas y envió el comandante D. Fernando al sargento del presidio con una partida á indagar la verdad, y volvió diciendo no habia visto lo más mínimo para sospechar tuviese verdad la voz que corria; por lo que no se dió crédito y tampoco lo dió el señor comandante; pero el aviso del neófito dió crédito y se amedrentó de tal manera, que luego se puso en camino D. Fernando con algunos soldados y se fué al sitio de la mision, en el que estaba la gente muy gustosa y alegre descansando aquel dia por ser el de la Natividad de Nuestra Señora, 8 de Setiembre; y llegado allí llamó al señor comandante de mar y le dijo que le constaba que los gentiles querian volver á dar á la mision, y así determinaba retirar la escolta de los soldados y así que él tambien se retirase con su gente que así convenia al real servicio.

No pudo D. Diego Choquet con toda su viveza y eficacia hacer mudar de resolucion al comandante de tierra; y así por no ser responsable determinó retirarse con su gente, y lo comunicó al reverendo padre presidente, quien lo sintió tan vivamente, como que la pena que esta noticia le causó igualaba ó escedia al gus-

to, que ántes tenia de ver lo mucho que se adelantaba y que en breve esperaba ver reedificada la mision con muchas mejoras que ántes. Pero no obstante su sentimiento, que no dejó de espresar al comandante se conformó con la voluntad de Dios, pidiéndole que supuesta era causa suya la mirase con los ojos de misericordia.

En aquel mismo dia se retiraron todos para el presidio, abandonando el sitio por miedo de los indios sin mas fundamento para recelar que lo que queda espresado. Pero su Divina Magestad que miraba aquella mision como á su viña, dispuso el medio eficaz para que tuviese efecto el restablecimiento de la mision, como diré en el capítulo siguiente.

CAPITULO XXIV.

Resultas de Méjico á favor de la mision de San Diego.

Hallando en esta congoja el reverendo padre presidente, viendo malogradas sus intenciones, restablecer la mision de San Diego al presidio, supresa la obra que iba con tanto calor, le envió Dios algun consuelo por un indio de la antigua California que se apareció en aquel presidio, diciendo que habia veinte dias se habia huido de su nativa mision, y que habia tardado tanto porque solo caminaba de noche por miedo de los gentiles. Dicho in-

dio aseguró que en la mision de San Fernando de Villacata se hallaba el cabo de San Diego, Guillermo Carrillo á quien el comandante Rivera, como queda dicho, habia despachado de correo hasta el presidio de Loreto con pliegos para S. E., que estaba detenido, esperando llegasen unos soldados nuevos que subian de Loreto para San Diego: dióle crédito el padre presidente esperando serian los soldados que habia pedido á S. E. para aumentar las escoltas de las misiones; y siendo así sin duda se volveria á poner en su lugar la mision de San Diego y se fundaria la de San Juan Capistrano.

El mismo juicio hacia el comandante de la venida de los soldados diciendo que habia escrito á S. E. junto con el teniente coronel Anza, pidiéndole veinte y cinco hombres para reforzar los presidios.

Deseoso el padre presidente de saber qué verdad tendria dicha noticia, junto con el comandante de mar, pidieron ámbos á D. Fernando que despachase una partida á la frontera de Villacata, que no podia menos que haber allí detenidos pliegos de S. E., haciendo memoria de lo que varias veces le habian oido decir, que habia prometido al dicho cabo Carrillo que á mediados de Julio le enviaria á Villacata una partida para que lo acompañasen; y que tal vez estos soldados estarian esperando y no de nuevos de Loreto, que podia haberlo entendido mal el indio fugitivo; pero no pudieron reducirlo á que desmembrase partida, sin duda por dar crédito á la noticia de

que los gentiles querian dar segunda vez á San Diego, ó porque no se dijese que habia mandado suspender la obra de la mision por considerar ser corto el número de soldados, y que pocos dias despues habia desmembrado una partida para acompañar un cabo que habia enviado de correo.

Pero ya que dicho señor comandante no daba paso para salir de la duda, el mismo cabo se adelantó encaminar con certeza dicha noticia, pues desde el camino destacó unos soldados para que se adelantasen, y escribió una carta á su comandante dándole noticia de como subia con veinte y cinco soldados nuevos que habian subido de Loreto con destino para San Diego; y que venian con él unos soldados de la California para volverse las bestias que traian prestadas los veinte y cinco hombres. Llegó esta carta á manos del comandante el día 25 de Setiembre y viéndose sin los pliegos del Exmo. Sr. virey, despachó luego correo al dicho Carrillo para que prontamente le despachase los pliegos, que creia tenian las resultas de lo que habia escrito á S. E. por el mes de Febrero, juntamente con el señor Anza pidiéndole veinte y cinco hombres para reforzar los presidios en atencion á lo que habia sucedido en la mision de San Diego.

Con la misma impaciencia de recibir carta de Méjico se hallaba el reverendo padre presidente, esperando respuesta de su escelencia á la que le habia escrito, dándole noticia de lo que habia acaecido en San Diego, suplicándole

el perdón para los indios dieguinos que hubiesen incurrido en el levantamiento de la misión, y á la cruel muerte del venerable padre fray Luis, su padre misionero, y que esperaba de su cristiano celo que se reedificaría la misión de San Diego en el mismo sitio, y que no se retardaría la fundación de la de San Juan Capistrano, que podía hacerse con más seguridad si S. E. enviaba algún número de soldados para aumentar el número de las escoltas de las misiones. Llegaron por fin los pliegos á San Diego el día 28 de Setiembre, y el siguiente, fiesta del Señor San Miguel, llegaron los referidos veinte y cinco hombres que había reclutado en Guadalajara y sus cercanías el capitán D. Pedro Fages por comisión de S. E. los que, vestidos y armados, despachó para San Blas en donde se embarcaron y pararon al presidio de Loreto de la antigua California, con carta orden del superior gobierno para enviarlos por tierra al presidio de San Diego.

En dichos pliegos vinieron cartas para el reverendo padre presidente tanto del reverendo padre guardian, diciéndole que así el colegio como el Exmo. Sr. virey habían sentido la muerte del venerable padre fray Luis Jaime; como también de S. E. que le decía lo mismo y contestando á los puntos que le había escrito, le dice:

“Que enviaba al capitán D. Fernando Rivera su superior orden, mandándole que á los indios que se hallasen reos por haber concurrido en el levantamiento de San Diego, se les

perdonase y tratase con misericordia, por lo que conducía á la pacificación de los ánimos y demas fines que le habia espuesto su reverencia."

"Otro si.--Que el principal objeto de los veinte y cinco hombres era el que luego se resbleciesen las dos misiones de San Diego y San Juan Capistrano en los propios parages que ántes; y que á cada una pusiese el capitán aquel número de soldados que segun las presentes circunstancias juzgase oportunos; y si sobrasen algunos de dicho número reforzase el presidio de San Diego; y concluye S. E. dicha carta que todo se le participara para su consuelo, y para que cooperase á que fuesen efectivas sus providencias. En cuanto leyó el reverendo padre presidente la orden de su escelecia, en que mandaba se restableciesen las dos misiones no pudo menos que esperar el gozo que recibió, y así mandó dar un sole.mne repique de campana, y el dia siguiente cantó misa en accion de gracias de las buenas noticias que habian venido; y el señor capitán D. Fernando enterado de las superiores órdenes que recibió, se vió precisado á mudar de dictámen; y así en cumplimiento de dicha orden suspendió el embarcar los reos que tenia presos, y determinado despachar á San Blas, como tambien dió el permiso para que se restableciese en el antiguo sitio la mision de San Diego, señalando para la escolta doce hombres y que se pasase á la fundacion de San Juan Capistrano con la escolta de once soldados, y añadió dos á la mision de San Gabriel apli-

cando los demas que sobraban al presidio de San Diego que con este socorro quedó con el número de treinta hombres.

En cuanto dicho capitán hizo esta distribución dando para ello sus correspondientes órdenes, salió de San Diego el día 11 de Octubre, subiendo á Monterey, con el ánimo de dar mano á la fundación de las dos misiones del puerto de San Francisco, que ya S. E. daba por fundadas, y en efecto lo estaba la una y lo ignoraba el capitán por haber sido contra su orden como queda dicho. Luego que el reverendo padre presidente se vió con el permiso de restablecer la misión de San Diego con tan buena escolta de doce hombres pasó al sitio con algunos de los padres misioneros; y luego se empezó con todo empeño la obra y dejándola en buen estado pasó á fundar la de San Juan Capistrano, diciendo la primera misa en ella el día 1.^o de Noviembre, fiesta grande de todos santos del año de 76; y dejando la obra en buen estado subió para Monterey visitando las demas misiones, llegando á la suya de San Carlos del río del Carmelo el día 1.^o de Enero de 1777, habiéndose demorado en estas diligencias y viajes medio año.

Mucho sentia el reverendo padre presidente el desconsuelo de los religiosos de las misiones de abajo y el que se quisiesen retirar para el colegio, y para detenerlos y consolarlos á todos se valió del medio que juzgó más eficaz que fué el distribuirlos con nuevo destino, mandándolos de la misión en que se hallaban desconsolados á otras y fué la distribución de esta manera:

de
n el

ibu-
ntes
Oc-
de
nes
da-
una
ntra
e el
per-
ego
asó
ros;
ra y
de
mi-
an-
ndo
rey
la
dia
ndo

nte
nes
el
to-
caz
no,
la-
ion



RUINS OF THE MISSION OF SAN CARLOS.

Para la mision de San Diego señaló de ministros á los padras predicadores fray Fermin Lazuen y fray Juan Figuel.

Para la de San Juan Capistrano al padre lector fray Pablo Mugartegui y el padre predicador fray Gregorio Amurrio.

Para la mision de San Gabriel los padres predicadores fray Antonio Cruzado y fray Miguel Sanchez.

Para la mision de San Luis al padre predicador fray Antonio Paterna con el padre predicador fray José Caballer.

Para la mision de San Antonio los mismos que estaban desde su fundacion, padres predicadores fray Miguel Pieras y fray Buenaventura Sitjar.

En la mision de San Carlos, en el rio Carmelo, su reverencia con el padre predicador fray Juan Crespi y tercer ministro el padre predicador fray Francisco Dumet; á más de éstos quedaban dos supernumerarios que eran los padres predicadores fray Vicente Fuster y fray Vicente Santa Maria; y destinó á éste para la mision de Nuestro Padre San Francisco y al otro para la de San Gabriel para lo que se ofreciese en las misiones abajo y pudiese suplir la falta que ocurriese. Con esta prudente distribucion quedaron todos muy consolados y trabajando gustosos en esta viña del Señor.

CAPITULO XXV.

Visita el capitan comandante el nuevo presidio de Nuestro Padre San Francisco y lo que sucedió en dicho tiempo.

En virtud de la orden que desde San Diego envió el comandante D. Fernando Rivera á su teniente D. José Joaquin Moreno de que solo pasase con su tropa á fundar el presidio de Nuestro Padre San Francisco y que se suspendiese la fundacion de las misiones, creia que así se habia practicado; y como S. E. en los últimos pliegos que le escribia, daba por supuestas dichas fundaciones, en cuanto los recibió D. Fernando y que se desocupó de San Diego, salió para Monterey á fin de pasar á la fundacion de las dos misiones; y llegando á la mision de San Luis le dieron la noticia de estar ya ésta fundada, que aunque contra su orden dió á entender se alegraba y que en cuanto llegase á Monterey pasaria á fundar la otra. Llegado á Monterey y desocupado de los precisos quehaceres, determinó salir á visitar el nuevo presidio del puerto de Nuestro Padre San Francisco y habiéndolo comunicado á los padres de la mision del Carmelo, le dijo el padre Murguia que él, ó el padre

Peña lo acompañarian gustosos para ver el sitio de la segunda mision: convino en ello y salió el comandante con el padre fray Tomás de la Peña y llegaron á esta mision de Nuestro Padre San Francisco el dia 26 de Noviembre al tocar las Aves Marias; y habiendo parado un rato corto en aquella hora cruzó por el presidio. Al dia siguiente vino á la mision á verla de espacio y dió á entender le cuadraba el sitio, como tambien el del presidio, dando por bien hecho cuanto habia practicado el teniente, y dándole razon del registro que habia hecho del rio Grande por el mes de Setiembre, determinó el ir á verlo convidando al teniente para el viaje.

Salieron á dicho viaje el dia 29 de dicho mes de Noviembre y vinieron á comer á la mision y despues de haber comido salieron dejando al padre Peña, diciéndole que desde el rio se iria en derecha para Monterey, y en cuanto llegase enviaria los soldados pertenecientes á San Francisco, que se hallaban en Monterey para que luego se pasase á la fundacion de la mision de Santa Clara. Siguieron su viaje por el mismo camino que habia llevado el teniente y cruzaron por el mismo vado el rio Grande, y aunque algo caminaron por la llanada del otro lado, no se atrevieron á ir á registrar los otros rios, por no ponerse en la contingencia de que creciese el rio Grande y les cerrase el vado; por cuyo motivo no subieron tanto como en el antecedente registro; y así se volvieron, y á la segunda jornada de la tornavuelta les llegó correo de lo que

habia sucedido en la mision de San Luis como diré en el capítulo siguiente.

CAPITULO XXVI

Acaecimiento en la mision de San Luis.

La noche del día 29 de Noviembre de dicho año de de 1777, como á la una de la noche vió la centinela lumbrada grande tras de la vivienda de los padres y le parecia ardía la cocina: dió parte al cabo, quien luego, con los demas soldados que despertaron, ocurrió cercando la mision que ya ardía, y no encontraron á indio alguno sino que todos estaban durmiendo en la ranchería, y en cuanto despertaron ayudaron á los soldados á apagar la lumbre con lo que pudieron libertar la iglesia y la troje; pero toda la casa se quemó con todos los utensilios de casa y campo, que fué mucho lo que perdió la mision.

A consecuencia de lo ocurrido despacharon correo para Monterey con el aviso al comandante, y no hallándolo allí despacharon las cartas para este presidio que llegaron el día 7 de Diciembre. Habiendo salido ya de aquí el señor capitan, como queda espresado en el capítulo antecedente, salieron para el rio Grande en busca suya, y encontrándolo ya de regreso del rio, en cuanto recibió las cartas despachó al teniente para este presidio, diciéndole que no diese mano á la fundacion de San-

ta Clara hasta nuevo aviso; pues deseaba primero pasar á San Luis á ver si era cosa de cuidado; y despedido del teniente apresuró sus jornadas para Monterey.

En cuanto llegó á aquel presidio salió para la mision de San Luis, y de las diligencias que habia practicado el cabo y de las que él practicó, se averiguó que los incendiarios eran unos gentiles de una ranchería distante de la mision como diez leguas, sin más motivo que el de vengarse de otros gentiles sus enemigos pero amigos de los nuestros; y ya que á ellos no les podian hacer daño, fueron á hacerlo á los nuestros, valiéndose del arbitrio, para no ser cogidos, de disparar una flecha encendida de la que prendió toda la casa y mucho se perdió, de modo que al dia siguiente no se pudo decir misa por falta de vino y cera porque se quemó con todo lo demás de la casa. Pudo conseguir el cojer dos de los cabecillas, y los llevó presos á Monterey, para donde se volvió; y en cuanto llegó al presidio, despachó orden al teniente del de San Francisco nuestro padre para que pasase á la fundacion de la mision de Santa Clara.

CAPITULO XXVII.

Fúndase la mision de Santa Clara y lo que sucedió á los principios de fundada.

En cuanto el señor teniente recibió la orden de su comandante que fué á últimos de Di-

ciembre, dió la órden á los soldados que habian de ir para la escolta se previniesen para salir con sus familias el dia 5 de Enero de 1777. Así lo practicaron saliendo del presidio la tarde del dicho dia, y haciendo noche en esta mision. El dia siguiente, 6 de dicho mes, dia grande de la epifania del Señor, se encaminaron para su destino acompañándolos el padre presidente fray Tomás de la Peña que iba nombrado misionero de dicha mision con el padre predicador fray José Murguía, que se hallaba en el Carmelo esperando el aviso para salir con algunos de los soldados señalados para dicha mision que habian de conducir el ganado y cargas de la mision.

Siguió su viaje la espedicion de los nuevos pobladores caminando por la playa y á vista del brazo de mar hácia el Sudeste, y el dia 7 llegaron al rio de Nuestra Señora de Guadalupe que desemboca á la punta de dicho brazo de mar ó grande estero, y pararon á la orilla de dicho rio á fin de registrar el sitio más á propósito para la poblacion, y habiendo hallado á las tres leguas de la playa del estero un arroyo que corria con buen caudal de agua al pelo de la tierra, que con él sin trabajo alguno se podia regar bastante tierra, señalaron cerca de él y del rio el sitio de la poblacion y en él fijaron el estandarte de la santa cruz; dieron mano á hacer una enramada que por de pronto sirviese de capilla y en ella dijo el padre Peña la primera misa el dia 12 de dicho mes de Enero.

Despues señalaron un cuadro de sesenta va-

ras por cada lienzo; los dos para la iglesia, vivienda para los padres y oficinas de mision y los otros dos para la guardia, casas para nueve soldados y un poblador y para una troje, á cuyas fábricas pusieron luego mano y despachó el teniente una partida á Monterey para dar aviso al padre fray José Murguía, quien en cuanto recibió la noticia se puso en camino con todo lo perteneciente á su nueva mision que estaba en dicha mision del Carmelo detenido y llegó á ella el dia 21 del propio mes de Enero, y dejando las fábricas en su corriente se retiró para este presidio el señor teniente.

Los gentiles de aquellas cercanías se manifestaron de paz haciendo sus visitas á los nueve vientos por el interés de lo que se les regalaba, pero desde los principios se les advirtió ser muy codiciosos y ladrones. Poco despues de fundada la mision mataron algunas bestias de los soldados; dió el cabo de la escolta aviso al señor teniente del presidio quien luego se puso en camino con una partida, y ántes de entrar en la mision les cayó á las rancharías al alborear el dia y los halló asando carne de las bestias que habian matado; quisolas cojer y arrancaron por la espesura de un bosque; siguiéronlos los soldados y viendo que disparaban flechas hubieron de matar á tres, con cuyo ejemplar cesaron; llevaron unos cabecillas á la mision y los azotaron, aunque continuaron en el vicio de hurtar principalmente en las milpas. Por el mes de Mayo se les entró una epidemia de que morian muchos

párvulos y pudieron los padres bautizar como cincuenta que fueron los primeros cristianos, y con esto tomó su corriente la mision.

CAPITULO XXVIII.

Muda su residencia el gobernador de California al presidio de Monterey.

Deseoso nuestro católico monarca (que Dios guarde) de que estas conquistas espirituales y temporales tuvieron toda la actividad y calor de su real ánimo para sus adelantamientos, aconsejado de su primer ministro de Indias el Illmo. Sr. D. José de Galvez, que fué el que dió principio á estos establecimientos, determinó por su real cédula que el gobernador de la California que residia en el presidio de Nuestra Señora de Loreto de la antigua California se mudase al real presidio de San Carlos de Monterey para que con su presencia y pronto recurso estuviesen estos nuevos establecimientos mas bien gobernados y socorridos. Y pasada dicha cédula por el superior gobierno de S. E. se remitió al señor gobernador D. Felipe Neve, teniente coronel de los reales ejércitos, que se hallaba en dicho presidio de Loreto; quien luego de haberla recibido se puso en camino para dar cumplimiento á la orden de S. M. y llegó á dicho presidio de Monterey el dia 3 de Febrero de 1777, en donde fué reconocido y obedecido de toda la

tropa y el capitán D. Fernando Rivera se retiró para el presidio de Loreto (como escribía S. E.) con el nombramiento de teniente de gobernador.

En cuanto el señor gobernador D. Felipe Neve tomó posesión del nuevo presidio, pasó revista á la tropa y formó inventario de cuanto habia en ser, escribiendo orden al teniente de este presidio de San Francisco hiciese lo mismo, de lo que estaba á su cargo, y enterado de lo que existia informó á S. E. pidiéndole todo lo que juzgó conveniente. Y no contento con esta diligencia quiso personalmente ver este presidio y todos los enseres así de víveres como de lo demás. A ese fin salió de Monterey á últimos del mes de Abril y llegó á esta misión el día último de dicho mes, y no queriéndose detener pasó al presidio, y concluida su visita vino á descansar un día á la misión, y de esta pasó á ver la de Santa Clara, y enterado del estado en que se hallaban estas nuevas poblaciones y de lo que necesitaban, se retiró para Monterey á informar de todo á S. E.

CAPITULO XXIX.

Viaje de los barcos con los avíos y víveres para estos nuevos establecimientos.

El día 28 de Febrero de 1777 salió del puerto de San Blas el paquebot San Antonio (álias el Príncipe) al mando de D. Francisco Villa-

ruel, piloto, alférez de fragata, yendo de capellan el padre fray Benito Serra de nuestro colegio; llegó con toda felicidad al puerto de San Diego el día 4 de Mayo y entregó la carga de géneros y viveres para aquel presidio como tambien los avíos de las misiones de San Diego, San Juan Capistrano y San Gabriel, y en cuanto descargó y entregó la carga se volvió para San Blas.

La fragata Santiago (la Nueva-Galicia) salió del dicho puerto el día 1.^o de Marzo al mando del teniente de navío de la real armada D. Ignacio Arteaga, viniendo de piloto D. Francisco Castro y de capellan el padre fray José Necedal, y no habiendo tenido novedad en el viaje dió fondo en este puerto á las dos de la tarde el día 12 de Mayo; trajo viveres y géneros para este presidio y de Monterey, como tambien los avíos de estas dos misiones de San Francisco, nuestro padre, y de Santa Clara y la de San Carlos, San Antonio y San Luis, como tambien parte del a.ío que el año antecedente por falta de buque habia quedado en San Blas.

Hizo la descarga de lo perteneciente á este presidio y dos misiones y salió de este puerto el día 27 del mismo Mayo, y en cuanto salió del puerto, faltándole el viento, dió fondo en la ensenada de los Farallones cerca de tierra en frente del arroyo en que desagua la laguna de Nuestra Señora de la Merced, y por la tarde salió y fué á amanecer en el puerto de Monterey donde fondeó el día 28. Dieron luego mano á la descarga y el día 7 de Junio

salió, pero faltándole el viento volvió á dar fondo y el dia siguiente pudo salir para San Blas.

CAPITULO XXX.

Fundacion de una poblacion de españoles titulada Señor San José.

Desde el mismo instante que entró á Monterey el señor gobernador D. Felipe Neve, entró tambien en él el cuidado de cómo mantener á los moradores de estos nuevos establecimientos. Pensaba á los principios que aumentándose las siembras en las misiones y siendo buenas las cosechas podrian socorrer á los tres presidios con lo sobrante; pero informado que no podria ser tan breve, porque así como se van aumentando las cosechas se van tambien aumentando los comedores por los nuevos cristianos que se van logrando, acordó el fundar un pueblo en buen sitio todo de españoles y gente de razon para que se empleasen únicamente en siembras de toda especie de granos y semillas para que con ellas se proveyesen todos los presidios principalmente si no viniesen barcos ó se desgraciasen.

A dicho fin pidió á S. E. le enviase con los barcos un competente número de familias de hombres, labradores é inteligentes de campo. Y mientras estos venian nombró nuevos soldados para que con cinco vecinos pobladores de los venidos de Sonora con la espedicion

del Sr. Anza que se hallaban ociosos en el presidio de San Francisco diesen principio al nuevo pueblo dándoles á cada uno una yunta de bueyes con toda la herramienta necesaria para las labores; dos vacas, una yegua, un caballo, una mula, dos borregas y dos cabras, pero todo á su cuenta con el cargo de satisfacer al real almacén su importe con granos al tiempo de las cosechas.

Señaló para sitio de la población el grande llano de Santa Clara cerca del nacimiento del río de Nuestra Señora de Guadalupe tres cuartos de la misión de Santa Clara rumbo al Sud-este al lado del río que mira al Oriente. Salieron del presidio de San Francisco los pobladores con sus familias el día 7 de Noviembre de 1777 acompañándolos el señor teniente hasta el sitio, y llegados á él, les dió posesión en nombre de S. M. señalándoles el cuadro para las casas distribuyéndoles los solares, y les midió á cada uno un pedazo de tierra para las sementeras de una fanega de maíz y para frijol y demás legumbres; luego dieron mano á la fábrica de las casas de palizada, embarrada, con su terrado y concluidas estas empezaron á abrir y barbechar cada uno su pedazo de tierra para las siembras de maíz y frijol como también á hacer una presa para la saca del agua de dicho río de Guadalupe, que es la que por zanja ha de entrar á regar las labores. Quiera Dios se consiga el deseado fin y sea para mayor gloria de Dios y aumento de la cristiandad.

En atención á estar dicho pueblo del Señor

San José (nombrado así por el señor gobernador) tan cerca de la mision que solo desde las casas hay tres cuartos de legua y que la última milpa que se señaló en la fundacion no distaria de la mision un cuarto de legua y que las sementeras de la mision y poblacion solo las divide dicho rio, pidió el señor gobernador á los padres misioneros de Santa Clara, que los recibiesen por sus feligreses y que les administrasen los santos sacramentos, y que los del pueblo irian á la mision á oír misa, así se practicó y quedó en corriente en la forma dicha el nuevo pueblo del santísimo patriarca señor San José.

CAPITULO XXXI.

Viaje de los barcos á estos nuevos establecimientos con la provision de viveres y efectos, y noticias que por ellos se tuvieron.

El día 17 de Junio de 1778 á la una y media de la tarde dió fondo en este puerto la fragata Santiago (álias la Nueva-Galicia), que venia al mando del teniente de navío D. Juan Manuel de Ayala con sus dos pilotos D. Francisco Castro y D. Juan Bautista de Aguirre, viniendo de capellan el padre fray José Necedal, misionero de nuestro colegio de San Fernando, habiendo salido dicha fragata del puerto de San Blas el día 8 de Marzo sin haber tenido en el viaje la menor novedad. Tra-

jo los avíos de esta mision de nuestro seráfico padre San Francisco y los de la de Santa Clara como tambien las memorias y víveres para este presidio; hizose la descarga y se mantuvo la fragata fondeada cuarenta dias.

Trajeron la noticia de que en el puerto de San Blas quedaban otras dos fragatas, la una llamada la Princesa que se acababa de construir en dicho departamento y la otra nombrada la Favorita que habia venido del reino del Perú al mando de D. Juan de la Bodega y Cuadra, teniente de navío, y del piloto, graduado de alférez de fragata, que habian sido enviados á dicho reino á comprarla de cuenta de S. M. para las espediciones que se intenta continuar en las costas de este mar hácia el Norte, diciendo que saldrán de San Blas á principios del venidero año.

Asimismo vinieron confirmadas las noticias, que desde el mes de Setiembre del año anterior teniamos, de que S. M. habia nombrado de comandante general de las siete provincias internas al brigadier D. Teodoro de Croix, sobrino del Exmo. Sr. marqués de Croix, y que su general comandancia era con total independencia del gobierno del Exmo. Sr. virey de la Nueva-España, y que á dicho señor comandante toca el gobierno de estos nuevos establecimientos, y que solo á S. E. le quedaba el cuidado por ahora de proveer de víveres, efectos y ropa estos nuevos establecimientos. De nuestro colegio de San Fernando vinieron cartas del nuevo guardian fray Rafael Verger, quien envió para el reverendo padre presiden-

te de estas misiones fray Junípero Serra la facultad de confirmar; que su santidad concedió al reverendo padre prefecto de las misiones y de comunicarla á los presidentes ó misioneros que juzgaria mas convenientes. Y en virtud de ella dió principio el reverendo padre presidente á usar de ella en su mision de San Carlos el día de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo confirmando no solo á los indios, sino tambien á los de razon que no habian recibido este santo sacramento.

Escribieron tambien del colegio la noticia, que habian recibido de Madrid, de que segregaban del gobierno de los colegios y de las provincias todas las misiones de los infieles, y que de ellas se habian de erigir cuatro custodios. La primera del Nuevo-México, la segunda de Sonora y Pimerías, la tercera de las Californias y Monterey, y la cuarta de la Tarumara y Chihuahua; que cada una de ellas habia de tener su particular custodia que la gobernase, y estos subordinados á un comisario apostólico como superior general; añadiendo que ya tenia la cédula de S. M. el reverendo padre fray Antonio Reyes (que se hallaba en Madrid, habiéndose regresado del colegio de la Santa Cruz de Querétaro) para recoger de aquellas provincias quince religiosos para venir con ellos á dar principio á la primera custodia. El tiempo confirmará qué verdad tengan estas noticias y qué efecto tengan estos proyectos; si sucediese en mis dias lo apuntaré en estos cuadros.

Mantúvose fondeada en este puerto de San

Francisco la fragata hasta el día 27 de Julio, que salió para el puerto de Monterey en donde dió fondo el 31 de dicho mes: hizose la descarga de la memoria, efectos y víveres que llevaba para el presidio y de los avíos para las tres misiones. Mantúvose en dicho puerto fondeada hasta el 25 de Agosto, que determinó el comandante de ella salir para el puerto de San Diego con el fin de resguardarse hasta pasado el equinocio, y sabiendo esta determinacion el reverendo padre presidente no quiso perder la ocasion de embarcarse en ella á fin de visitar la mision, y todas las demas, regresándose por tierra confirmando los nuevos cristianos de las misiones; así lo practicó embarcándose en Monterey el día 24 de Agosto, y aunque el día siguiente se hizo la fragata á la vela, los vientos contrarios no la dejaron salir y se mantuvo dentro de la bahía bordeando hasta el día 6 de Setiembre que logró el salir de la Punta de Pinos, y teniendo feliz viaje dió fondo en el puerto de San Diego el día 15 de dicho mes de Setiembre.

Al mismo tiempo que salió de San Blas la fragata para estos puertos, salió el paquebot San Antonio (el Príncipe) para el de San Diego, con la memoria de efectos y víveres para aquel presidio y con los avíos de aquellas tres misiones, al mando de D. José Camacho, piloto de la real armada, yendo de su segundo piloto D. Estévan Martinez y de capellan un religioso observante de la provincia de Jalisco (por haber muerto en San Blas el padre fray Benito Sierra, misionero de nuestro colegio de

San Fernando que habia hecho tres viajes con los barcos, y quiso la Divina Majestad llevárselo para darle el premio en el cielo, como piamente lo creo que estará gozando de Dios) y habiendo tenido felicidad en el viaje llegó con toda ella el dia 16 de Mayo. Dando calor á la descarga, salió de San Diego para San Blas á principios de Junio y la fragata salió de dicho puerto á mediados de Octubre quedando en San Diego el reverendo padre presidente confirmando á los neófitos de aquella mision.

CAPITULO XXXII.

Viaje de la fragata Santiago á estos establecimientos con la provision de viveres y memorias para los presidios y misiones.

El dia 26 de Junio de 1779 dió fondo en este puerto de Ntro. seráfico padre San Francisco la fragata Santiago (la Nueva-Galicia) al mando de D. Estévan Martinez, primer piloto, trayendo de segundo piloto á D. José Tobar y de capellan á D. Nicolás Loera clérigo del obispado de Guadalajara, por haber muerto el padre predicador fray José Necedal, misionero de nuestro colegio que vino los años anteriores. Falleció á los pocos dias de haber llegado á Tepic del viaje del año anterior, y fué enterado en el hospicio de Santa Cruz: *ejus anima requiescat in pace.*

Trajo dicha fragata los avíos de todas las

misiones y de todos los tres presidios con órden de hacer escala en los tres puertos por no haber podido venir otro barco para San Diego como hicieron anteriormente á causa de hallarse el departamento de San Blas falto de gente marítima, por haber salido por el mes de Febrero dos fragatas á espedicion de la altura de las costas de este mar, diciendo que de vuelta entrarán á refrescar á uno de estos puertos.

Luego de llegada dicha fragata dió mano su capitán á la descarga de lo perteneciente á este presidio y tres misiones, y aunque en breve se verificó, pero no la salida de la fragata por varios accidentes, y se verificó el 26 de Julio, y se vió en evidentes peligros de perderse, así á la salida, que con la punta del baupres hizo una raya al cantil de la costa de enfrente, como en la ensenadita de afuera del puerto, en que dió fondo; pues habiéndole metido por bajo la quilla el calabrote, iba á voltear la fragata, de modo que atribuyeron á milagro de Nuestra Señora el escape de ámbos peligros. Vióse en tercer peligro en la Punta de Año-Nuevo, que estando fondeados dió bastantes golpes en las piedras con el timon; pero libres de estos peligros llegaron con felicidad á Monterey dando gracias á Dios y á su Purísima Madre con misa cantada en la mision de San Carlos de Monterey.

Pasaron luego á la descarga de lo perteneciente á aquel presidio y tres misiones, y concluida, se marcharon para San Diego á practicar lo mismo deteniéndose en él hasta pasado

el equinocio, saliendo á mediados de Octubre para San Blas.

CAPITULO XXXIII.

Espedicion maritima á las costas de este mar pacífico hasta el grado sesenta de polo.

El dia 12 de Febrero de 1779 salieron del puerto de San Blas dos fragatas de S. M., la una que hácia de comandanta, nombrada Nuestra Señora del Rosario (álias la Princesa,) construida en dicho puerto, y la otra Nuestra Señora de los Remedios (álias la Favorita), construida en el Perú, comprada allí y traída para dicha espedicion.

Salió la capitana al mando de D. Ignacio Arteaga, teniente de navío de la real armada y primer comandante de dicha espedicion, llevando de su segundo á D. Fernando Quiros, igualmente teniente de navío de la real armada, y de pilotos á D. José Camacho, primer de la real armada y de segundo á D. Juan Pantoja y Arriaga, y de capellanes á los padres predicadores fray Juan García Rioboo y fray Matías de Santa Catalina Noriega, ámbos misioneros de nuestro colegio de San Fernando de Méjico.

La segunda fragata salió al mando de D. Juan Francisco de la Bodega y Cuadra, teniente de navío de la real armada, y de piloto á D. Francisco Maurelli y á D. José Cañizares, ámbos graduados de alférez de fragata, y de

tercero á D. Juan Bautista Aguirre y de capellan á D. Cristóbal Diaz, que desde Lima vino de capellan de dicha fragata. Salieron dichas fragatas bien proveidas en un todo, con bastimentos y demás necesario para más de un año y ámbas con sus piquetes de soldados, cirujanos, sangradores, &c. Salieron de comboy con la órden de no apartarse, salvo en caso de necesidad, y en tal caso convinieron para punto de union el que se habian de juntar en el puerto de Bucareli, que está en la altura de cincuenta y cinco grados.

Hiciéronse á la vela el dicho dia arriba expresado, y sin la menor novedad dieron fondo al dicho puerto de Bucareli el dia 3 de Mayo en donde se mantuvieron para registrarlo y mantenerlo hasta el 1º de Julio. Tuvieron lugar para ello, y hallaron que dentro de dicho puerto se encerraban trece puertos y todos buenos, seguros y capaces de fondear en cada uno de ellos una armada, de modo que les pareció un mar de mediterráneo ó un grande archipiélago por las muchas islas que hallaron en él, juzgando si seria el mar del Oeste que traen los antiguos.

Los indios naturales de dicho puerto son muy desconfiados y guerreros; no obstante no dejaron de concurrir con sus canoale, que las tienen buenas y muchas, y algunas bastante grandes de más de once varas de quilla. Tuvieron sus férias y cambalaches de sus petates que hacen muy finos de cortezas de árbol, de bateas de madera y otras chucherías que ferieron con los nuestros á trueque de abalorios, y

principalmente de cosas de fierro á que se les conoció demasiada aficion; principalmente á piezas grandes sin labrar, y por esta causa y por ver entre ellos varias cosas de cobre y fierro labradas como lanzas, &c. sospecharon los nuestros que tendrian arte y modo para labrar el fierro y cobre. Los hombres van cubiertos hasta la rodilla con cueros de animales, presentándose con toda honestidad y mucho más las mujeres hasta las niñas de pecho. Las mujeres traen ahujereado el labio de abajo en el que tienen pendiente una tablina, que las afea bastante.

Usan los indios armas ofensivas así de flechas como de lanzas con sus astas muy largas, que las hay hasta de seis varas de largo, como de tanto largor ví una de las que trajeron los nuestros tenia una grande lengüeta de hierro dispuesta de tal modo que llegándose á las manos sirve de puñal. Otras tienen la lengua de cobre labrado y aguzado. Tienen para armas defensivas sus vestidos de madera segun y como el vestido antiguo de malla de los españoles con su pecho, espaldar, morrion, &c.; todo de madera, y el morrion de ordinario está labrado á forma de una cabeza de un animal feroz muy á lo vivo labrado, pintado, que causa horror sirviendo de visera la boca del animal; así ví uno de los que trajeron los nuestros.

Consiguieron comprar cinco gentilitos, tres varones y dos hembras, de los que se bautizaron tres en esta mision y dos más grandes llevaron á San Blas para bautizarlos allí, pues

ya como tenían diez años y no sabían bien la lengua necesitaban de instrucción, lo que no fué necesario para los tres que se bautizaron en esta misión por ser párvulos. Por haber desertado de la capitana dos marineros y metiéndose entre los gentiles en tierra, se ofreció la ocasión de que aquella pobre gente, que no había dado motivo para ello, experimentase el estrépito y fuerza de las armas de los nuestros; pues deseando el comandante conseguir los desertores, ideó el cojer algunos de los gentiles y asegurarlos para después hacer cambio. Habiéndose una mañana arrimado á la capitana algunas canoas de las muchas, que allí había á las cercanías de ámbas fragatas, mandó el comandante se cojiese y asegurase una, y al hacer el ademán lo entendieron y tiraron á escape; á fin de horrorizarlos mandó disparar un cañon sin bala por lo que se horrorizaron y tiraron á escapar; los de la fragata que oyeron el tiro y el movimiento de las canoas, juzgaron que los gentiles habían ido á dar á la capitana, hicieron luego fuego del que resultó voltearse algunas canoas, y se cree morirían algunos ó ya de las balas ó ahogados, pues estaban las canoas llenas de gente de ámbos sexos y de todas edades; se consiguió el cojer algunos de ellos con las lanchas, y con ellos el principal fin de recojer los desertores y se pacificaron los indios, no ocurriendo en toda la larga estación otra novedad; en lo demás del tiempo se emplearon en el registro y en levantar planes para los mapas.

El día 1.º de Julio salieron de dicho puerto para subir á más altura y lo consiguieron sin que se les ofreciese acaecimiento alguno, solo algunos vientos récios que los puso en algun cuidado principalmente el día 1.º de Agosto, que se hallaban ya en la altura de sesenta grados y algunos minutos, pero lograron encontrar una grande bahía que llamaron de Nuestra Señora de Regla, en la que dieron fondo el día 2 de Agosto, y estando en ella mandó el comandante se hiciese con las lanchas el registro de la costa como se hizo, pero observaron, que ya bajaban de altura de modo que algunos juzgaron que la mayor altura era de poco mas de sesenta grados y que despues de vuelta la tierra hácia el Sur, aunque otros eran de parecer que podria ser una punta larga de tierra que se inclinase al Sur y que rebasada esta corria otra vez la costa del Norte. Por esta sospecha deseaban algunos de los oficiales se siguiese el registro aunque se perdiesen de la altura, deseando que tal vez allí hallarian el deseado y tan buscado paso que sospechaban habia de estar allí cerca, si es que lo hay, pues tenian á la vista el cerro de San Elías y el volcan que refieren los Rusos. Les hizo entrar en más ganas del registro, porque habiendo ido á bordo de las fragatas una de las canoas de aquellos naturales, uno de los indios que subió á la fragata, hombre muy barbado y diferente de los demas así en el aspecto, semblante y porte, que con toda atencion y sin el menor ademan de admiracion se estaba en la fragata entre los nuestros;

preguntándole por señas si había visto barcos tan grandes como aquel, respondió que sí, y señalando á una sierra alta que tenían á la vista dió á entender que detrás de ella los había. Estaba la dicha sierra hácia el Poniente de lo que sospecharon algunos si sería algun Ruso disfrasado que fuese enviado á saber de los nuestros. No obstante lo dicho, siguieron algo mas la costa bajando de altura.

A los cincuenta y nueve grados y pocos minutos hallaron un famoso puerto que llamaron de Santiago, apóstol, patron de las Españas, del que tomaron posesion en nombre de S. M., dejando en él fijado el estandarte de la santísima cruz; dicen ser gran puerto con todas las conveniencias que se puedan desear y muy capaz y resguardado de los vientos. Tiene á mano agua, leña, lastre y muchísimo pescado que fácilmente se deja cojer como lo lograron en el poco tiempo que estuvieron allí fondeados. Se hizo la posesion con misa cantada y plática y las demás ceremonias acostumbradas.

Con la lancha intentaron registrar un brazo de mar que interna mucho hácia el Norte; algo hicieron pero no se atrevieron á internarse más á causa de que vieron hácia la lancha dos canoas muy grandes, que cada una de ellas traia mas número de gentes que la de los nuestros, y aunque se manifestaron de paz y que arrimándose á la lancha de los nuestros se regalaron unos á otros con sus pescados y algunas cositas, correspondiendo los nuestros con abalorios y otras chucherías, no obstante

no se atrevieron á seguir el registro por lo que podia haber más adentro, y así en cuanto se cruzaron las canoas para su camino, se regresaron los nuestros para la fragata á dar cuenta de lo que habian visto; que en lugar de animar esta noticia para entrar al registro á ver si era este el paso ó estrecho, resolvió el comandante volver atrás dando por concluida la expedicion, dando órden á los pilotos navegasen enmarados hasta la altura del Cabo Mendocino; así lo practicaron, siendo dicho cabo la tierra primera que descubrieron despues de salidos del dicho puerto de Santiago. Tenia determinado el comandante no tocar á este puerto ni al de Monterey sino ir al de San Diego; sentíalo mucho el capitan de la Favorita por traer una devotísima imájen de Nuestra Señora de los Remedios para la iglesia de esta mision, y deseaba en persona entregarla y verla colocada, y quiso la gran señora cumplirle sus afectos á medida de sus deseos. El modo es, que lo mismo fué divisar la tierra del Cabo Mendocido, les entraron unas calmas que les duraron diez dias, y las corrientes los apartaron de modo que salidos de las calmas no se divisaron las fragatas una á otra; entróles algun viento y en breve se vió la Favorita á vista de este puerto; y recelándose si habria entrado la comandanta, entró con la intencion de su capitan de si no hallaba fondeada dejar á la mision la imájen de Nuestra Señora y marcharse para San Diego. Dió fondo el dia 14 de Setiembre por la tarde y el dia 15 por la mañana entró la comandanta, y viéndose ám-

bas fondeadas, determinó á gusto de toda la gente el hacer la mansion en este puerto para curar los enfermos, que eran bastantes los que venian tocados de escorbuto como para que se trabajasen los mapas y se hiciesen en limpio los diarios. Con esta detencion se logró el hacerse con toda solemnidad la fiesta de la colocacion de Nuestra Señora de los Remedios que trajeron en procesion en unas andas, que á ese fin se hicieron, y colocado en el altar mayor despues de una solemne procesion, á que asistió toda la gente así de oficiales como de tripulacion, quedando á guardar los buques los muy precisos.

Colocada Nuestra Señora se hizo la solemne funcion el dia 3 de Octubre, domingo primero de dicho y fiesta de Nuestra Señora del Rosario, se cantó misa de tres padres y con sermon y muchos tiros y grande alegría de todos, y con la misma solemnidad de misa, sermon, procesion, fuegos y asistencia de toda la gente así de mar como del presidio se hizo el dia siguiente la funcion y fiesta de nuestro seráfico padre San Francisco, patron del puerto, presidio y mision.

A estas funciones aunque estaba convidado el reverendo padre presidente no pudo asistir por etiquetas del señor gobernador, pero aplacadas estas, pudo conseguir la escolta necesaria y vino á esta mision el dia 15 de dicho mes acompañado de los dos oficiales tenientes D. Fernando Quiros y D. Juan de la Cuadra, que enviados del señor comandante para dicho fin con orden de cruzar á Monterey, los que

acompañé; no fué necesario cruzar á Santa Clara, pues á la misma hora que llegó dicho reverendo padre presidente llegamos nosotros, y descansando dos dias nos venimos á esta dicho dia 15, y se estuvo en la mision hasta despues de salidas las fragatas.

En dicho tiempo hizo cuatro confirmaciones y confirmó ciento ochenta y nueve entre indios de la mision y gente de razon así del presidio como de las fragatas que no estaban confirmados. Mejoraron los enfermos y los pilotos trabajaron sus diarios y mapas, y el señor comandante y oficiales en la mision contentos y alegres descansando de su navegacion.

A los pocos dias de llegado el reverendo padre presidente vino correo de Monterey con la noticia de haber entrado á la bahía la nao de China, pero que no pudo dar fondo por el viento contrario; que habiendo enviado el bote á dar al Carmelo y en la playa recibió un carnero y un costal de hortaliza por de pronto, que llevaron para la nao los marineros, y el oficial por tierra fué al presidio en donde ya halló los de la lancha; les dió el señor gobernador un soldado de Cuera que habia sido marinero, para práctico, como pidieron, les dió un toro por de pronto y la llave de la casa del embarcadero. Suponiendo que aquel día darían fondo, fuese la lancha para la nao que ya estaba dentro, y lo mismo fué subir á bordo toda la gente y guñar el navío para arrimarse adentro que voltear la lancha y perderse y moverse el viento contrario que les hizo salir

sin dar fondo y se marchó para el Cabo de San Lucas llevando al práctico que dejaron en dicho cabo, en el que tomaron refresco y siguieron para Acapulco.

Poco despues de dicho correo vino otro con las funestas noticias de la muerte del Exmo. Sr. virey fray D. Antonio María Bucareli, y la de la publicacion de la guerra con Inglaterra, la que comunicaba la audiencia gobernadora para las precauciones convenientes. Estas noticias hicieron mudar de intencion al comandante y señores marítimos; y así resolvieron la salida cuanto ántes como lo practicaron el día 30 de Octubre, y en una de las fragatas se fué enfermo mi padre compañero fray Pedro Benito Cambon y quedó en su lugar el padre predicador fray Matias Noriega que habia venido de segundo capellan de la comandanta. Salidas las fragatas se mantuvo unos dias más el reverendo padre presidente haciendo las últimas confirmaciones el día de San Carlos 4 de Noviembre y el día 6 se salió para Santa Clara, en donde celebró tambien confirmaciones y se regresó á su mision de San Carlos.

CAPITULO XXXIV.

Varios acaecimientos que sucedieron con el motivo de las guerras.

Habiendo llegado con toda felicidad las dos fragatas de la espedicion el 21 de Noviembre,

se hallaron con la novedad de haber salido del puerto de San Blas los dos paquebotes San Carlos y el Príncipe para las islas Filipinas á dar la noticia de las guerras y llevar socorro de dinero. El primero al mando del teniente de navío D. Juan de Ayala llevando de capellan al padre predicador fray Pablo Font, misionero de nuestro colegio, y el segundo, que salió mucho despues con el úpliado, al mando de D. Diego Choquet, teniente de navío y fué de capellan el padre fray José Peña, de la provincia de Jalisco, y llevaron entre los dos buques más de trescientos mil pesos que lograron con toda felicidad el llegar á Manila con la noticia de la guerra para que estuviesen prevenidos y no sucediese lo que en las últimas guerras habia sucedido.

El padre mi compañero, fray Pedro Cambon que, como dije, se fué enfermo en una de las fragatas de la espedicion, llegó bien malo á San Blas y poniéndose en cura se empeoró de modo que se vió bien agravado; pero quiso su Divina Majested se recuperase, y viéndose ya bueno determinó volverse para esta su mision, y se le facilitó la venida admitiendo la plaza de capellan de la fragata que habia de venir con los víveres y memorias. Y para no venir con las manos vacías y tener que regalar á sus hijos indios neófitos de esta mision, empleó todo la limosna que le dió S. M. en el tiempo que suplió de capellan al regreso de las fragatas, y la de algunas misas que habia celebrado, en cien fanegas de maíz y dos cargas de panocha que embarcó en la fragata Santia-

go que se cargaba para el viaje de estos establecimientos.

Pero dispuso Dios por sus altos juicios el que llegase orden á San Blas del Exmo. Sr. virey interino D. Martin de Mayorga para que la fragata Princesa, tripulada como se hallaba, pasase al mando del comandante y capitan de fragata D. Bruno Ezeta, pasase al puerto de Acapulco para ir á Filipinas comboyando la nao, y para llevar provisiones de tropa y caudales para las urgencias de la guerra; por cuyo motivo y el no haber otro capellan de pronto el ir á dicho dilatado viaje, confiando en Dios que así lo disponia, le daria felicidad en el viaje y en el Señor esperaba habia de ser para mayor bien de la mision, como así fué y se dirá en su lugar. Pero ántes de San Blas me escribió dichas noticias remitiéndome para la fragata Santiago las cien fanegas de maiz arriba dichas y otras cositas aunque tardaron por la demora que hubo en salir dicha fragata de San Blas.

CAPITULO XXXV.

Llegada de la fragata el año de 1780 y de algunos acaecimientos á causa de las guerras.

La distraccion en otras atenciones que apunté en el capítulo antecedente á causa de las guerras, fué el motivo de dilatarse la salida hasta Junio y la llegada (no á este puerto,

pues no entró, sino al de Monterey) al 7 de Octubre del corriente año de 1780, en cuyo día dió fondo en el puerto de Monterey) la fragata Santiago, álias la Nueva-Galicia, al mando de D. Estévan Martinez, primer piloto, teniendo de su segundo á D. José Tobar, y de capellan á D. Miguel Dávalos, clérigo del obispado de Guadalajara.

Hizo la descarga de víveres y memorias que traía para éste y aquel, las memorias para las correspondientes misiones; y de allí pasó al puerto de San Diego á dejar la demás carga. Como en dicho barco nos vino para esta misión no solo la memoria de México sino tambien las cien fanegas de maiz, panocha y otras cositas que como dije enviaba el padre fray Pedro Cambon, nos fué sensible no entrarse á este puerto el barco; pues con harto trabajo y algunos atrasos se trasportó la carga; pero más pesado fué para los de este presidio, pues al año de llegado el barco acabaron de acarrear lo último de la carga.

Pero aunque con trabajo no fué tan sensible como el siguiente año de 81 que ni tarde ni temprano vino, á causa de los accidentes de la guerra. Pues habiendo hecho la descarga en San Diego y llegado á San Blas por el mes de Enero de 81 fué destinada dicha fragata á ir á Lina á traer azogues por la carestía en que se hallaba la Nueva-España á causa de no haber venido de España por la guerra.

Y aunque en San Blas se hallaba la fragata Favorita y un paquebot nombrado San Juan Nepomuceno que trajo de Filipinas D. Juan

Manuel de Ayala, por el que allí dejó por chico, y que se cargaron por Junio con los víveres y memorias de aquel año de 81 para presidios y misiones; al querer salir del puerto se halló cerrado. Descargaron ámbos buques y los hallaron podridos é incapaces de hacer viaje, por lo que se omitió el socorro aquel año que fué causa de muchas necesidades y atrazos para la conquista.

Con la ocasion de haber venido de la mision de San Cárlos á la de Santa Clara por Agosto, á celebrar la fiesta de la patrona, el padre predicador fray Francisco Dumet, y concurrido tambien á ella mi padre compañero fray Matías Noriega, se determinó éste pasar á ver Monterey, que todavia no habia visto; y llegado allí y descansando algunos dias, lo convidó el reverendo padre presidente á ir en su compañía á la mision de San Antonio para confirmar á los neófitos, como lo hizo, volviendo á Monterey á principios de Octubre. Y pasada la fiesta de nuestro seráfico padre, determinó venir á practicar lo mismo en estas misiones, convidándose para acompañarlo el Rev. padre predicador fray Juan Crespi, misionero de dicha mision, deseoso de ver estas dos misiones que no habia visto, quedando interin en Monterey el padre fray Matías. Llegó á esta mision el reverendo padre presidente acompañado de dicho padre Crespi, el dia 28 de Octubre y se estuvo hasta el dia 9 de Noviembre, en cuyo tiempo confirmó á sesenta y nueve; y logré la dicha de ver á mi querido condiscipulo dicho padre fray Juan Crespi; que

parece venia á despedirse de mí, pues habiéndose vuelto con el reverendo padre presidente para su mision de San Carlos, despues de haber celebrado dicho padre presidente confirmaciones en la mision de Santa Clara, á los pocos dias de llegados á su mision del Carmelo, enfermó gravemente de que murió y fué Dios servido de llevarlo para sí el día 1.^o del año de 1782 á los sesenta años diez meses de edad, habiendo trabajado los treinta años en misiones de infieles; esto es, diez y seis años en las misiones de la sierra, indios pames; un año en la antigua California en la mision de la Purísima Concepcion, y los restantes en esta nueva California que fué el primero que la pisó. Pues salió el año de 69 de la mision de la Purísima con el primer trozo de la espedicion de tierra que descubrió el puerto de San Diego; siguió despues con la espedicion de tierra hasta descubrir este puerto de Nuestro seráfico padre San Francisco de donde retrocedió con dicha espedicion hasta San Diego; poco despues de haber llegado emprendió de nuevo él mismo con la espedicion en demanda de Monterey, y habiéndose hallado el puerto, asistió á la fundacion del presidio y mision de San Carlos en compañía del reverendo padre presidente. El segundo año de fundada dicha mision salió con el comandante D. Pedro Fages al registro de este puerto en el que se descubrió el rio grande ó rios que rematan á este puerto por cuya entrada bajan á la mar. Hallándose en este registro se hubieron de volver por el motivo que espresa en su diario

y retrocediendo á Monterey, despues de haber andado ciento cuarenta leguas, lo envió el reverendo padre presidente á San Diego para evitar el abandono de aquel puerto, que amenazaba por falta de víveres que con el socorro que envió dicho comandante con dicho padre, se atajó.

Poco ántes de cumplir el año volvió á subir á Monterey y el año de sesenta y cuatro se embarcó con el capitan D. Juan Perez en la fragata Santiago para la primera espedicion de la altura de las costas de este mar; y despues que volvió ya se estuvo en la mision de San Carlos hasta que Dios se lo llevó para darle el premio de tantos trabajos que padeció en tantos viajes de mar y tierra, por los que no dudo tendrá gran gloria en el cielo, pues todos se dirigian á estas espirituales conquistas. A mas de ser un religioso muy ejemplar y humildisimo, que conociéndolo desde muchacho que nos criamos juntos y estudiamos desde los primeros rudimentos hasta concluir la teología, fué tenido entre todos los condiscípulos por el místico y perfecto religioso; por lo que no dudo está gozando de Dios y que le pedirá por la conversion de toda esta gentilidad para cuyo fin trabajó tanto.

Por muerte de dicho padre se quedó en Monterey el padre fray Matías Noriega, por haber allí más necesidad de tres que hay en esta mision y yo me quedé con el padre predicador fray Vicente Santa-Maria, no quedando ya de supernumerario mas que un misionero en la mision de San Carlos.

CAPITULO XXXVI.

Llegada de un barco filipino al puerto de San Diego y noticias que por él se tuvieron.

El día 9 de Diciembre de 1781 entró al puerto de San Diego un paquebot de S. M. nombrado San Carlos el Filipino, fabricado en Manila y enviado por el San Carlos de San Blas, que ya dije fué á llevar la noticia de la guerra y, por chico para volver, se construya éste llamado el Filipino en reemplazo del otro que se quedó en Filipinas; vino al mando de él, el capitan D. Juan Gonzalez y logró el venir de capellan mi padre compañero fray Pedro Cambon que habia ido con la Princesa. Llegó dicho padre enfermo á San Diego, y resolvió el quedarse en atencion á que venia en el mismo barco un padre descalzo de pasajero, quien admitió y se encargó de la capellanía y se fué para San Blas con dicho paquebot, que salió del puerto de San Diego por el mes de Diciembre; y el dicho padre Cambon quedó en la mision desde donde escribió algunas noticias de que careciamos, por no haber venido barco de San Blas este año.

Estas fueron, de que teniamos de guardian en el colegio al reverendo padre lector fray

Francisco Pangua, y que estaban nombrados seis religiosos sacerdotes, predicadores del colegio para venir á la fundacion de las tres misiones de la canal de Santa Bárbara. Asimismo me decia, que en el año que estuvo detenido en Manila que habia conseguido del señor gobernador de aquellas islas, no solo las pagas del tiempo, que habia servido de capellan desde la salida de San Blas, sino tambien de algunos meses adelantados y que todo lo habia empleado en una gran memoria de ornamentos, cera y otras cosas curiosas para la iglesia y sacristía de esta mision; como tambien en muchas ordinarias para vestir á los indios de esta mision que todo venia en dicho paquebot; pero como todo venia bajo el registro de San Blas, no se pudo desembarcar nada; que esperaba lo enviaria en el primer barco el comisario de San Blas, como así fué y llegó primero á esta mision que el dicho padre fray Pedro que se detuvo por lo que diré despues.

CAPITULO XXXVII.

Funesto acaecimiento del rio Colorado.

Desde que se abrió paso en el rio Colorado por el capitan D. Juan Bautista de Anza con las dos espediciones que ya dejó espresadas, abriendo comunicacion de esta provincia con las de Sonora, pretendió con vivas ansias el colegio de la Santa Cruz de Querétaro, fun-

dacion de misiones en las márgenes de dicho rio, informando el dicho señor Anza lo muy importante que era; pero que se tuviese presente la mucha indiada esperta y atrevida que poblaba el rio, que era necesario un buen presidio con bastante tropa.

No se consiguió la pretension hasta despues de haber entrado gobernando las provincias internas el nuevo comandante general, el caballero de Croix, con independencia de vireinato de la Nueva-España quien, con el beneplácito de la corte, dió las providencias para que se fundasen misiones, pero sin presidio alguno, sino que en cada mision se pusiesen diez soldados y diez vecinos pobladores para laborear las tierras en consorcio de los indios que se fuesen convirtiendo, sin que los padres misioneros se metiesen en otra cosa mas que en lo espiritual *nuevo modo de conquistar*. Convinieron en ello los padres misioneros con el hipo de la conversion de aquella gentilidad y se imposibilitó quedando peor que ántes.

Aunque algunos se bautizaron en las dos misiones que se fundaron de esta banda del rio titulada la Purísima Concepcion, San Pedro y San Pablo; pero en breve apostataron, como estaban sin el fundamento preciso de tener que dar á los reducidos y el que vivan en el pueblo bajo de campana, luego experimentaron necesidades así los padres como los pobladores; de modo que se vieron precisados á recurrir á la mision de San Gabriel enviando una partida con ropas y dinero, solicitando viveres y ganado para poderse mantener con

la espresion, de que si no les enviaban dicho socorro, se verian precisados á desamparar el puesto, pues de la Sonora no les podia venir socorro por la distancia é infelicidad en que se hallaba.

Los ministros de la mision de San Gabriel les enviaron con los mismos soldados cuanto les pedian de lo que tenian, recibiendo solo ropa para tapar la desnudez de sus indios, y se regresó la partida con el socorro y dinero que habian traído. Pero poco aprovecharon de ello; porque á los pocos dias de llegados se levantaron los indios Yumas de ámbas misiones, y quitaron la vida al alférez comandante, sargento, soldados y vecinos, salvo muy pocos que se pudieron librar escondidos; y martirizaron cruelmente á los cuatro padres misioneros que eran el padre fray Francisco Garcés y el padre fray Juan Beroneche de una mision, y los padres fray Juan Diaz y fray Matias Moreno, ministros de la otra.

Pegaron fuego á las misiones quemándose casi todo. Solo reservaron á las mujeres, niños y niñas; y tal cual hombre quedando los vivos de dichos indios. En breve llegó la noticia de lo dicho á la mision de San Gabriel, en donde se hallaba el señor gobernador D. Felipe Neve, por lo que dije en el capitulo anterior.

Un alférez de la Sonora llamado Limon, que habia venido con nueve soldados convoyando la gente que habia reclutado el capitan D. Fernando Rivera de las provincias de Sinaloa y Sonora, de que hablaré despues, ha-

biendo concluido su mision y entregado en San Gabriel las familias y soldados, se volvia para su presidio por el mismo camino que habia venido del rio Colorado, y una jornada ántes de llegar á dicho rio ya le dijo un gentil lo que habia sucedido, pero por cerciorarse de ello pasó adelante llegando al rio solo con siete hombres quedando dos algo atrasados que iban con unas reses. Al llegar cerca del rio halló ser verdad y no encontró mas que las ruinas y cuerpos de difuntos. Luego que los Yumas lo divisaron, dieron contra ellos, pero el valor del dicho alférez y de los siete hombres que lo acompañaban los libertó, pues peleando con valor y reculando hácia el camino de San Gabriel, se pudieron libertar sin mas desgracia que el quedar herido de un flechazo uno de los soldados é hijo del dicho alférez, aunque no fué cosa de cuidado, y en cuanto se vió libre de la crueldad y muchedumbre de los indios fué en solicitud de los dos soldados que habian quedado atrás con las reses y los halló ya muertos así á ellos como á las reses. Retírose para San Gabriel á dar noticia de todo al señor gobernador, refiriendo todo lo dicho y que no dudaba habian tambien matado á D. Fernando Rivera y á los soldados que tenia consigo, pues habia visto á uno de los indios capitancillos de los yumas con la ropa de dicho capitan.

Pidió el dicho alférez al señor gobernador veinte hombres, y que él iria á castigar á los Yumas y vengar la muerte de los nuestros; túvolo por desatino el señor gobernador y lo

despachó para su presidio de la otra banda con los soldados que le habian quedado por la California antigua y se embarcaron en Loreto. No hizo el señor gobernador diligencia alguna sino que se estuvo en San Gabriel y á la vista por si resollaban los Yumas por allí, pero no lo hizo el señor comandante general. Habiendo llegado á su señoría la noticia, por uno de los que se pudieron escapar, y fué á dar á poblado de Sonora, y confirmada por otro, enviado de uno de los capitanes que, temeroso de las resultas, lo despachó para que diese cuenta y dijese que él no era culpado en ello, luego, incontinentemente, mandó aprontar al teniente coronel D. Pedro Fages, capitán de los voluntarios, con algunos soldados de su compañía y á D. Pedro Fueros con soldados de Cuera para que pasasen al rio Colorado encargando al comandante de la espedicion, que era el dicho señor Fages, que procurase rescatar á todos los cautivos á trueque de ropa, &c. y que hiciesen todas las diligencias posibles para asegurar á los cabecillas.

Interin se disponia esta espedicion despachó el señor comandante general aviso de ello al gobernador de esta provincia á fin de que se aprontase con toda la gente que fuese posible para ir al rio Colorado á incorporarse y darles por ámbas partes; le llegó la noticia por la antigua California al señor gobernador y juntó en San Gabriel bastante tropa y previno todos los víveres necesarios para el tiempo necesario y señalado, esperando el aviso por el Colorado, para lo que adelantó una partida apostada en

sitio en que pudiese divisar los correos para que le llegase breve la noticia: tardó ésta por lo que ya digo.

Llegó al Colorado con su espedicion el dicho comandante D. Pedro Fages; hizo la diligencia de recobrar los cautivos y lo consiguió de todos, salvo de una ó dos mujeres neófitas que no quisieron salir de sus tierras. Recogió las reliquias de los cuatro misioneros, encontrando los dos primeros dichos juntos enterrados y enteros, y que los enterró, segun declaracion de los cautivos, una india anciana que estimaba mucho á los padres. Halló tambien muerto al capitan D. Fernando Rivera y al sargento Juan José Robles y soldados, que tenia consigo el dicho capitan. Mandó enterrar á los difuntos salvo á los cuatro padres que colocándolos en unos cajones los llevó consigo y los enterró en la primera mision, y volvió segunda vez al rio Colorado á fin de acabar de recojer todos los cautivos y á hacer diligencia de cojer los cabecillas, todo lo demás lo consiguió ménos los cabecillas.

En las dos espediciones que para ello se hicieron no hubo desgracia alguna en los nuestros, pero si murieron mucho de los indios Yumas en una ó dos refriegas que tuvieron, pero saliendo escarmentados los indios se metieron entre las espesuras del rio de donde no fué dable sacarlos.

En las declaraciones que jurídicamente hicieron los rescatados declararon algunas particulares cosas; la principal fué que despues de la muerte de los padres misioneros y des-

truccion de las misiones, todas las noches se veia andar al rededor de la mision una procesion de personas vestidas de blanco con sus velas encendidas en las manos con cruz y ciriales que daban vuelta al recinto de la mision, que esto duró mucho tiempo y que amedrentó tanto á los indios Yumas, que desampararon la tierra y se mudaron algunas leguas más abajo hácia el desemboque del rio. Esta declaracion me la comunicó el mismo comandante Fages, que me dijo la envió auténtica al reverendo padre presidente de las misiones del colegio de Querétaro, y otras muchas edificativas me refiero que omito, pues ya las tendrian en dicho colegio de mejor pluma y autenticadas.

Concluidas estas diligencias y espediciones por el teniente coronel Fages, dejando la mayor parte de la tropa en el rio Colorado, pasó á cumplir la órden, en que se hallaba de pasar á San Gabriel á verse con el señor gobernador D. Felipe Neve, para que juntos y con la tropa que tuviese prevenida pasasen á hacer tercera espedicion al rio Colorado suspendiendo cualquiera otra empresa que tuviese entre manos. Cumplióla así el dicho señor Fages y con una partida de soldados se encaminó para San Gabriel y sucedió lo que diré despues.

CAPITULO XXXVIII.

*Fundacion de la mision de San Buenaventura
y del presidio de Santa Bárbara
en el canal.*

Con los mismos deseos con que solicitaban los padres de colegio de la Santa Cruz la reduccion de los gentiles del rio Colorado, anhelaban y soliciaban los del colegio de San Fernando la reduccion de los gentiles de la canal de Santa Bárbara, paso tan preciso para la indispensable comunicacion de la misiones del Sur con las del Norte y con el presidio de Monterey. Continuamente repetia sus súplicas á ese fin á S. E. el reverendo padre presidente de estas misiones fray Junípero Serra, y siempre le daba buenas esperanzas el Exmo. Sr. Bucareli, que en paz descansa; cuando ya estaba pronto á verificarse lo suspendió la novedad de la division de gobiernos entre el vireynato y comandancia general. Pero enterado el nuevo comandante general, el caballero de Croix, de este importante asunto aun antes de llegar á la capital de su residencia envió orden al gobernador de esta provincia para que le enviase al capitan D. Fernando Rivera á fin de reclutar tropa y pobladores para el pueblo y reduccion de la canal de San-

ta Bárbara; así lo practicó saliendo dicho capitán para la otra banda á recibir las órdenes de su señoría.

Cuando ya tuvo la noticia el señor gobernador de que se estaba reclutando la gente, pensando que luego vendría, se encaminó para San Gabriel á esperarla y prevenir lo necesario, y el señor comandante escribió á S. E. pidiendo seis misioneros para las tres misiones de San Buenaventura, Santa Bárbara, y la Purísima Concepcion. S. E. los pidió á nuestro colegio de San Fernando que luego los nombró para que viniesen en los barcos que saldrían de San Blas por Marzo de 82, cuya noticia no llegó aquí hasta que llegó el padre Cambon, que en Filipinas recibió carta del colegio que se lo decían.

En cuanto el capitán Rivera trajo reclutada la tropa, que se reducía á treinta soldados para el presidio, y quince para cada una de las tres misiones que los más de ellos eran casados, y algunas familias de mas para pobladores de un pueblo que se intentaba fundar, empezó desde la otra banda á enviar reclutas embarcados para Loreto á fin de que subiesen en lanchas hasta la bahía de San Luis, y de allí por tierra hasta la canal de Santa Bárbara, viniendo con ellos oficiales, teniente y alférez y otros oficiales con el resto de la tropa por tierra á cruzar el rio Colorado con la caballada y mulada, que no bajaban de mil cabezas así para dicha tropa, como para proveer á los demás de estos presidios ya fundados que carecían de ella.

Llegó primero á San Gabriel la gente, que subió para la antigua California, y en cuanto llegó parte de ella dió mano á fundar el pueblo proyectado de Nuestra Señora de los Angeles con unos cuatro familias á las orillas del rio nombrado de Porciúncula, distante de la mision de San Gabriel como tres leguas, camino para la canal. La demás tropa estuvo detenida hasta que llegó la otra en la dicha mision de San Gabriel, la que venia por el rio Colorado; veníala mandando el capitan D. Fernando con dos oficiales, que venian para repartirse por los presidios á fin de que en cada presidio hubiese un teniente y un alférez. Llegó al rio Colorado D. Fernando Rivera con el resto de la tropa y con toda la caballada mulada, que llegó mala y muy estropeada, y para que no muriese en el tramo del rio Colorado y San Gabriel, determinó el quedarse con la que no estaba para caminar, dejando un cierto número de hombres para su custodia y despachó la demás con la tropa para San Gabriel escoltada del alférez Limon; pero para que viniese con mas seguridad envió el señor gobernador al sargento Juan José Robles con unos cinco hombres de la tropa de San Diego y Monterey, los que se incorporaron con el dicho capitan D. Fernando, y perecieron todos en el levantamiento del rio Colorado; como tambien se perdió la caballada y mulada, que fué bastante atraso para los nuevos establecimientos de esta nueva California, demorando mucho el aviso del rio Colorado, que mucho tiempo esperó un dia para otro el señor go-

bernador en la mision de San Gabriel, determinó pasar á las fundaciones de la canal, y para el efecto á últimos de Febrero de 82 escribió al reverendo padre presidente pidiéndole dos misioneros para la fundacion de la canal.

Hallábase el dicho reverendo padre presidente con solo un supernumerario en su mision de San Carlos, y solo habia el padre predicador fray Pedro Cambon que, como queda dicho, habia venido de Filipinas y quedado enfermo. Viendo la carta del señor gobernador derminó dejar en su mision de San Carlos á los dos padres Dumet y Noriega, y pasar en persona á verse con el señor gobernador para determinar sobre la fundacion, sin esperar los barcos en que se juzgaba por cierto vendrian los seis pedidos por el Exmo. Sr. virey y nombrados por el venerable discreto. Así lo practicó caminando para San Gabriel, celebrando confirmaciones en las dos misiones del tránsito de San Antonio y San Luis, y llegó con toda felicidad á San Gabriel el día del Señor San José á media mañana, de modo que todavía pudo cantar la misa mayor y tuvo el gusto de hallar en ella al padre predicador fray Pedro Cambon, recuperado ya de sus accidentes, y de los padres ministros de dicha mision con el mismo beneficio, en cuya mision hizo confirmaciones en los pocos días que allí se detuvo.

Luego de llegado con el señor gobernador trató el asunto de las fundaciones, y en atencion á la noticia, que se tenia de estar nom-

brados seis misioneros de nuestro colegio y que se esperaban con los barcos, y que en breve llegasen, resolvieron el pasar á fundar la mision del seráfico doctor San Buenaventura y la de Santa Bárbara junto con el presidio de dicho nombre, para lo que se sacrificaron el reverendo padre presidente y el padre fray Pedro Cambon en estar solos en dichas misiones ínterin llegaba el barco.

Prevenido todo lo muy preciso salieron de San Gabriel el Mártes Santo 26 de Marzo, y á la primera jornada ántes de media noche los alcanzó un correo de San Gabriel, despachado del teniente coronel D. Pedro Fages, remitiéndole los pliegos al señor gobernador que traia del señor comandante general, en que le decia, se pusiese en camino con la tropa prevenida para el rio Colorado á fin de hacer tercera expedicion, diciéndole suspendiese dicha fundacion hasta despues de concluida la expedicion. No obstante lo dicho, determinó que siguiese la tropa y pobladores para la canal con la órden, de que llegando al sitio proyectado para la mision del seráfico doctor se fundase, y no se pasasen adelante hasta su regreso que seria breve, y aquella misma noche con los soldados que traian consigo desde Monterey se regresó á San Gabriel á verse con el dicho señor Fages, que aquel dia habia llegado á dicha mision y resolver sobre el particular.

El dia siguiente 27 de dicho mes, siguieron su camino para la canal los padres con la tropa, y llegaron el 29 al principio de la canal en

el paraje nombrado desde la primera expedicion la Asuncion de Nuestra Señora, que está en la de polo de treinta y cuatro grados trece minutos, y parando en dicho sitio dieron principio á la fundacion, tomando posesion con misa y plática que celebró el reverendo padre presidente el día 31 de Marzo, dia primero de Pascua de Resurreccion, en tanto haciendo el coro el padre predicador fray Pedro Cambon; dieron despues mano á hacer capilla, casa para vivir y una estacada; estaba ya adelantada cuando volvió el gobernador de San Gabriel, quien habiendo tratado con el teniente coronel D. Pedro Fages sobre la expedicion del Colorado, no obstante de mandarle el comandante general que se suspendiese la fundacion de la canal y pasase á la expedicion, suspendió ésta y siguió con las fundaciones dando orden al dicho señor Fages para que con su tropa se volviese al Colorado á dar orden al capitán D. Pedro Fueros para que se retirase para Sonora hasta Agosto, pues se haria la expedicion por Setiembre; igualmente le ordenó que dado el aviso á los del Colorado se volviese con su misma tropa á pasar la temporada hasta Agosto. Así lo practicó y el señor gobernador salió de San Gabriel para las nuevas fundaciones.

Llegó á la nueva mision del seráfico doctor San Buenaventura, y hállandola ya fundada sin la menor novedad por parte de los gentiles de aquel sitio y distrito, y que por los nuestros se estaban haciendo casitas en que vivir, determinó pasar á la fundacion del pre-

sidio de Santa Bárbara. Comunicólo al reverendo padre presidente, y determinó el dejar en la nueva mision al padre fray Pedro Benito Cambon para que, como inteligente en la saca de agua, trabajase en conducir el agua del arroyo á la mision así para el gasto de casa como para labores (lo que en breve se consiguió), y su reverencia se determinó á seguir la expedicion á la fundacion del presidio por si hubiera lugar de fundar tambien la mision de Santa Bárbara.

Salieron de la mision del seráfico doctor en Abril, dejando para la escolta de dicha mision quince soldados de Cuera con un sargento, y el mismo dia llegaron al paraje nombrado desde la primera expedicion San Joaquin de la Laguna, que está como diez leguas distante de la mision de San Buenaventura y no muy lejos de la playa y se halla en la altura del polo en treinta y cinco grados y pocos minutos.

Fundóse el presidio apartado de la playa y ranchería de muy lejos de la laguna á la orilla de un bosque de encinas. Dicen ser el paraje triste y con poca agua. Dijose la primera misa en una enramada despues que se hubo bendecido el terreno y fijado el estandarte de la Santa Cruz, cuya funcion hubo de celebrar solo el reverendo padre presidente; y se mantuvo en este sitio hasta el dia que salió de él para Monterey, habiendo ántes escrito al padre predicador fray Vicente Fuster, ministro de la mision de San Juan Capistrano, á fin de que se viniese á la mision del seráfico doctor San

Buenaventura á suplir, mientras llegaba el barco con los seis misioneros que se esperaban de México, y al padre fray Pedro Cambon le escribió, subiese al nuevo presidio de Santa Bárbara á dar misa, supuesto no se daba mano á la fundacion de la mision. Así lo practicaron los padres y no pudo esperar á causa de salir la recua para arriba en solicitud de maiz. Interin sucedian estas mutaciones llegaron los barcos con las noticias que diré en el siguiente capítulo.

CAPITULO XXXIX.

Llegan los barcos a este puerto de Nuestro seráfico padre San Francisco y noticias que por ellos se recibieron.

El 13 de Mayo de 1783, dió fondo á este puerto la fragata de S. M. Nuestra Señora de los Remedios (álias la Favorita), al mando del piloto y su capitan D. Agustin de Echeverría, de segundo D. José Tobar y de capellan D. José Villaverde, clérigo del obispado de Guadalajara; y poco despues entró y dió fondo la fragata Princesa que venia de comandanta al mando del piloto su capitan D. Estévan Martinez, siendo su segundo D. Juan Pantoja y de capellan D. Miguel Dávalos, clérigo de dicho obispado. Ambas fragatas salieron de comboy con ánimo de venir en conserva; pero

les duró pocos días de navegacion que se perdieron de vista una á otra y no se volvieron á ver hasta dentro de este puerto el día 13 que dieron fondo.

Vino en ámbas fragatas todo el avío de memorias y víveres, no solo para los tres presidios, sino tambien para el nuevo de Santa Bárbara como tambien el avío de las misiones ya fundadas; pero nada para las tres de la canal por lo que diré despues. Vinotam bien toda la memoria de China que agenció mi padre compañero fray Pedro Cambon que ya dije. En cuanto llegaron dichas fragatas y que recibí las cartas, despaché al reverendo padre presidente las que venian rotuladas para su reverencia y lo encontraron subiendo para Monterey entre San Antonio y el presidio.

Entre las noticias que vinieron y nos comunicó el reverendo padre guardian, fueron que S. M. habia honrado á los colegios; el de la Sta. Cruz de Querétaro dando la mitra del nuevo obispo de Sonora y California que se iba á erigir al reverendo padre fray Antonio Reyes, misionero de dicho colegio; y el de San Fernando dando la mitra de Maracaibo en el otro reino, que tambien se iba de nuevo á erigir, al reverendo padre-predicador fray Juan Ramos de Lora que vino de España en la mision que yo vine y fué muchos años mi compañero, tanto en las misiones de la sierra, como en la antigua California, y nos dice tener ya este ilustrísimo señor la cédula de S. M.; y que el ilustrísimo señor Reyes escribia desde Madrid, hallarse tambien con la cédula y que en breve vendria.

Asimismo nos comunicó la noticia que desde Madrid había escrito el padre Vega que había ido de comisario á traer misioneros de que al reverendo padre lector fray Rafael Verger, misionero y dos veces ex-guardian de nuestro colegio, había S. M. nombrado por obispo de Linares, aunque esta noticia no se tenía por otro conducto. Asimismo nos comunicó que se iban hacer cuatro custodias de las misiones de los colegios y provincias de la órden, independientes de provincias y colegios gobernadas por sí mismas.

Asimismo nos comunicó, escribiendo el reverendo padre guardian, la causa porque no venian misioneros para las misiones de la canal y fué porque habiendo nombrado el venerable discretorio á seis misioneros de dicho colegio para las misiones de la canal, se presentó á S. E. pidiendo así los ornamentos como mil pesos que S. M. ha dado para todas las demás para ayuda de los utensilios de casas y campo. Y que habiendo respondido S. E. que no se daba mas los ornamentos de iglesia por decir el comandante general de las provincias internas y el gobernador de las Californias que no diese mas que los ornamentos y que no era necesario más, viendo esto los padres se presentaron por escrito al venerable discretorio, escusándose de venir, si no se les daba lo preciso para la fundacion, que era gastar S. M. en el viaje sin surtir efecto la fundacion por falta de los utensilios tan precisos y así que no salian del colegio.

Presentó dicho reverendo padre guardian

el escrito en cuestion acompañándolo con otro más extremo que hizo el reverendo padre guardian á S. E. quien, enterado de ellos, no insistió sino que dió cuenta á la corte. Y por este motivo no vinieron dichos seis religiosos y se suspendió la fundacion de las dos misiones de la Purísima Concepcion y de Santa Bárbara pero no la de San Buenaventura. Esta mision del seráfico doctor fué proyectada el año de sesenta y nueve al mismo tiempo que las dos misiones de San Carlos y San Diego, y se dieron ornamentos, utensilios y todo lo demás, como á las otras, que estaba depositado en la mision de San Gabriel y que habia con la venida del padre fray Pedro Cambon dos misioneros supernumerarios, determinó el reverendo padre presidente subsistiese dicha mision recién fundada; y para ella nombró de ministros á los padres predicadores fray Francisco Dumet y fray Vicente Santa-María, quienes se encaminaron para su destino, quedando en la mision de San Carlos el padre fray Matias Noriega de compañero del padre presidente, retirándose para la de San Juan Capistrano el padre fray Vicente Fuster; y subiendo para ésta de Nuestro seráfico padre San Francisco el padre compañero fray Pedro Benito Cambon.

Con esta distribucion quedaron las nueve misiones proveidas con dichos padres misioneros dos en cada una; pero el presidio de Santa Bárbara sin padre alguno. Aunque en breve se hizo la descarga de las fragatas de lo perteneciente á este presidio y dos misiones;

pero se detuvieron hasta últimos de Junio que se fueron para Monterey, y dejando la carga del presidio y tres misiones, se fueron para la canal y hallaron buen abrigo y desembarcadero en la ensenada no muy lejos del nuevo presidio, que llamaron del Príncipe y hecha la descarga siguieron á San Diego á concluir la descarga quedando en este puerto hasta mediados de Octubre que salieron para San Blas.

CAPITULO XL.

Mutacion de gobernador de estas Californias.

Queda ya anotado como suspendió la expedicion del Colorado y reservada para el mes de Setiembre, por cuyo motivo se fué para el dicho rio el teniente coronel D. Pedro Fages á dar noticia de ello al capitan D. Pedro Fueros para que se retirase á Sonora con la tropa; y practicada dicha comision, volvió con los dichos soldados á estos establecimientos á pasar la temporada.

Fué á salir á la mision de San Diego; fué subiendo de mision en mision hasta llegar al nuevo presidio de Santa Bárbara en donde se hallaba el señor gobernador D. Felipe Neve; y despues de haber estado algunos dias juntos le dió á entender deseaba subir á Monterey y ver á todas las misiones; y teniéndolo á bien el señor gobernador subió hasta llegar á esta mision y puerto de Nuestro seráfico padre San

Francisco en donde halló todavía anclados los barcos, que fué á mediados de Junio; y despues de unos tres dias de descanso se volvió para el presidio de Santa Bárbara para no hacer falta para la espedicion del rio Colorado.

Para ella salieron de San Gabriel á mediados de Agosto el señor gobernador que iba de comandante con la tropa de estos nuevos establecimientos, que tenia prevenida y el señor Fages con los soldados tanto de Cuera como voluntarios que habia traído de Sonora. Unas tres jornadas ántes que llegasen al rio Colorado encontraron una partida de Sonora, que habia cruzado el dicho rio dando noticia de estar allí ya la tropa de Sonora para la espedicion; venian dichos soldados de correo con pliego para el señor gobernador y el señor Fages con la novedad de estar nombrado gobernador de ámbas Californias, el señor teniente coronel N. Pedro Fages y que el señor Neve iba de inspector de los presidios de la comandancia general. Con esta novedad retrocedió el nuevo gobernador á tomar posesion de su gobierno y el nuevo inspector siguió para el rio Colorado.

Esta mutacion fué causa de que no se hiciese la espedicion intentada en el Colorado, pues segun de allí escribieron, no quiso el nuevo inspector se diese el golpe tan merecido á los indios Yumas, para que escarmentasen; con lo que quedaron los dichos enemigos mas orgullosos en el caso de llegar á atreverse á hacer burla de los nuestros, saliendo al llano como desafiándonos. y aún hiriendo á unos

indios de los que habian venido á ayudar á los nuestros; y no pudiendo resistir esta desvergüenza un capitan de tropa arreglada, que venia con los de Sonora, pidiendo la vènia al señor inspector, salió al campo con los suyos y estuvieron tres dias peleando muriendo muchisimos de los indios sin que pereciese soldado alguno, resultando solo un herido aunque no fué cosa de cuidado.

Esta fué la única accion que hizo y se marchó el referido inspector para los Arispes á verse con el señor comandante general.

En cuanto se apartó el nuevo gobernador el señor Fages del nuevo inspector, se enderezó para San Diego á fin de verse con los indios de la sierra de San Diego para exhortarlos á la paz y para amonestarles no hiciesen daño á la mision de San Diego; y condujo mucho, porque ya lo conocian y le temian de la otra ocasion que aquí estuvo mucho tiempo. Llegó á San Diego por Octubre y practicó lo mismo con los indios de la mision.

Halló todavía los barcos fondeados aunque en vísperas de salir para San Blas, y sin parar subió hasta Monterey visitando todas las misiones y exhortando á los indios, á que cumpliesen con su obligacion y se estuviesen quietos en sus respectivas misiones, y que avisasen á los que estaban huidos que se volviesen á sus misiones y no se les haria lo más mínimo; pero que de no hacerlo, iria por ellos y con intencion de castigarlos. Sirvió de mucho esta exhortacion consiguiéndose el deseado fin á que se dirigia, restituyéndose á sus misiones los referidos huidos.

A últimos de Octubre vino á visitar este presidio y las dos misiones volviéndose luego para Monterey, y por Enero estuvo de vuelta para castigar á unos gentiles de las cercanías de Santa Clara, que habian matado unas yeguas á los pobladores del pueblo de Señor San José; y haciendo los gentiles armas, los nuestros mataron á dos gentiles sin herida alguna en los nuestros, escarmentaron con lo dicho, dando voluntariamente algunos de sus hijos para el bautismo. Y por el mes de Marzo bajó á la antigua California á fin de recibir á su esposa en Loreto que habia llegado de Sonora por el mes de Abril, segun las cartas que recibió en el camino, regresándose para Monterey.

CAPITULO XLI.

Llegada de los barcos á este puerto de Nuestro seráfico padre San Francisco y noticias que por ellos se tuvieron.

El 2 de Junio de 1783 dieron fondo en este puerto el paquebot San Carlos el filipino al mando del alférez de fragata D. Estevan Martinez, primer piloto y capitán comandante; y de su segundo el piloto D. Juan Pontoja, viniendo de capellan D. José Nava, clérigo del obispado de Guadalajara; y en dicho barco vino para estas misiones el padre predicador fray Juan Antonio García Riobo, misionero de nuestro colegio de San Fernando para ad-

ministrar en estas misiones y suplir por los que enfermasen y se retirasen.

El mismo dia fondeó la fragata Nuestra Señora de los Remedios (álias la Favorita) al mando de su capitan y piloto D. Juan Bautista Aguirre y de segundo N. José Tobar, viniendo de capellan D. José Villaverde, clérigo de dicho obispado de Guadalajara, viniendo embarcado en dicha fragata otro padre misionero de nuestro colegio llamado fray Diego Noboa, sacerdote y predicador apostólico como el antecedente y vino al mismo destino. Por los dichos padres y por las cartas que se recibieron se tuvo la noticia de que todavía se hallaban en el colegio los ilustrísimos señores fray Rafael Verger, obispo de Linares, nuevo reino de Leon y fray Juan Ramos de Lora, obispo de Maracaibo, esperando las bulas para caminar á sus destinos; ámbos misioneros apostólicos de dicho colegio de San Fernando y venidos en la misma mision en que yo vine y el primero mi paisano y condiscípulo desde niños de primeros rudimentos de latinidad.

Asimismo vino la noticia de que el ilustrísimo señor D. fray Antonio de los Reyes, obispo de Sonora y Californias habia llegado al colegio de San Fernando en donde estuvo hospedado más de dos meses y que el dia 15 de Setiembre del anterior de 82 se consagró en Tacubaya asistiendo á la funcion el reverendo padre guardian y venerable discretorio de nuestro colegio; y despues de consagrado se encaminó para Sonora con diez y nueve misioneros que trajo de España á fin de

poner en planta la custodia de San Carlos de Sonora, asegurando el dicho señor ilustrísimo que en cuanto verificase la erección de dicha custodia, pasaria á Loreto á erigir la de San Gabriel de ámbas Californias, retirándose de la antigua los reverendos padres dominicos y entrando franciscanos observantes misioneros apostólicos, trayenho para ello todas las facultades necesarias tanto del rey como del papa quanto del subdelegado apostólico.

En todo el tiempo que dicho ilustrísimo señor estuvo hospedado en el colegio, no habló del asunto de custodias ni directa ni indirectamente. Pero en el colegio de la Santa Cruz de Querétaro habló de la custodia de Sonora y el venerable discretorio sacó la cara diciéncole ser subrépticia la bula presentándole cartas firmadas del mismo ilustrísimo señor, siendo misionero de dicho colegio que habia presentado en México, siendo procurador de las misiones de Sonora que referian lo contrario de lo que se habia representado.

Sintióse mucho su señoría ilustrísima y salióse muy disgustado de dicho colegio; no obstante no faltó quien lo siguiese que fué el reverendo padre fray Sebastian Flores, ex-lector de teología y dos veces-ex-guardian de dicho colegio, que saliendo de ahí se fué con su señoría ilustrísima, no se sabe si de su confesor ó consultor, ó si para destinarlo de comisario apostólico para las erecciones ó para *custos custodiam*

Llegó su señoría ilustrísima á Guadalajara y proponiendo al reverendo padre provincial

de Jalisco el punto de la custodia, aunque al principio hubo alguna contradiccion, pero lo allanó conviniendo en todo el reverendo padre provincial, despachando sus letras patentes á los padres misioneros que tiene dicha provincia en la Sonora, mandándoles por santa obediencia que se sujetasen á custodia, &c., y con esto se encaminó para la Sonora en donde se presume estaria erigiendo la custodia.

Por parte de los colegios parece que hay oposicion, pues segun las cartas del reverendo padre guardian, del nuestro de San Francisco y de algunos particulares que escriben, iban á representar al rey el agravio que se les hacia no habiendo dado motivo para privarlos de misiones, habiendo trabajado lo que verá patente; y que lo que se habia representado, no podia ser respecto de las misiones de los colegios por no ser verdad, sino de las demás pertenecientes á provincias. Dios disponga lo más conveniente á la propagacion de la fé y honor de los colegios. Llegados los dos padres misioneros á esta mision se mantuvieron en ella hasta la respuesta del padre presidente que les escribió pasasen á Monterey; lo que practicaron por tierra, y los señores de los barcos dieron mano á la descarga de los víveres y efectos que traian para este presidio y de los avíos de estas dos misiones. Por cuya detencion logramos su asistencia para la funcion del Corpus que se celebró con toda la solemnidad posible. El dia 5 de Julio salió de este puerto el paquebot; y al dia siguiente salió la Favorita ámbos para el puerto de Monterey y

dejar la provision siguiendo despues al presidio de Santa Bárbara y San Diego para regresar por Octubre á San Blas.

FIN.

